

ANUARIO DE LA
ECONOMÍA SOCIAL
2007 - 2008

CONFEDERACIÓN EMPRESARIAL
ESPAÑOLA DE LA ECONOMÍA SOCIAL

SOCIAL ECONOMY
ANNUAL MEMORY
2007 - 2008

SPANISH BUSINESS CONFEDERATION
OF SOCIAL ECONOMY

cepes

Confederación Empresarial
Española de la Economía Social

ANUARIO DE LA
ECONOMÍA SOCIAL
2007 - 2008

CONFEDERACIÓN EMPRESARIAL
ESPAÑOLA DE LA ECONOMÍA SOCIAL

SOCIAL ECONOMY
ANNUAL MEMORY
2007 - 2008

SPANISH BUSINESS CONFEDERATION
OF SOCIAL ECONOMY



ÍNDICE

● Introducción	5
Las Empresas de Economía Social en el escenario socio económico D. JUAN ANTONIO PEDREÑO Presidente de Cepes	7
Una apuesta por los emprendedores y la Economía Social D. CELESTINO CORBACHO CHAVES Ministro de Trabajo e Inmigración	11
El escenario económico actual en España D. MARIANO RAJOY BREY Presidente del Partido Popular	12
● Principales titulares de Cepes en el 2007	15
● Quiénes componen Cepes	23
● Economía Social y sociedad del bienestar	39
Economía social y sociedad del bienestar: actores y ámbitos de actuación en España D. JOSÉ LUIS MONZÓN Catedrático de Economía Aplicada (IUDESCOOP-Universitat de València) Presidente del CIRIEC-España	41
Las Cooperativas Agrarias en el escenario económico y social DÑA. ELENA ESPINOSA MANGANA Ministra de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino	48
El papel de las Cooperativas de Viviendas en la sociedad actual DÑA. BEATRIZ CORREDOR SIERRA Ministra de Vivienda	49
El papel de las empresas de economía social en el escenario económico y social DÑA. ESPERANZA ESTEVE ORTEGA Diputada Socialista y presidenta de la Subcomisión de Economía Social de la VIII legislatura	50
Los retos de las mutualidades de prevision social D. RICARDO LOZANO ARAGÜÉS Director General de Seguros y Fondos de Pensiones	51
● La presencia internacional de la Economía Social	53
● Las cifras de la Economía Social	59
● Directorio de organizaciones de la Economía Social	71
● Legislación	93
El final y el inicio de un periodo D. JUAN JOSÉ BARRERA CEREZAL Director General de la Economía Social, del Trabajo Autónomo y de la Responsabilidad Social de las Empresas	95

INDEX

● Introduction	105
Social Economy Companies in the economic and social scene MR. JUAN ANTONIO PEDREÑO President of Cepes	107
A commitment to entrepreneurs and Social Economy MR. CELESTINO CORBACHO CHAVES Minister for Employment and Immigration	111
The current economic scene in Spain MR. MARIANO RAJOY BREY President of the Popular Party	112
● The main headlines of Cepes in 2007	15
● Members of Cepes	115
● Social Economy and welfare society	131
Social Economy and welfare society: actors and spheres for activity in Spain MR. JOSÉ LUIS MONZÓN Professor in Applied Economy (IUDESCOOP-Universitat de València). President of CIRIEC-Spain	133
Agricultural Cooperatives in the economic and social scene MRS. ELENA ESPINOSA MANGANA Minister for Environment, Rural and Marine Environment	139
The role of Housing Cooperatives in today's society MRS. BEATRIZ CORREDOR SIERRA Minister of Housing	140
The role of Social Economy companies in the economic and social scene MRS. ESPERANZA ESTEVE ORTEGA Socialist Member of Parliament and President of the Subcommittee for Social Economy in the 8th term of office	141
The challenges of social provision mutual societies MR. RICARDO LOZANO ARAGÜÉS General Director of Insurance and Pension Funds	142
● The international presence of the Social Economy	143
● Figures of the Social Economy	59
● Directory of Social Economy Organizations	71
● Legislation	93
The end and start of a period MR. JUAN JOSÉ BARRERA CEREZAL General Director of Social Economy, Self-Employment and Corporate Social Responsibility	96



Las Empresas de Economía Social en el escenario socio económico

D. Juan Antonio Pedreño Frutos

Presidente de Cepes

Una apuesta por los emprendedores y la Economía Social

D. Celestino Corbacho Chaves

Ministro de Trabajo e Inmigración

El escenario económico actual en España

D. Mariano Rajoy Brey

Presidente del Partido Popular





Las Empresas de Economía Social en el escenario socio económico

D. JUAN ANTONIO PEDREÑO FRUTOS
Presidente de Cepes

Como venimos haciendo anualmente, presentamos de nuevo este ANUARIO con el objetivo de poner de manifiesto la realidad de las empresas de Economía Social en el actual escenario económico. A pesar de que el 2007 finalizó con un balance positivo para las empresas de Economía Social, la desaceleración económica que vive el País, está afectando a la evolución de algunas de las empresas que conforman la Economía Social. Presentes en todo el tejido económico, en las diversas formas empresariales y, sobre todo, en el territorio, CEPES representa a más de 51.700 empresas, más 2.500.000 puestos de trabajo y casi 102.000 millones de Euros de facturación. Estos datos suponen el 10% del PIB y el 14% de la fuerza laboral española. Esos son los números finales de nuestra realidad en el año 2007.



“Las empresas de Economía Social son también y lo han demostrado fórmulas empresariales de éxito. Cada día más los jóvenes se acercan más a esta forma de empresa y crece el número de emprendedores”

Por debajo de esos números están esfuerzos colectivos e imaginación creativa para aportar soluciones a los retos que va marcando el mercado. En este sentido, durante el año 2007, se ha avanzado en una mayor interlocución social y en una mayor visibilidad social. No tanto como la deseada, pero sí relevante de una mayor presencia institucional.

Este es uno de los retos que asumiré como nuevo Presidente de CEPES elegido en la pasada Asamblea Electoral celebrada en Valladolid, donde se renovaron gran parte de los Órganos de Gobierno de CEPES. Sustituyo en el cargo a Marcos de Castro, quien durante 10 años al frente de esta Organización, ha conseguido importantes logros para que la Economía Social tenga hoy una mayor visibilidad política y mediática. Siguiendo su línea de trabajo y potenciando otras, inicio junto con todo el equipo político y técnico de CEPES, una nueva etapa con el objetivo por un lado, de consolidar los avances realizados, y por otro lado, en abordar nuevos retos y objetivos, entre los que están:

- Reforzar CEPES como organización empresarial tanto desde el punto de vista asociativo, cualitativo como cuantitativo.

- Incrementar la visibilidad política y mediática de CEPES.
- Fortalecer la presencia de CEPES en el diálogo social, y
- Promover una Ley General de Economía Social.

En cualquier caso, el actual momento que vive nuestro país está acompañado de algunas incertidumbres económicas, y es un compromiso ineludible de CEPES facilitar a sus socios elementos de reflexión sobre el papel de la Economía Social como motor de creación de empleo, así como ayudar a reaccionar ante estas incertidumbres y realizar un adecuado diagnóstico de la situación en función de las necesidades. La Economía Social ha de saber actuar de forma unitaria, integrando los diversos comportamientos que se dan en la sociedad para construir cohesión social y trabajar como agente económico interesado en la realización y reconocimiento social de sus valores.

La globalización económica desdibuja fronteras, crea riqueza pero también genera desigualdades. En sociedades desarrolladas como la española, un número creciente de personas se ven sometidas a los riesgos de la precariedad laboral, del paro y de la exclusión social, en una forma que no siempre se puede entender bien, ni resulta concordante con las expectativas y la dinámica real del crecimiento económico. Estos procesos se ven acentuados en períodos de retraimiento económico y de dificultades financieras.

Las empresas de Economía Social ofrecen posibilidades basadas en criterios de implicación y corresponsabilización directa de los trabajadores y en planteamientos generales que no prescinden de los criterios de bienestar social, satisfacción e integración en el trabajo, utilidad social de la actividad económica y proyección en un contexto general sostenible en lo ecológico y cohesionador en lo social.



Por ello, hay que plantear las posibilidades que desde el campo de la actividad económica puedan contribuir a potenciar las perspectivas de sociedades más prósperas, y a la vez más equitativas y mejor vertebradas socialmente. Ahí es donde hay que destacar el papel positivo que puede desempeñar en un contexto de esta naturaleza la Economía Social.

Desde nuestros planteamientos creemos se pueden mantener –y crear– empleos y empresas con el objetivo de aliviar los efectos de las crisis, combatir la precariedad y se pueden explorar nuevas actividades e iniciativas, fomentando el espíritu emprendedor. Por ello, aquellos que nos situamos en el ámbito de la Economía Social, debemos comprender el triple papel, económico, dinamizador y cohesionador que puede y debe desempeñarse en unos momentos en los que son cada vez más explícitas las necesidades de armonizar las dos dimensiones básicas de la actividad económica: la dimensión productiva orientada a generar riqueza y la dimensión moral y social, orientada a generar bienestar para todos.



Desde los planteamientos de la Economía Social, creemos se pueden mantener –y crear– empleos y empresas con el objetivo de aliviar los efectos de las crisis, combatir la precariedad y se pueden explorar nuevas actividades e iniciativas, fomentando el espíritu emprendedor.

La innovación y el emprendimiento constituyen un binomio imprescindible a la hora de garantizar la competitividad de una economía. La innovación debe estar al servicio del emprendedor, pero es el emprendedor en sentido amplio, el empresario, el vehículo que hace posible que florezca la innovación. Es el empresario emprendedor el que propicia la discontinuidad de los productos, los servicios y las nuevas formas de hacer las cosas que generan el crecimiento de una economía. Por ello, desde las empresas de la Economía Social debemos intentar conseguir un mayor crecimiento económico que genere mayor empleo y sobre todo mayor prosperidad, convertir conceptos relacionados con la innovación en negocios rentables y sostenibles.

Además de los aspectos vinculados a la innovación, para garantizar la permanencia empresarial en momentos de incertidumbre económica las empresas de la Economía Social comparten con el resto de fórmulas empresariales la misma necesidad de crear volumen empresarial, mejorando la eficiencia y la eficacia de la empresa, llegando a alianzas con otras empresas que sirvan para optimizar los recursos en actividades que no son clave, externalizando

parte de la producción y, sobre todo, gestionando bien al personal a través de buenos planes de formación y selección de profesionales, que te dan las ventajas competitivas que se necesitan en estos momentos.

En este escenario económico, el 2007 ha sido un año importante para la Economía Social. Acontecimientos como la puesta en marcha de la Subcomisión de Economía Social del Congreso de los Diputados o la incorporación de las inquietudes del sector en los Programas Electorales de prácticamente todos los Partidos Políticos han sido, sin duda alguna, hitos a destacar, no sólo porque ayudan a incrementar la visibilidad de la Economía Social si no, porque nos permite seguir trabajando en el futuro con ilusión, ya que de alguna manera es una manifestación pública, de que otra manera de hacer empresa es posible.

El 2007 ha sido un año significativo para la Economía Social. La puesta en marcha de la Subcomisión de Economía Social en el Congreso de los Diputados, o la incorporación de las inquietudes del sector en los diferentes programas electorales, han sido hitos, que sin duda, ayudarán a incrementar la visibilidad de esta “otra forma de emprender”



La aprobación de la Ley de Empresas de Inserción fue aplaudida por el sector, ya que esta reivindicación histórica, va a permitir que este tipo de empresas cuyo objetivo es integrar en el mercado laboral a personas con especiales dificultades, debido a sus carencias sociales, económicas, educativas y laborales, puedan tener una legislación que las regule y por tanto, que puedan crecer, ser competitivas y poder combinar la eficacia empresarial con sus objetivos sociales.

La Responsabilidad Social es algo ya incuestionable. La Comisión Europea, los Gobiernos, han puesto de manifiesto la necesidad de que las empresas, independientemente de su tamaño integren en su gestión global políticas de RSE. En el ámbito de nuestro país, el 2007 fue un año en el que finalizaron los trabajos del Foro de Expertos del MTIN, cuya recomendación al Gobierno de crear



un Consejo Estatal de RSE parece que se hará realidad en el 2008. La implicación del Gobierno para diseñar políticas públicas, para que se legisle, se aplique y se ayude a las empresas a implantar políticas de RSE, son iniciativas de las que ya nadie duda. La Economía Social no estará ausente de estos debates.

Desde la Economía Social entendemos que las empresas que aplican técnicas de RSE en su gestión interna y externa están comprometiéndose con una serie de valores en la sociedad y en el mercado. Tampoco no es ajeno a la Economía Social la RSE como estrategia empresarial, ya que entre los valores de las empresas de Economía Social y los valores que promueve la RSE existen coincidencias significativas.

Para nosotros la Responsabilidad Social Empresarial, se configura como una nueva forma de gobierno de las empresas y de su rol en la sociedad. De hecho, entendemos que la RSE establece nuevos mecanismos de organización del trabajo, de relaciones con el entorno, de práctica empresarial, para dar respuesta a las preocupaciones actuales de la sociedad. En nuestro empeño por medir la Responsabilidad Social, CEPES trabajó el pasado año junto con el Global Reporting Initiative en la publicación de una guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad, así como en la creación de un Software que permite a cualquier empresa mejorar sus procesos, medir sus indicadores ambientales, económicos y sociales y elaborar memorias de sostenibilidad de acuerdo con los indicadores del GRI y 38 identitarios de la Economía Social.



Desde la Economía Social entendemos que las empresas que aplican técnicas de RSE en su gestión interna y externa están comprometiéndose con una serie de valores en la sociedad y en el mercado.

La Dependencia fue otra de las preocupaciones del sector, por ello, además de reivindicar ante la Administración una mayor interlocución de la Economía Social, el sector presentó públicamente un estudio sobre la situación del sector de la dependencia por CCAA y otro sobre los modelos y políticas de éxito en Europa sobre el sector de la Dependencia. La alianza con LARES se puso de manifiesto en las jornadas que CEPES celebró en el Consejo Económico y Social en el mes de marzo.

Promover la aprobación de la Ley General de la Economía Social, será uno de los retos del sector para el 2008. Esta iniciativa recogida en los Programas Electorales y defendida por el sector en las diferentes comparecencias de la



Subcomisión de Economía Social del Congreso de los Diputados, tendrá como objetivo, definir el concepto legal de Economía Social, recogiendo el conjunto de las diversas formas de articulación del empleo y las iniciativas empresariales y sociales colectivas, y establecer las políticas de fomento del sector e intensificar los instrumentos de diálogo e interlocución entre las Administraciones y las organizaciones representativas de la Economía Social.

El acercamiento a los Sindicatos fue uno de los logros del pasado ejercicio. Tanto con CCOO como con un UGT se han abierto líneas de trabajo que permitirán colaborar en el desarrollo de acciones conjuntas en aras de mejorar la eficacia de las propuestas que se trasladan a los poderes públicos. El objetivo es trabajar por un modelo social y económicamente equilibrado, cuyo principal pilar es la creación de empleo digno y de calidad.



Nos sentimos satisfechos de los logros obtenidos en el ámbito internacional, donde la Economía Social Española sigue posicionándose favorablemente, aportando la experiencia de nuestro “saber hacer”. La celebración del Seminario “Economía Social: una sector clave para el crecimiento y el empleo, la capacidad de la Economía Social para responder con eficacia a los retos del siglo XXI y para alcanzar los objetivos de Lisboa”, organizado en Bruselas por la Categoría de Economía Social del Comité Económico y Social Europeo (CESE),

puso de manifiesto la contribución de las empresas de Economía Social a los Objetivos de Lisboa

La visibilidad del sector de la Economía Social, se vio reforzada por la finalización del estudio elaborado por CIRIEC, sobre la Economía Social en los 25 Estados Miembros, excelente fotografía del sector a nivel europeo que representa el 10% de las empresas europeas y el 10% de los trabajadores y por la celebración de la conferencia “La Economía Social: motor económico y factor de cohesión social”. Ésta última fue iniciativa del Grupo del Partido Socialista Europeo y de Social Economy Europe (SEE).

El Magreb se convirtió el pasado año en una de las áreas más importantes de trabajo de CEPES. Gracias a la financiación de la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo (AECID), CEPES ejecutó junto con sus homólogos de Marruecos y Túnez un proyecto que permitió reforzar la coordinación institucional de la Economía Social en ambos países magrebíes. El resultado más relevante del proyecto fue la elaboración de un estudio sobre la realidad de la Economía Social en ambos países y en la creación de plataformas unitarias de cooperativas, mutualidades y asociaciones en ambos países que, sin duda, van a permitir reforzar la representación de los intereses de la Economía Social en Marruecos y Túnez.



En el caso de América Latina, es otra zona de especial importancia para CEPES, no sólo por ser una cultura familiar, sino por haberse establecido relaciones estratégicas que apoyaran importantes líneas de cooperación. Las actividades de CEPES se han estructurado generalmente a través de la Red Iberoamericana de la Economía Social

(RIBES), en la que junto a CEPES participan organizaciones de Economía Social de Costa Rica, Méjico y Uruguay. La presencia institucional de CEPES en América Latina fue de una gran relevancia, destacando la participación en el Encuentro Civil previo a la XVII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno de Chile, así como en los debates en la Cámara Legislativa Mejicana para la tramitación de una Ley General de Economía Social. También es de destacar la celebración del encuentro Iberoamericano de Economía Social organizado por la Fundación Iberoamericana de la Economía Social (FUNDIBES) en la ciudad de Gijón.

En el mes de octubre, CEPES apoyó al Ministerio de Trabajo de España y a la AECID en la organización en la ciudad de Antigua (Guatemala) del Seminario sobre Economía Social como factor de desarrollo en Centroamérica. En este evento participaron organizaciones y departamentos públicos de Costa Rica, El Salvador, España, Guatemala, Méjico, Panamá, República Dominicana y Uruguay, que se comprometieron a promover el intercambio de información, estudios, normativa, estadísticas y buenas prácticas de la Economía Social en la creación de empleo y de inclusión y cohesión social.

El tejido asociativo de CEPES se vio incrementado por la incorporación del Grupo CLADE, primer grupo empresarial cooperativo de Cataluña. Constituido a finales del 2004, y compuesto por 10 empresas. Tiene la misión de ofrecer una respuesta eficaz, desde los valores del cooperativismo, a los nuevos retos que plantea un escenario económico caracterizado por el cambio y la globalización.



Por todo ello, la Economía Social es un realidad incuestionable e imparable. Está ahí, crece, avanza en sus comportamientos solidarios económicos y empresariales, construye ese nuevo modelo de empresa basado en criterios de Responsabilidad Social y se acerca a las inquietudes de la sociedad, sin ella, no tendría sentido su existencia, porque de ella nace y a ella aporta soluciones. Presentar esta realidad económica es el objetivo de este Anuario.

“Hablar de economía social es hablar de desarrollo humano sostenible, responsabilidad social, hablar de futuro”



Una apuesta por los emprendedores y la Economía Social

D. CELESTINO CORBACHO CHAVES
Ministro de Trabajo e Inmigración



La Economía Social sigue siendo un instrumento eficaz en el desarrollo económico y social de este país, por lo que se hace necesario potenciar su reconocimiento, manteniendo un diálogo permanente entre la Administración y sus representantes, e impulsando, desde el Gobierno, la aprobación de la Ley de Economía Social.

Comienza una nueva legislatura en la que los ciudadanos demandan soluciones ante la nueva situación económica, sin perder los derechos individuales y sociales adquiridos durante los últimos años. Los ciudadanos piden también que se pongan las bases para avanzar en la mejora de la calidad de vida, acometiendo la consecución de nuevos retos económicos y sociales.

Tenemos por delante nuevos retos a afrontar. Tengo la convicción de que, con la colaboración de todos, podremos dar respuesta a las necesidades actuales sin renunciar a la obtención de objetivos más ambiciosos como país. Por ello, considero importante conjugar la búsqueda de soluciones a los problemas de los ciudadanos, con el objetivo de avanzar hacia un modelo de desarrollo sostenible que combine estabilidad económica –mediante un aparato productivo más competitivo– con la cohesión social y la mejora del medio ambiente.

En esta dirección, se hace cada vez más necesario apostar por la actividad emprendedora de aquellos ciudadanos que tienen un proyecto económico que quieren desarrollar y que lo llevan a cabo solos o en compañía de otros.

Considero que las entidades y empresas de la Economía Social son y seguirán siendo un instrumento eficaz para conseguir que los trabajadores, consumidores, usuarios, agricultores o profesionales realicen una actividad económica. Estas entidades desarrollan un papel que cobra una importancia muy especial al contemplar valores sociales que favorecen la participación y la solidaridad.

Fomentar la cultura emprendedora es, por tanto, uno de los objetivos que me he marcado en mi nueva responsabilidad como Ministro de Trabajo e Inmigración, ya que, las personas que quieren emprender una actividad económica son creadoras de riqueza y empleo. Por eso, una de mis prioridades es ponérselo más fácil.



Ambos planos, el empresarial y el social, conviven en la Economía Social. Por este motivo se hace necesario definir sus características, reconociendo la importante aportación a nuestra sociedad de los valores que la Economía Social defiende, y por ello los poderes públicos deben fomentar la Economía Social y mantener un diálogo permanente y eficaz con sus representantes.

Este reconocimiento lo haremos mediante la propuesta que el Gobierno dirigirá al Parlamento para la aprobación de la Ley de la Economía Social, recogiendo el sentir del sector manifestado por la Confederación Empresarial Española de la Economía Social.



El escenario económico actual en España

D. MARIANO RAJOY BREY
Presidente del Partido Popular



El panorama económico y social que atraviesa España en estos momentos, requiere que todo el tejido empresarial español, se adapte, reinvente y se perfeccione.

Un elemento esencial, yo diría que el más importante, de un proyecto nacional es el modelo socioeconómico. Las naciones que más éxito han tenido, aquellas que tras algunas décadas todos decimos que lo han hecho mejor, son aquellas que han acertado con su modelo económico que ha traído prosperidad y con su modelo social que ha permitido a todos participar de esa prosperidad.

El éxito económico, para España, parecía huido en los primeros veinte años de nuestra democracia. España era un ejemplo de tolerancia y saber hacer en la construcción política, había creado su nuevo marco constitucional y se había descentralizado en un modelo de Estado de gran aceptación por los ciudadanos.

Sin embargo, la asignatura de la economía quedaba por aprobar. El número de personas que trabajaban en 1995 eran prácticamente los mismos que en 1975, y el nivel de vida, en comparación con la Europa en la que nos habíamos integrado diez años antes, era menor que el alcanzado en los últimos años de la dictadura.

España era ejemplo de éxito en lo político, pero no en lo económico. Esto vendría después.

A partir de 1996, con el nuevo gobierno, España despegó. El crecimiento se situó por encima del 3%, y llegó a alcanzar el 5%. Se crearon 7 millones de puestos de trabajo, en 1997 se rebasó la convergencia con Europa y el nivel de empleo del año 1975. En 1998 ingresamos como miembros fundadores de Euro.

Sin duda España se abrió paso entre esos países que han encontrado las claves de su modelo de prosperidad y bienestar.

Ahora nos encontramos en una situación bien diferente. Estamos en una crisis, crisis no sólo económica, sino más

profunda, de confianza en nosotros mismos y de nuestras posibilidades, crisis de imagen internacional, crisis de incertidumbre en el futuro.

Esta crisis nos recuerda que no se puede vivir de la inercia, que todo modelo económico se tiene que adaptar y reinventarse a sí mismo, se tiene que perfeccionar y hacerse más eficiente.

A su vez, la situación presente nos demuestra que también se pueden hacer mejores políticas económicas, y que aplicándolas saldremos de la crisis, y saldremos más fuertes.

Vivimos una difícil realidad económica que ya nadie puede negar. El paro sube, la inflación española es una de las más altas de Europa. La sociedad española está atenuada por la subida de los tipos de interés y la escasez del crédito, el endeudamiento y la subida de los carburantes.

España es uno de los países europeos que menos está creciendo en estos últimos meses, y en 2007, por primera vez en 14 años, España ha perdido convergencia real respecto a la Europa de los 15. Volvemos a la época de la España democrática que no acababa de aprobar la asignatura de economía.

Creo que realizamos un análisis equivocado si centramos las causas de la actual crisis únicamente en los factores externos: la subida del precio del petróleo y los alimentos y la crisis financiera.

Estos son factores que han catalizado la actual situación, pero para entender lo que pasa es necesario mirar dentro. La economía española estaba muy mal preparada para enfrentarse a estos acontecimientos.

En los últimos cuatro años España ha aumentado su déficit exterior y su endeudamiento, haciéndonos extremadamente vulnerables a la crisis financiera.

Ha faltado austeridad en la gestión del gasto público. En los ejercicios presupuestados por el actual Gobierno, el gasto público ha crecido a una tasa del 9% anual, muy

superior al crecimiento de la economía. Lo que ha impedido sin duda situar a la fiscalidad española entre las más competitivas de Europa.

Y han faltado reformas económicas y una política energética que nos preparase para un escenario, a todas luces previsible, de crecimiento de los precios del petróleo.

La situación es complicada, pero tiene salida. No nos podemos resignar, basta con echar la vista atrás y observar lo que fuimos capaces de hacer hace apenas unos años.

Tenemos los mismos mimbres con los que se tejió el impulso económico que hemos vivido estos años, y con ellos podemos, debemos trenzar nuestro futuro.



Los principales titulares en prensa de Cepes en el 2007



RSC.- El Ejecutivo podría recibir a principios de 2008 un informe con recomendaciones sobre economía social, según CEPES

MADRID, 11 (EUROPA PRESS).- El presidente de la Confederación Empresarial Española de la Economía Social (CEPES), Marcos de Castro, se mostró satisfecho por la puesta en marcha, a partir de mañana, de la Subcomisión de Economía Social del Congreso de los Diputados, dependiente directamente de la Comisión de Economía y Hacienda de esta Cámara. "Esperemos que el informe final de recomendaciones al Ejecutivo esté listo a principios de 2008", avanzó.

Europa Press

11/09/2007 (12:09h.)

Noticias relacionadas:

RECOMENDACIONES DE ANALISTAS SOBRE COMPAÑÍAS IBÉRICAS -15 SEP

Economía/Bolsa.-El Gobierno encarga a la CNMV armonizar y actualizar las recomendaciones sobre buen gobierno corporativo

RECOMENDACIONES DE ANALISTAS SOBRE COMPAÑÍAS IBÉRICAS -13 MAY (III)

RECOMENDACIONES DE ANALISTAS SOBRE COMPAÑÍAS IBÉRICAS -13 MAY (II)

RECOMENDACIONES DE ANALISTAS SOBRE COMPAÑÍAS IBÉRICAS -13 MAY

"El objeto de esta Subcomisión es el de conocer y analizar la situación de la economía social en España para hacer propuestas de trabajo al Gobierno en forma de informe consensuado", explicó de Castro en declaraciones a Europa Press.

Aunque el Partido Popular formuló a principios de esta legislatura la puesta en marcha de la citada subcomisión, "el Parlamento no reaccionó hasta marzo, pero los trabajos no han comenzado hasta septiembre". "Hemos agotado toda la legislatura", lamentó.

De todos modos, de Castro anunció que ya ha solicitado, de cara al próximo periodo legislativo, que se vuelva a constituir de nuevo esta Subcomisión "para tener una relación directa con el Parlamento en temas de políticas públicas".

A lo largo de los próximos dos meses, comparecerán cada miércoles en el Congreso de los Diputados todas las 'familias' del sector --que representa un 8 por ciento del PIB español-- como cooperativas del sector agrario, mutualidades, centros especiales de empleo, empresas de inserción o grupos empresariales, como Mondragón.

Inaugurará el turno de comparencias el presidente de CEPES, Marcos de Castro, seguido del presidente de CONFESAL (Confederación Empresarial de Sociedades Anónimas Laborales de España), Miguel Millana Sansaturio; el presidente de COCETA (Confederación Española de Cooperativas de Trabajo Asociado), Juan Antonio Pedreño Frutos; y el presidente de CNEPS (Confederación Española de Mutualidades), Pedro Muñoz Pérez.

11 de septiembre de 2007 / finanzas.com

CONGRESO

Creada la subcomisión para estudiar la situación de la economía social

Este nuevo órgano fue propuesto por el PP en 2004 y ahora se ha desbloqueado. La economía social representa el 8% del PIB español y el 14% de la fuerza laboral.

regren a cooperativas y sociedades laborales, entre otras entidades complementarias a las tradicionales de la economía capitalista. Este nuevo órgano fue propuesto por el PP en 2004 y ahora se ha desbloqueado.

Para Marcos de Castro, presidente de la Confederación Española para la Economía Social (Cepes), este paso es básico para la economía social porque significa elevar a nivel parlamentario el análisis de un sector económico que representa el 8% del PIB español y el 14% de la fuerza laboral.

Madrid. La Comisión de Economía y Hacienda del Congreso de los Diputados constituyó ayer una subcomisión para estudiar la situación de la economía social en España para elevar al ámbito parlamentario asuntos que inte-

22 de marzo de 2007 / La Gaceta

Crean un Subcomisión para la Economía Social

MADRID. El Congreso constituyó ayer la Subcomisión para la Economía Social, que estudiará la actividad de las cooperativas, sociedades laborales y empresas sociales de inserción, entre otras entidades. El nuevo órgano buscará profundizar en las necesidades de este sector, que aporta un 8 por ciento del PIB español, da trabajo a más de dos millones de personas y factura 74.000 millones de euros anuales.

22 de marzo de 2007 / El Economista

Economía

Nuevas notas en el tejido empresarial español

Las ayudas a las empresas no se adaptan a su tamaño

Se concentran en la apertura del negocio y luego desaparecen



PROPUESTAS DE LAS EMPRESARIAS

MANUEL DE CÁDIZ
"No estamos en la agenda política"

ANA GARCÍA
"El sector privado de acción directa"

ISABELLA BARRA
"Los empresarios venimos en la char"

Burocracia, financiación conservadora y formación inadecuada

23 de marzo de 2007 / La Gaceta

SEIA financiará la adaptación de las pymes en seguridad laboral

La economía social tiene el 6% del empleo en Euskadi

Más de una centena de integrantes del sector. 24 organizaciones integradas en Copes participamos ayer en su asamblea en Bilbao

La nueva Ley de Contratos del Sector Público
Novedades en la contratación de Obras Públicas

SEMINARIO ESPECIALIZADO
Concesiones de Infraestructuras

Con el patrocinio de **Deloitte**

22 de mayo de 2007 / Expansión



Barriola, Barriola por González y De Castro, en la jornada de ayer de Copes. (MARTÍN BARTOLINI)

Las empresas de economía social exigen estar en el diálogo con sindicatos y patronal

J. L. GALERDE ITIHO

El sector español de la economía participó hoy miércoles en un foro de diálogo social, que los poderes públicos no deben limitar al diálogo patronal tradicional. Así lo planteó el presidente de la Confederación Empresarial Española de la Economía Social (Copes), que representa las iniciativas de más de 50.000 compañías, con 2,3 millones de empleados y 170.000 millones de facturación anual, que equivale al 1% del Producto Interior Bruto (PIB). Esta agrupación, que da cobertura a cinco millones de personas, incluye a cooperativas, sociedades laborales, mutualidades, centros cooperativos de servicios y empresas de inserción, todos ellos de fuerte implantación en el País Vasco.

Copes celebró en Bilbao, en el marco de su asamblea anual, una jornada bajo el título «Las empresas de economía social y los grupos laborales», con la participación de representantes de sindicatos y patronal.

El presidente de Copes, Juan José Barriola, dijo que el sector de la economía social es un sector que debe estar en el diálogo con sindicatos y patronal.

22 de mayo de 2007 / El Correo

MARCO DE CASTRO LANZÁ PRESIDENTE DE COPEL

«El Gobierno no es sensible a nuestras presiones porque no generamos conflictos»

La Confederación Empresarial de la Economía Social reclama más facilidades financieras para las empresariadas

J. L. GALERDE ITIHO

El sector de la economía social, que representa el 1% del PIB, reclama más facilidades financieras para las empresariadas. El sector de la economía social, que representa el 1% del PIB, reclama más facilidades financieras para las empresariadas.

«Queremos estar en las mesas de diálogo para negociar y pactar»

23 de mayo de 2007 / El Correo

Integran elementos solidarios en la gestión

Los empresarios de la Economía Social piden una legislación que les regule

La Confederación Empresarial Española de Economía Social (Cepes) ha pedido en el Congreso la creación de una ley marco que regule el sector que engloba a cooperativas, mutualidades, sociedades laborales, centros especiales de empleo y empresas de inserción.

ANAYA/CORRELLA/MADRID

La economía social genera empresas distintas de las formas tradicionales, pero sin renunciar a la eficacia y rentabilidad empresarial, e integrando elementos de solidaridad y cohesión social.

En la definición que la Confederación Empresarial Española de la Economía Social (Cepes) atribuye a este fenómeno empresarial que da empleo en España a más de 2,4 millones de trabajadores y que está constituido por

más de 21.500 empresas, de ellas, 25.000 son cooperativas, 20.300 sociedades laborales y 1.000 centros especiales de empleo.

Entre las empresas más relevantes del sector se encuentran el Grupo Eroski, Huelbancra o Pagar Electrodomésticos (cooperativas), la banquillera Larrovi (sociedad laboral) y la Mutualidad de la Abogacía (mutualidades).

Aprovechando la subcomisión de Economía Social que se celebrará hasta el próximo mes de diciembre en el Congreso de los Diputados, las empresas integradas en Cepes han pedido la creación de una ley que regule su sector.

El encargado de hacerlo durante la primera sesión de la subcomisión fue el presidente de Cepes, Marcos de Castro, quien expuso a los diputados la necesidad de "redactar una Ley de Economía Social, que identifique a esta forma de hacer empresa".

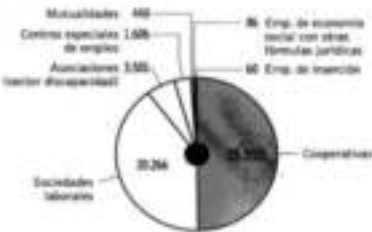
También pidió el reconocimiento por parte del Gobierno de las organizaciones representativas de esta economía para que sean reconocidas como "un agente económico y social con presencia sistemática en las mesas del diálogo institucional".

Las empresas de la economía social daban empleo a finales del ejercicio pasado a 2.497.946 personas, frente a los 2.320.654 empleados con los que contaba en 2005, según el Anuario 2006 de Cepes, que afirma que este tipo de economía genera el 10% del PIB.

Los datos de este anuario revelan que las cooperativas son las empresas más numerosas de la economía social. La cooperativa es una forma de organización empresarial basada en una estructura y funcionamiento democráticos. La adhesión de los socios es abierta y voluntaria y la gestión, demo-

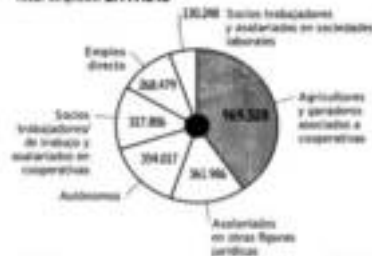
La economía social española en cifras

Total empresas: 21.500



Distribución del empleo

Total empleo: 2.497.946



crática. La mayor parte del empleo que generan las cooperativas se concentra en los servicios, seguido de la industria, la agricultura y la construcción. Cataluña, con 5.712, y Andalucía, con 3.696,

son las comunidades que presentan un mayor número de cooperativas a finales del año pasado y también figuran entre las que crean más empleo, junto a Comunidad Valenciana y País Vasco.

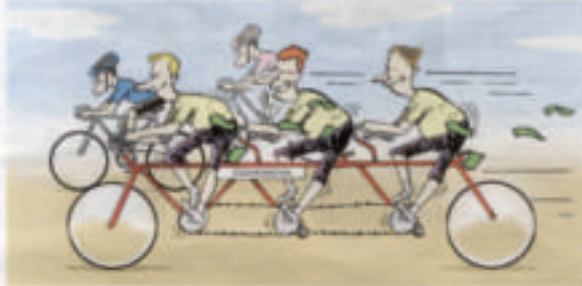
17 de septiembre de 2007 / Cinco Días

Ni anónimas, ni limitadas: también son rentables las sociedades cooperativas

Actualmente hay en España más de 25.000 organizaciones, muchas de ellas pymes

Se necesitan tres socios y tienen obligaciones propias en relación con las demás sociedades

Introducción
 Desde la época de los romanos, el ser humano ha buscado formas de organización que le permitan mejorar su bienestar y el de su comunidad. En el mundo actual, la cooperación se ha convertido en una forma de organización empresarial que ha ganado terreno en los últimos años. Las cooperativas son empresas que pertenecen a sus socios, que se gestionan democráticamente y que tienen como objetivo el bienestar común de sus miembros. En España, actualmente hay más de 25.000 cooperativas, muchas de ellas pymes. Estas empresas tienen ventajas y desventajas con respecto a las sociedades anónimas y limitadas. En este artículo se analizan las características de las cooperativas y se comparan con otros tipos de sociedades. También se explican los requisitos para crear una cooperativa y se ofrecen algunos consejos para su gestión.



Los retos

INFORMACIÓN QUE NECESITA PARA CREAR SU PROPIA COOPERATIVA

- 1. Marco legal**
 El marco legal de las cooperativas en España está regulado por la Ley 12/1989 de Cooperativas. Esta ley establece los requisitos para la creación de una cooperativa y define sus características principales. Es importante conocer bien esta ley antes de decidir crear una cooperativa.
- 2. Definición de la actividad**
 La actividad que se va a desarrollar en la cooperativa debe ser económica y socialmente útil. Además, debe estar relacionada con el bienestar común de los socios. Es importante definir claramente la actividad y los objetivos de la cooperativa.
- 3. Tipo de cooperativa**
 Existen diferentes tipos de cooperativas, como las cooperativas de consumo, las cooperativas de trabajo asociado, las cooperativas de vivienda, etc. Cada tipo tiene sus propias características y requisitos.
- 4. Marco de la organización**
 La organización de la cooperativa debe ser democrática y transparente. Los socios deben tener voz y voto en la gestión de la empresa. Es importante establecer desde el principio las reglas de juego y los mecanismos de toma de decisiones.

que el gobierno necesita de medidas de apoyo para garantizar el éxito de estas empresas. En este sentido, es importante que el gobierno promueva la creación de cooperativas y les ofrezca el apoyo necesario para que puedan competir en el mercado. Además, es importante que el gobierno fomente la cultura de la cooperación y la solidaridad entre los ciudadanos. Solo así podremos construir una sociedad más justa y equitativa.

RSC.- Economía Social presenta herramienta digital de implantación, diagnóstico y medición de RSE en la empresas

La Economía Social presentó hoy una herramienta digital que permite la implantación, medición y diagnóstico de políticas de RSE en las empresas, un proyecto impulsado por las organizaciones de la Economía Social española, a través de sus estructuras sectoriales integradas en la Confederación Empresarial Española de la Economía Social (**CEPES**) y, que recoge los resultados del proyecto de RSE de la Economía Social llevado a cabo durante este 2007.

El presidente de CEPES, Marcos de Castro, quiso resaltar las coincidencias existentes entre los principios y valores que promueve la RSE y los que promociona el tejido empresarial: "Esta guía descubre que, más allá del autoaprendizaje, siempre es válido que una empresa quiera adquirir comportamientos de RSE, ya que en el fondo es asumir nuevos modelos de gestión que necesitan ser tutorizados, guiados y aprendidos".

En cuanto a los motivos que han llevado a la Economía Social a desarrollar e impulsar tanto la herramienta digital de medición de RSE como la Guía de elaboración de memorias de sostenibilidad, de Castro explicó que la Economía Social "considera necesario medir la RSE para permitir objetivar el nivel de compromiso de las empresas, por lo que desde este sector económico se ha querido disponer de una metodología propia de implantación de este tipo de políticas y de indicadores específicos avalados por el GRI que pueden y deberían ser utilizados por la mayoría de las empresas y auditados o evaluados por expertos independientes". "El programa significa para las pymes una reconversión de su modelo de gestión en novedosas formas de gestión que inspiran nuevos valores. Es algo más que la acción social o donación extra, una vez terminada la gestión empresarial y, concretada en los beneficios o resultados económicos. Defendemos una empresa que sepa convivir con la sociedad, que sepa respetar y responder a los modelos e inquietudes que la sociedad nos depara", añadió.

Por su parte, el director general de Economía Social, del Trabajador Autónomo y del Fondo Social Europeo, Juan José Barrera, señaló que "el siguiente paso que hay que dar en materia de RSE, repasando los logros que se han hecho en esta materia hasta el momento, es que hay que concretar las cosas que ya se están realizando. Los dos instrumentos de RSE presentados hoy ayudarán a poner en valor y a transmitir valores a la sociedad, aquellas acciones que se han llevado a cabo por empresas de Economía Social en el ámbito de la RSE".

Finalmente, Barrera realizó una puntualización sobre la elaboración de memorias o informes de sostenibilidad, recalcando la importancia de saber "hasta qué punto esos informes son de sostenibilidad y si existen estándares para esa verificación. Muchas veces observamos que grandes empresas los están desarrollando. El planteamiento es hasta qué punto es de sostenibilidad y si hay unos estándares que todos compartimos o no, desde el punto de vista colectivo".

26 de noviembre de 2007 / El Economista

Noticia

CEPES y Lares organizan la primera jornada sobre "Gestión de Servicios de Dependencia"

Nota de prensa de CEPES (28/03/2007)

La Confederación Empresarial Española de Economía Social (CEPES) y la Federación de Residencias y Servicios de Atención a los Mayores -Sector Solidario- (Lares) celebrarán la primera jornada sobre "Gestión de Servicios de Dependencia"

El objetivo de este encuentro responde a la necesidad e interés de propiciar el intercambio de información y el debate sobre la creación del Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD) y la gestión de los servicios de dependencia en la Economía Social y el Tercer Sector.

28 de marzo de 2007 / disc@pnet

Primeros pasos hacia la integración de la Economía Social Iberoamericana

J. A. R.

El Primer Encuentro Iberoamericano de la Economía Social reunió los días 18, 19 y 20 de abril en Gijón a más de 200 personas procedentes de al menos 12 nacionalidades, con la finalidad de analizar las realidades que ofrecen los países Iberoamericanos, incluidos Portugal y España, en torno a la promoción y fomento de las fórmulas de economía social por parte de las políticas públicas. El encuentro, que se celebró con el propósito de conseguir su continuidad en el futuro, estuvo organizado conjuntamente por la Fundación Iberoamericana de la Economía Social (FUNDIBES) y la Fundación para el Fomento de la Economía Social (FFES), en colaboración con el Ayuntamiento de Gijón, el Gobierno del Principado de Asturias y el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Con el objetivo de ofrecer una breve panorámica política, social y económica de la situación actual en Latinoamérica, el senador uruguayo Sergio Abreu presenció la conferencia inaugural, destacando el intenso proceso de politización que en la actualidad vive Latinoamérica, acentuado por la rivalidad de los litigios representados por Venezuela y Brasil, lo cual debilita las iniciativas de integración tomadas

en los años 90, como el MERCOSUR, y con ello la capacidad de negociación y de desarrollo de la zona. Abreu manifestó el importante papel que la economía social puede desempeñar en la revitalización de las iniciativas.

Por su parte, cada uno de los representantes de los países participantes en el encuentro expuso su perspectiva nacional de la economía social. Del conjunto de intervenciones se percibió la gran heterogeneidad y diversidad de realidades que existen, tanto a nivel interno en cada país como comparativamente entre los diversos estados de la región. Incluso el propio concepto de economía social no está plenamente arraigado y su significado no es exactamente el mismo en todos los países que estuvieron representados en el evento, utilizándose algunos conceptos alternativos como economía solidaria, economía popular o tercer sector.

El presidente de la Confederación Empresarial Española de la Economía Social (CEPES), Marcos de Castro, planteó como conclusión del encuentro la necesidad de reforzar la creación de plataformas unitarias de representación ante los poderes públicos y la sociedad, así como generar redes conver-



Marcos de Castro, presidente de CEPES, durante su intervención en el encuentro.

gentes entre los distintos organismos de representación que existen a nivel Iberoamericano. Otros de los aspectos que requieren el esfuerzo de los agentes de la economía social, según el presidente de CEPES, es el que hace referencia a su marco legislativo. Es necesario actualizarlo y perfeccionarlo, buscando una armonización transnacional que facilite el desarrollo de estrategias comunes. En este sentido destaca el ejemplo mejicano, que en la actualidad es el único país de los representados en la reunión, incluido España, que está tramitando una Ley general de empresas de economía social que englobe a todo el sector.

La Fundación Espriu participó en el evento representada por Lluís M. Rodó, miembro de la Junta Directiva de CEPES.

Julio de 2007

RSC.- CEPES celebra un encuentro para conocer la realidad de la economía social en Marruecos y Túnez

MADRID, 22 Ene. (EUROPA PRESS).-

La Confederación Empresarial Española de la Economía Social (CEPES) ha celebrado en Madrid el seminario 'La Economía Social, actor de desarrollo económico y social en el Magreb' con el objetivo de conocer la realidad de la economía social en Túnez y Marruecos.

Asimismo, informa CEPES en una nota de prensa, el encuentro persigue establecer las bases que identifiquen los "ámbitos de cooperación entre la Economía Social española con la de Marruecos y Túnez con el fin de mejorar su competitividad".

Entre otras conclusiones, los participantes en el encuentro coincidieron en que "es necesario" generar "mecanismos de interlocución con los poderes públicos en políticas de creación de empleo, de prestación de servicios a la comunidad y de lucha contra la pobreza".

Asimismo, se puso de manifiesto que el concepto de Economía Social "es muy novedoso en Túnez, mientras que en Marruecos cuenta con un reconocimiento político y social que se plasma en que la Economía Social es un actor llamado a ejecutar las políticas de desarrollo social del país", tanto que cuenta con un departamento público dentro de la Administración Marroquí encargado de dar coherencia a la política estatal de fomento de la Economía Social.

El acto contó con la presencia de numerosas personalidades entre las que destacan el presidente de CEPES, Marcos Peña; el director general de Economía Social del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Juan José Barrera; y el director general de Cooperación con África, Asia y Europa, Ricardo Martínez Vilapouca.

Todos ellos insistieron en que hablar de Economía Social en el Magreb es hablar de "desarrollo local, de creación de empleo, de emprendedores, de prestación de servicios sociales básicos o de inserción de personas que se encuentran en exclusión social".

Por otra parte, los asistentes quisieron recordar que 'el Plan Director de la Cooperación Española 2006-2008' señala por "primera vez" a la Economía Social como una de las "prioridades" de la política española de cooperación al desarrollo a favor del incremento de las capacidades económicas de los países beneficiarios.

Este seminario pone "el punto y final" a un proyecto vigente durante los últimos 13 meses, en el que han trabajado conjuntamente CEPES, la Oficina de Desarrollo de la Cooperación (ODCo) de Marruecos y la Unión Nacional de Cooperativas Agrarias Marroquíes (UNCAM) así como la Unión Nacional de Mutualidades (UNAM) de Túnez, con el apoyo financiero de la AECI.

22 de enero de 2008 / Europa Press



Confederaciones de **Cooperativas** de **Ámbito Nacional**

Entidades de **Economía Social Autónomas**

La Entidad Representativa de las **Sociedades Laborales**

La Entidad Representativa de la **Mutualidades**

Grupos Empresariales de la **Economía Social**

La Entidad Representativa de las **Empresas de Inserción**

La Entidad Representativa de los **Centros Especiales de Empleo**



Confederaciones de Cooperativas de Ámbito Nacional



CONFEDERACIÓN DE COOPERATIVAS AGRARIAS DE ESPAÑA (CCAE)

La Confederación de Cooperativas Agrarias de España (CCAE) defiende los intereses económicos y sociales del sector cooperativo agroalimentario, ante la Administración General del Estado y las instituciones de la Unión Europea y ante las organizaciones estatales representativas de otros agentes socio-económicos de los sectores en los que desarrollan sus actividades las cooperativas. Además, CCAE desarrolla un conjunto de actividades y servicios que tienen por objetivo la promoción y el desarrollo del cooperativismo para afrontar con éxito los retos actuales y futuros del sector agroalimentario.

Según los datos del Observatorio Socioeconómico del Cooperativismo Agroalimentario Español, (OSCAE), elaborado por CCAE, en 2007 había en España 4.022 cooperativas activas, que facturaron 16.975 millones de Euros, integradas por 1.196.656 socios, que dieron empleo a 107.377 trabajadores (fijos y eventuales).

MAGNITUDES ECONÓMICAS 2007

17 FEDERACIONES O UNIONES TERRITORIALES (FUTs),
4.022 COOPERATIVAS.
1.196.656 SOCIOS AGRICULTORES Y GANADEROS,
16.975 MILLONES DE EUROS DE FACTURACIÓN
107.377 TRABAJADORES (FIJOS Y EVENTUALES)

(*) Datos del Observatorio Socioeconómico del Cooperativismo Agroalimentario Español, (OSCAE), elaborado por CCAE

C/Agustín de Bethancourt, 17
 28003 MADRID
 Telf: 91-535.10.30
 Fax: 91-554.00.47
 web: www.ccae.es
 e-mail: ccaec@ccaec.es



CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE COOPERATIVAS DE TRABAJO ASOCIADO (COCETA)

COCETA es la organización representativa de las empresas cooperativas de trabajo asociado del Estado español, que se constituye en 1986 como asociación de cooperativas de carácter confederal y que integra a las federaciones/uniones de cooperativas de trabajo asociado de las diferentes Comunidades Autónomas.

Su misión esencial es la de representar, promover, defender e impulsar el cooperativismo de trabajo asociado, en los ámbitos estatal, europeo e internacional. COCETA entiende el cooperativismo como una forma de hacer empresa, donde los principios de democracia, autogestión, solidaridad y responsabilidad social constituyen la base de su funcionamiento. La cooperativa de trabajo representa un modelo ético de participación y gestión, que contribuye al crecimiento social, económico y civil, a la creación de empleo, a la lucha contra la exclusión, a la cohesión social y a la integración igualitaria de las personas.

MAGNITUDES ECONÓMICAS 2007

15 FEDERACIONES
18.961 COOPERATIVAS
278.616 EMPLEOS
11.992 MILLONES DE EUROS DE FACTURACIÓN

Cooperativas de trabajo asociado registradas en toda España. Fuente: MTIN

C/ Vallehermoso 15- 1ª planta
 28015 MADRID
 Tel: 91- 593.01.61
 Fax: 91- 593.87.60
 Web: www.coceta.coop
 Mail: confederacion@coceta.coop

MAGNITUDES ECONÓMICAS 2007

4.191 COOPERATIVAS.
1.515.248 SOCIOS ADJUDICATARIOS,
5.120 MILLONES DE EUROS DE FACTURACIÓN

Confederación Española de Cooperativas de Consumidores y Usuarios de España (HISPACOOP)

C/ Vallehermoso 15- 1ª planta
 28015 - MADRID
 Telf: 91-447.93.01/91.593.11.95
 Fax: 91-593.90.72
 E-mail: concovi@concovi.es

**CONFEDERACIÓN DE COOPERATIVAS DE VIVIENDAS DE ESPAÑA (CONCOVI)**

Constituida en 1988, por adaptación a la Ley de Cooperativas de 1987 de la Unión Nacional de Cooperativas de Viviendas creada en 1961, CONCOVI es la única organización estatal del sector. Asocia a las cooperativas de viviendas a través de sus respectivas Federaciones y Uniones territoriales de ámbito autonómico y a las directamente afiliadas por no existir un órgano federativo en su Comunidad Autónoma. El objetivo principal de la Confederación es representar a las Entidades Cooperativas afiliadas a nivel nacional e internacional, defender los intereses generales de las mismas ante los organismos e instituciones de la Administración Central del Estado y colaborar con otros agentes sociales dedicados a la promoción de viviendas, así como informar, divulgar y formar a las personas vinculadas al Cooperativismo de Viviendas, a través de jornadas informativas, técnicas, legislativas cursos universitarios, seminarios nacionales, etc.

En CONCOVI están representadas 10 federaciones y 4 en constitución que afilian a 4.191 cooperativas de viviendas, con 1.515.248 socios adjudicatarios de viviendas. Estas cooperativas facturaron 5.120 millones de Euros, en 2007.

MAGNITUDES ECONÓMICAS 2007

130 COOPERATIVAS
62.239 EMPLEOS
2.309.094 SOCIOS CONSUMIDORES
3.158 PUNTOS DE VENTA
9.293,48 MILLONES DE EUROS DE FACTURACIÓN

C/ Vallehermoso, 15 -1º
 28015 - Madrid
 Tlf. 91593 09 35
 Fax. 91 593 18 14
 hispacoop@hispacoop.es
 http://www.hispacoop.es

Confederación Española
 de Cooperativas
 de Consumidores
 y Usuarios

**CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE COOPERATIVAS DE CONSUMIDORES Y USUARIOS DE ESPAÑA (HISPACOOP)**

HISPACOOP agrupa a las cooperativas de consumidores de España y las representa ante instituciones y foros nacionales, europeos e internacionales. Ejerce su actuación en su doble vertiente de organización cooperativo-empresarial y organización de consumidores.

Los principales objetivos de la organización son: la defensa de los intereses de las cooperativas de consumidores y usuarios, la mejora de su competitividad, la representación, defensa, información y formación de los consumidores, el fomento y desarrollo de valores y principios del cooperativismo de consumidores y la presencia activa en los ámbitos de la economía social y del consumo.

Asocia a más de 130 cooperativas de diversos ámbitos sectoriales: distribución alimentaria, gran consumo, distribución de la electricidad, cultura y ocio, sanidad, productos ecológicos, servicios personales, etc.



UNIÓN DE COOPERATIVAS DEL MAR (UNACOMAR)

UNACOMAR, constituida en 1940, representa a todas las Cooperativas del Mar de España y cuenta con algunas que, desde sus inicios, han tenido como bandera la creación y fomento de numerosas cooperativas del sector: Cooperativas de Armadores de Buques de Pesca, Cooperativas de Trabajo Asociado, Cooperativas de Mariscadores, Cooperativas de Pertrechos, Cooperativas de Servicios y Cooperativas de Acuicultura.

La organización, además de ostentar la representación de sus asociados ante la Administración y la defensa de sus intereses comunes, esta integrada en otras organizaciones de ámbito superior representativo como: CEPES, COPA-COGECA, (Bruselas) y MEDISAMAK (Asociación internacional de Profesionales de la Pesca de los Países ribereños del Mediterráneo), formando parte de sus Juntas Directivas y presta todo tipo de servicios a las cooperativas como tales y a sus socios. Opera en los sectores de: buques de pesca, redes de frío, lonjas de pescado, suministro de combustibles, marisqueo, pertrechos, y acuicultura.

A efectos operativos, además de la sede central en Madrid, actúa en dos sub-sedes: una para el Cantábrico y Atlántico con domicilio en la Cooperativa de Armadores del Puerto de Vigo y otra sub-sede en Arenys de Mar (Barcelona) que atiende a las actividades de las cooperativas del Mediterráneo.



UNIÓN ESPAÑOLA DE COOPERATIVAS DE ENSEÑANZA (UECOE)

La Unión Española de Cooperativas de Enseñanza, se constituye como único ente más representativo en el ámbito estatal de los centros de enseñanza cuya fórmula jurídica es la Sociedad Cooperativa de Enseñanza y las diferentes modalidades de Economía Social. Constituida legalmente en 1989, aunque ya tuviera una andadura anterior, actualmente agrupa a 588 Cooperativas de Enseñanza y 18 entidades educativas de Economía Social, cuya facturación en el 2007 alcanzó los 573 millones de euros, habiendo generado 21.791 empleos.

Las empresas que la constituyen, Cooperativas de Enseñanza y entidades educativas de Economía Social, tienen un acusado componente social, tal y como lo demuestra el control democrático de las decisiones por parte de todos los trabajadores. Nace, con una clara vocación de representar ante todos los foros posibles al cooperativismo de enseñanza, de mantener buenas relaciones con las organizaciones empresariales y sindicales del sector, y con una ineludible voluntad de dinamizar el movimiento cooperativo educativo y de Economía Social. UECO E tiene una especial preocupación por desarrollar una renovación pedagógica de acuerdo a los principios sociales y económicos del mundo cooperativo, correspondiéndole, como patronal de docentes y organizaciones representativas del movimiento cooperativo y de la economía social de la enseñanza, un liderazgo en dichos valores.

MAGNITUDES ECONÓMICAS 2007*

200 COOPERATIVAS
2.000 SOCIOS DE TRABAJO
10.000 TRABAJADORES ASALARIADOS
500 AUTÓNOMOS

*Datos de 2002

Apdo. de correos 43
 Cofradía de pescadores
 08350 - Arenys de Mar - Barcelona
 Tel. 93 792 15 83
 Fax. 93 792 02 50
 web: danespa@teleline.es

MAGNITUDES ECONÓMICAS 2007

588 COOPERATIVAS, **12** SOCIEDADES LABORALES Y
6 FUNDACIONES
10.722 SOCIOS TRABAJADORES
49.495 SOCIOS NO TRABAJADORES
2.870 AUTÓNOMOS
10.041 TRABAJADORES ASALARIADOS
142 TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD
168 TRABAJADORES EN PROCESOS DE INSERCIÓN
42.327 SOCIOS NO TRABAJADORES
573 MILLONES DE EUROS DE FACTURACIÓN

c/ Vallehermoso, 15
 28015 - Madrid
 Tel. 91 447 34 63
 Fax: 91 593 87 47
 E-mail: uecoe@uecoe.es
 web: www.uecoe.es

MAGNITUDES ECONÓMICAS 2007

153 COOPERATIVAS
835 EMPLEOS
2.523 AUTÓNOMOS
257 MILLONES DE EUROS DE FACTURACIÓN

C/ Alejandro Ferrant 3
28045 MADRID
Telf: 91-476.67.04
Fax: 91-468.57.57
web: www.telecotrans.es
e-mail: m.dpa@telecotrans.es



UNIÓN DE COOPERATIVAS DE TRANSPORTE DE ESPAÑA (UCOTRANS)

UCOTRANS, como organización representativa del cooperativismo de transportes tiene consolidada su posición en el sector, buscando y reforzando esta específica forma de hacer empresa en el ámbito del transporte.

Entre las finalidades esenciales de UCOTRANS se encuentra el apoyo a los transportistas autónomos potenciando y facilitando su integración con objetivos de cooperación empresarial, mejorando la capacidad de comercialización de sus servicios y la eficiencia de su actividad.

Para ello, una de las prioridades esenciales de UCOTRANS continúa siendo la realización de actividades formativas que permitan al conjunto de los cooperativistas y sus trabajadores una formación específica que permita un mejor desarrollo de la actividad empresarial y de la actividad cooperativa en particular.

Como fórmula de contacto directo con el conjunto de sus miembros, así como del conjunto de cooperativistas, UCOTRANS sigue contando como instrumento prioritario con la revista Fenadismer En Carretera, herramienta que permite hacer llegar una información específica del sector del transporte y genérica de la economía social.

Entidades de Economía Social Autonómicas



CONFEDERACIÓN DE ENTIDADES PARA LA ECONOMÍA SOCIAL EN ANDALUCÍA (CEPES-ANDALUCÍA)

La Confederación de Entidades para la Economía Social de Andalucía, es una organización empresarial intersectorial creada en 1993, que aglutina organizaciones (federaciones, asociaciones, fundaciones) de empresas de Economía Social y empresarios autónomos de la Comunidad Autónoma Andaluza.

El sector de la Economía Social está formado, principalmente, por Sociedades Cooperativas, Sociedades Laborales y Autónomos, además de otras fórmulas como Mutualidades, Empresas de Inserción o Centros de enseñanza. El sector pretende dar respuesta a determinados objetivos de consenso en nuestra sociedad, entre otros:

- Al fomento de la capacidad emprendedora y empresarial, ofreciendo fórmulas empresariales adecuadas para el desarrollo del espíritu emprendedor y de la iniciativa empresarial.
- Al problema del empleo, generando puestos de trabajo de mayor estabilidad y calidad, y con más alto crecimiento que el del sistema económico tradicional, contribuyendo a fijar la población en áreas geográficas donde la economía convencional está ausente o en crisis.
- A la cohesión e inserción social, mediante el trabajo asociativo o cooperativo se favorece la integración laboral y social de personas y grupos en riesgo de exclusión social.

CEPES-Andalucía tiene como función primordial la defensa de los intereses de este colectivo empresarial y actuar como agente social representativo del mismo, así como extender dichos modelos empresariales como medio para crear empleo y lograr una sociedad más justa y un mayor reparto de la riqueza.

El número de socios que la componen asciende a quince entre entidades que aglutinan cooperativas, sociedades laborales, autónomos, mutualidades, empresas de inserción y centros de enseñanza. El sector de la Economía Social en Andalucía ha creado más de 11.000 empresas, ha generado más de 90.000 empleos directos y más de 350.000 personas han optado por el autoempleo. Representa en la actualidad el 13 % del PIB de Andalucía.

MAGNITUDES ECONÓMICAS 2007

5.996 COOPERATIVAS Y,
5.719 SOCIEDADES LABORALES
90.016 TRABAJADORES ASALARIADOS
247 TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD
361.744 AUTÓNOMOS
9.871 MILLONES DE EUROS DE FACTURACIÓN

Datos de toda la Comunidad Autónoma.
 Fuente: Dirección General de Economía Social,
 del Trabajo Autónomo y de la Responsabilidad Social
 de la Empresa

C/ Sales y Ferrer, 2
 41004 SEVILLA
 Telf: 954.500.421
 Fax: 954-500.775
 web: www.cepes-andalucia.es
 e-mail: recepcion@cepes-andalucia-es

MAGNITUDES ECONÓMICAS 2007*

896 COOPERATIVAS
4.950 SOCIOS TRABAJADORES
3.748 TRABAJADORES ASALARIADOS

* Datos de 2006

c/ Valverde, 13
 28004 - Madrid
 Tel. 91 532 24 88
 Fax: 91 522 59 80
 union@ucmta.org
 www.ucmta.org

**FEDERACIÓN DE COOPERATIVAS DE MADRID (FECOMA)**

La Federación de Cooperativas Madrileña (FECOMA) está constituida por las Uniones de Cooperativas de enseñanza, trabajo asociado, vivienda, agricultura y consumo de la Comunidad de Madrid.

FECOMA pretende reforzar el cooperativismo y los principios que inspiraron esta forma de economía hace más de 150 años. Uno de los principales activos que ha hecho del cooperativismo una fórmula de economía dinámica es su capacidad para generar riqueza con una dimensión social, así como su destacado papel en el desarrollo local.

MAGNITUDES ECONÓMICAS 2007

703 COOPERATIVAS.
507.332 SOCIOS
89.514 EMPLEOS
11.128 MILLONES DE EUROS DE FACTURACIÓN

c/ Reyes de Navarra, 51
 01013 – Vitoria-Gasteiz
 Tel 945 12 20 53
 Fax: 945 25 39 59
 e-mail: ekk@konfekoop.coop
 web: www.konfekoop.coop

**CONFEDERACIÓN DE COOPERATIVAS DE EUSKADI (KONFEKOOP)**

La Confederación de Cooperativas de Euskadi (KONFEKOOP) se esfuerza desde su origen en 1996 en facilitar y mejorar el entorno de trabajo a sus socios. KONFEKOOP representa a cuatro federaciones de rasgos y cualidades muy diferenciadas, pero unidas por la intención de desarrollar y dar una voz con peso al cooperativismo en el País Vasco. Estas cuatro entidades representan al sector agrario, de crédito, de enseñanza, de trabajo asociado, de transporte y de consumo de Euskadi.

Entre sus objetivos está el ejercer la representación institucional de las cooperativas y sus organizaciones en el País Vasco. La realización de actividades dirigidas a fomentar la promoción y formación cooperativas, el impulso de las relaciones intercooperativas y empresariales y en general la difusión de esta tipología de empresas, son algunas de las líneas de acción de la Confederación.

MAGNITUDES ECONÓMICAS 2007

734 COOPERATIVAS Y **480** SOCIEDADES LABORALES
9.961 EMPLEOS
81.428 AUTÓNOMOS

Datos de toda la Comunidad Autónoma

C/ Graciano, 33 - Local
 06800 - Mérida (BADAJOZ)
 Tlf. 924-387067
 Fax: 924-304526
 www.cepes-extremadura.org
 Mail: cepes@cepes-extremadura.org

**CONFEDERACIÓN DE ENTIDADES PARA LA ECONOMÍA SOCIAL Y AUTÓNOMOS DE EXTREMADURA (CEPES-EXTREMADURA)**

La Confederación de Entidades para la Economía Social y Autónomos de Extremadura (CEPES-Extremadura), nace en 2003 como el máximo interlocutor de la Economía Social y de los Autónomos de Extremadura.

Diez organizaciones de diversos sectores económicos integran CEPES-Extremadura. Agricultura y ganadería, enseñanza, industria, servicios o transportes, bajo las formas jurídicas de cooperativas, sociedades laborales y autónomos, son el referente de esta forma de hacer empresas en Extremadura. Se constituye para aglutinar, en una sola voz, los intereses de todos los socios miembros, para aunar esfuerzos y conseguir que este tipo de economía, que representa a más del 30% de trabajadores del sector privado, siga creciendo y creando empleo de calidad, en un entorno cada vez más globalizado y competitivo.



CONFEDERACIÓ DE COOPERATIVES DE CATALUNYA (CCC)

La Confederació de Cooperatives de Catalunya (CCC) tiene como misión ser el órgano representativo y de interlocución del conjunto del cooperativismo catalán. Las líneas estratégicas de actuación de la CCC se definen en base a la complementariedad y la cooperación con las actuaciones de las federaciones asociadas, el impulso del modelo del cooperativismo a través de la difusión de sus valores y la generación de proyectos afines, el reconocimiento de la economía social como agente económico social y la construcción de una imagen que proyecte el cooperativismo como un modelo económico y social sostenible; de acuerdo a los principios cooperativos de la Alianza Cooperativa Internacional. La CCC, fundada en 1984, aglutina a las seis federaciones de cooperativas existentes en Catalunya: agrarias, consumidores y usuarios, enseñanza, vivienda, servicios y transportistas y trabajo asociado.

En 2007, se ha diseñado el Plan Estratégico 2008-2011 que define los ejes básicos de actuación de la CCC para este periodo. Asimismo, ha concluido el desarrollo del Programa RSE.COOP, de implantación de la Responsabilidad Social Empresarial en el sector cooperativo, cofinanciado por el Fondo Social Europeo a través de la Iniciativa Comunitaria Equal II (2004-2007) y se ha llevado a cabo, junto con CEPES, un nuevo proyecto de transferencia de esta metodología a todas las organizaciones de la Economía Social de España, una vez adaptada a sus especificidades. Este proceso ha culminado con la obtención de nuevas herramientas: la edición especial para la Economía Social de la Guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad en pequeñas y medianas empresas de Global Reporting Initiative, así como la Herramienta Digital de RSE para la Economía Social, que permite a las organizaciones una autoevaluación de su grado de responsabilidad empresarial y una monitorización de sus impactos a nivel económico, ambiental y social.

MAGNITUDES ECONÓMICAS 2007

6 FEDERACIONES
1.022 COOPERATIVAS
14.273 SOCIOS DE TRABAJO
42.441 TRABAJADORES ASALARIADOS
6000 MILLONES DE EUROS DE FACTURACIÓN

C/ Premiá, 15, 2ª planta
08014 - Barcelona
Teléfono / Fax: 93 265 60 00
E-mail: ccc@cooperativescatalunya.coop
web: www.cooperativescatalunya.coop

La Entidad representativa de las Sociedades Laborales

MAGNITUDES ECONÓMICAS 2007

19.737 SOCIEDADES LABORALES
124.784 EMPLEOS

Datos de Sociedades Laborales registradas en toda España. Fuente MTIN

C/ Vallehermoso, 15
28015 - MADRID
Telf: 91- 444 09 70
Fax:91 444 09 74
e-mail: confesal@confesal.es
web: www.confesal.es



CONFEDERACIÓN EMPRESARIAL DE SOCIEDADES LABORALES DE ESPAÑA (CONFESAL)

CONFESAL es la máxima organización representativa de las sociedades laborales a nivel nacional.

Es una organización empresarial sin ánimo de lucro, independiente, plural y participativa, cuyo objetivo es la representación y defensa de los intereses de las organizaciones territoriales integradas en su seno, así como de las empresas asociadas a las mismas. CONFESAL tiene como objeto conseguir la consolidación de un espacio de interlocución para las Sociedades Laborales en España, como fórmula moderna, flexible y competitiva, capaz de dar a los trabajadores la posibilidad de crear y gestionar sus propias empresas a través de las formas jurídicas de la sociedad anónima laboral y la sociedad limitada laboral.

La Confederación Empresarial de Sociedades Laborales (CONFESAL) se constituyó en Madrid el 4 de Julio de 1.987. CONFESAL agrupa asociaciones, federaciones y agrupaciones de sociedades laborales de toda España.

La Entidad representativa de las Mutualidades

MAGNITUDES ECONÓMICAS 2007

410 MUTUALIDADES
1.390 EMPLEOS
2.400.000 MUTUALISTAS
2.479.362.612 € INGRESOS POR PRIMAS
27.769.512.940 € TOTAL ACTIVO

C/ Santa Engracia 6-2º izq
28010 MADRID
Telf: 91-319.56.90
Fax:91-319.61.28
e-mail: cneps@cneps.es
web: www.cneps.es



CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE MUTUALIDADES (CNEPS)

La Confederación Española de Mutualidades, constituida el 8 de julio de 1947, es el máximo órgano de representación del Mutualismo de Previsión Social en España. Forman parte de esta organización las Mutualidades de Previsión Social, de manera directa o por medio de sus Federaciones autonómicas. Desde hace más de 50 años, se preocupa de la representación, defensa y fomento de los intereses del Mutualismo de Previsión Social.

CNEPS cuenta con un total de 410 mutualidades miembros, siendo el País Vasco y Cataluña, las dos comunidades autónomas que cuentan con más mutualidades.

Además promueve el desarrollo de la Previsión Social, así como el Mutualismo como sistema de previsión complementario, caracterizado por la ausencia de ánimo de lucro, la participación democrática y la autogestión llevada a cabo por los propios mutualistas, que en el 2007 alcanzaron la cifra de 2.400.000.

Grupos empresariales de la Economía Social



COMITÉ ESPAÑOL DE REPRESENTANTES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD (CERMI)

El Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad, más conocido por sus siglas, CERMI, es la plataforma de representación, defensa y acción de los ciudadanos españoles con discapacidad, más de tres millones y medio de personas, más sus familias, que conscientes de su situación de grupo social desfavorecido, deciden unirse, a través de las organizaciones en las que se agrupan, para avanzar en el reconocimiento de sus derechos y alcanzar la plena ciudadanía en igualdad de derechos y oportunidades con el resto de componentes de la sociedad.

El CERMI, constituido en 1993, es la plataforma de encuentro y acción política de las personas con discapacidad, constituido por las principales organizaciones estatales de personas con discapacidad, varias entidades adheridas de acción sectorial y un nutrido grupo de plataformas autonómicas de representantes de discapacitados, todas las cuales agrupan a su vez a más de 4.000 asociaciones y entidades, que representan en su conjunto a los tres millones y medio de personas con discapacidad que hay en España, un 9% de la población total

MAGNITUDES ECONÓMICAS 2007

1.700 CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO
4.001 ASOCIACIONES
46.052 PERSONAS CON DISCAPACIDAD EMPLEADAS
3.622.904 BENEFICIARIOS

c/ Recoletos, 1, bajo
 28001 - Madrid
 Tel. 91 360 16 78
 Fax: 91 429 03 17
 E-mail: cermi@cermi.es
 Web: www.cermi.es



FUNDOSA GRUPO

FUNDOSA GRUPO es la división empresarial de la Fundación ONCE, que tiene como objetivo promover el empleo y la formación de personas con discapacidad. Desde su creación en 1989 ha venido desarrollando un crecimiento constante demostrando que es posible compatibilizar la eficacia con el compromiso social.

En estos años, las empresas de Fundosa Grupo han consolidado su actividad y ampliado su oferta de productos y servicios distribuidos en sectores de actividad como el tecnológico, industrial, servicios, accesibilidad, y socio sanitario. Para Fundosa es fundamental avanzar en la mejora de la calidad del empleo que genera, y seguir fomentando la inserción laboral de las personas con discapacidad, desde el convencimiento de que es una de las formas más importantes de luchar contra su exclusión social.

En la actualidad, el Grupo Fundosa cuenta con 35 empresas filiales y 25 empresas participadas, que cuentan con 209 centros de trabajo distribuidos por toda España, de los cuales 140 son Centros Especiales de Empleo. El Grupo Fundosa en total tiene 13.211 trabajadores, de los cuales un 70 % son personas con discapacidad. En cuanto a la facturación, en el ejercicio 2007 el Grupo Fundosa alcanzó los 236 millones de euros (importe neto de la cifra de negocios del consolidado de Fundosa Grupo y Sociedades dependientes).

MAGNITUDES ECONÓMICAS 2007

140 CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO Y,
69 EMPRESAS DE ECONOMÍA SOCIAL DE OTRO TIPO
13.211 EMPLEOS, DE LOS QUE **9.247** SON
 DISCAPACITADOS
236 MILLONES DE FACTURACIÓN

C/ Sebastián Herrera, nº 15
 28012 MADRID
 Teléfono: 91 506 89 98
 Fax: 91 530 94 71
 web: www.fundaciononce.org/fundosa

MAGNITUDES ECONÓMICAS 2007

6 COOPERATIVAS
10.126 EMPLEOS
860.855 SOCIOS NO TRABAJADORES
1.968 MILLONES DE EUROS DE FACTURACIÓN

Pz. Alquería de Culla, 4-6º-oficina 607
 46910 – Alfafar (VALENCIA)
 Tlf.: 96 122 53 06
 Fax: 96 122 53 05
 Web: www.grupoasces.com
 E-mail:
secretariatecnica@grupoasces.com



GRUPO ASCES
(ASOCIACIÓN PARA LA COOPERACIÓN
DE LA ECONOMÍA SOCIAL)

La Asociación para la Cooperación de la Economía Social -GRUPO ASCES-, se constituye en 2005 con la vocación de ser un Grupo Empresarial de prestigio, referente del conjunto de la Sociedad para potenciar la Economía Social, mediante proyectos empresariales y de intercooperación multisectorial.

Compuesto por seis grandes cooperativas cuya facturación alcanzó en 2007 los 1.968 millones de Euros, actúa en los sectores agroalimentario-distribución comercial; en la comercialización de suministros agrícolas; en la comercialización de productos hortofrutícolas y vino, en educación, deporte y ocio y en la construcción y gestión de centros de enseñanza e instalaciones deportivas.

Cuenta con más 300 cooperativas de base, con cerca de 6.400 socios de trabajo, 860.855 socios consumidores, 150.000 socios productores agrarios y 3.733 trabajadores no socios.

Compuesta por: Anecoop, Coarval, Consum, Florida, Intercoop y Grupo Sorolla, tiene como objetivos: Crear riqueza y empleo; Establecer un modelo de gestión homogéneo; Contribuir al desarrollo de la sociedad y el territorio; Impulsar fórmulas innovadoras en el esquema organizativo del cooperativismo; Prestigiar la imagen del cooperativismo y la Economía Social; Orientar y apoyar el trabajo de las estructuras representativas; Potenciar la innovación y el desarrollo; Favorecer la internacionalización y Promover la cooperación internacional al desarrollo.

MAGNITUDES ECONÓMICAS 2007

8 COOPERATIVAS Y ENTIDADES DE ECONOMÍA SOCIAL
1.833 ASOCIADOS (PUNTOS DE VENTA)
659 EMPLEOS
1.415 SOCIOS NO TRABAJADORES
541.514.507 EUROS DE FACTURACIÓN

C/ Gregorio Sánchez Herráez 14
 28033 MADRID
 Telf: 91-382.65.00 / Fax: 91-764.43.39
www.unide.es



UNIDE **UNIÓN DE DETALLISTAS ESPAÑOLES**
SOCIEDAD COOPERATIVA (GRUPO UNIDE)

UNIDE es una organización al servicio de los detallistas con una fuerte implantación en el territorio nacional. Como cooperativa del sector de distribución, tiene como objetivo fundamental incrementar el nivel de satisfacción de sus socios a través de una constante mejora de los servicios que presta. UNIDE compra y distribuye mercancías, tanto de alimentación como de droguería –perfumería, para facilitar la actividad comercial de sus socios en el sector de supermercados y autoservicios, además de facilitarles las enseñanzas (UDACO, GAMA y MAXCOOP) que amparan unas fórmulas comerciales que facilitan su presencia en el mercado.



GRUPO ATLANTIS

Con más de 136.000 pólizas, ATLANTIS es un grupo asegurador compuesto por entidades participadas, mayoritariamente y de manera directa o indirecta, por grandes aseguradoras del ámbito de la Economía Social europea: las mutuas francesas MAIF y MACIF y la aseguradora italiana UNIPOL. Asimismo, entre sus socios se encuentran organizaciones como los sindicatos CC.OO. y UGT o la cooperativa de enseñanza ABACUS.

Entre los objetivos del Grupo está el ofrecer en España una alternativa al seguro tradicional, más preocupada por su objetivo social de protección de las personas y sus familias que por una visión puramente económica. Asimismo, ofrece productos y seguros adaptados a las necesidades de particulares, colectivos y empresas y lleva a cabo una importante labor de asesoramiento y consultoría en sistemas de previsión social complementaria (exteriorización de compromisos por pensiones). Cuenta con una red propia de delegaciones repartida por el territorio nacional y un eficiente servicio de atención telefónica. ATLANTIS basa su desarrollo principalmente en sólidos acuerdos de colaboración a largo plazo, con sindicatos y otras entidades del ámbito de la economía social, que comparten sus mismos valores solidarios.

ATLANTIS forma parte de EURESA, la Red Europea de Aseguradoras de Economía Social, cuyo objetivo es promover la cooperación y el intercambio de experiencias entre las cooperativas y mutuas adheridas, así como contribuir al desarrollo de las empresas aseguradoras de Economía Social en Europa. El grupo ATLANTIS está compuesto por ATLANTIS SEGUROS, S.A.; ATLANTIS VIDA, S.A.; ATLANTIS ASESORES, S.A., ASP ATLANTIS, S.A. y ASESORAMIENTO EN SEGUROS Y PREVISIÓN, S.A. (ASP).

MAGNITUDES ECONÓMICAS 2007

5 EMPRESAS
318 TRABAJADORES
136.413 PÓLIZAS DE SEGURO
56.627.354 EUROS DE FACTURACIÓN
 (VIDA + SEGUROS)
149.886.000 EUROS DE ACTIVO
 (VIDA + SEGUROS)

C/ Balmes 75
 08007 Barcelona
 Telf: 93 496 4831
 Fax: 93 451 78
www.atlantis-seguros.es
rfa@atlantis-seguros.es



FUNDACIÓN ESPRIU

La Fundación Espriu aglutina a las instituciones españolas que practican el modelo sanitario cooperativo creado por el Dr. Josep Espriu, un sistema de prestación de servicios de salud basado en una visión organizativa de la sanidad, abierta a la gestión solidaria y compartida, comprometida con la concepción social de la asistencia sanitaria, que no hace de la rentabilidad mercantil su razón de ser y que pone al paciente como eje de sus actuaciones.

El principal objetivo de la Fundación Espriu es velar por la evolución, promoción y defensa del cooperativismo sanitario, constituyéndose así como un foro de conocimiento sobre los problemas y las soluciones necesarias para avanzar en la mejora de los sistemas de protección de la salud. Sus actividades están encaminadas a la representación de las cooperativas sanitarias ante las instituciones nacionales e internacionales, a la investigación y divulgación de la gestión cooperativa de la sanidad y a la formación de los profesionales.

MAGNITUDES ECONÓMICAS 2007

5 EMPRESAS
5.110 EMPLEO
219.085 PERSONAS ASOCIADAS
857 MILLONES DE EUROS DE FACTURACIÓN

www.fundacionespriu.coop
fundacionespriu@fundacionespriu.coop

Av. Josep Tarradellas 123-127 4ª
 08029 Barcelona
 Telf: 93 495 44 90 / Fax: 93 495 44 92

c/ Juan Ignacio Luca de Tena 10 3ª
 Edificio ASISA - 28027 Madrid
 Telf: 91 595 75 04 / Fax: 91 595 77 84

MAGNITUDES ECONÓMICAS 2007

48.977 EMPLEOS DIRECTOS
65.937 EMPLEOS INDIRECTOS
78,5% TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD
2.165,3 MILLONES DE EUROS DE FACTURACIÓN

C/ Ortega y Gasset 18
 28006 MADRID
 Telf: 91-436.53.00
 Fax: 91-589.44.55
 web: www.once.es
 e-mail: soi@once.es

**ORGANIZACIÓN NACIONAL DE CIEGOS DE ESPAÑA (ONCE)**

La Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE) es una corporación de derecho público que fue constituida el 13 de diciembre de 1938. En ella se agrupan los ciegos españoles, teniendo como misión la mejora de la calidad de vida de los ciegos y deficientes visuales de toda España. Es una Institución de carácter social y democrático. Abierta a todos, solidaria con personas afectadas por discapacidades distintas a la ceguera, igualitaria y participativa, que trabaja día a día en democracia. Y lo hace en constante colaboración con la Administración Pública, a través de los ministerios de Economía y Hacienda, Trabajo y Asuntos Sociales, e Interior.

Tiene como fuente principal de financiación la comercialización del cupón de la ONCE y otros juegos de azar. Presta amplios servicios sociales a sus afiliados y además realiza labores de rehabilitación de las personas ciegas y con deficiencia visual en todo el territorio del Estado.

La ONCE financia con sus recursos un amplio sistema de servicios sociales para ciegos y, además, el mantenimiento de 115.000 puestos de trabajo en el conjunto de la ONCE y su Fundación. Del total, 48.977 son empleos directos (en ONCE) y 65.937 son empleos indirectos (generados con apoyo de la Fundación o de la ONCE). En la globalidad, supone el 0,54 % del empleo total en España, con un dato muy relevante: el 78,5 % de los trabajadores son personas ciegas o con otro tipo de discapacidad.

MAGNITUDES ECONÓMICAS 2007

11 EMPRESAS
2.962 EMPLEOS
588.574 SOCIOS NO TRABAJADORES
346.6 MILLONES DE EUROS DE FACTURACIÓN

C/ Premiá, 15
 08014 – Barcelona
 Tel. 933 320 793
 Web: www.grupclade.com
 Mail: grupclade@grupclade.com

**EL PRIMER GRUPO EMPRESARIAL COOPERATIVO DE CATALUÑA**

Clade Grupo Empresarial Cooperativo es el primer grupo cooperativo catalán multisectorial. Sus socios, con vocación de liderar los respectivos sectores de actividad, tienen en común la voluntad de crecer de manera eficiente y socialmente responsable.

Clade quiere ser un referente en Cataluña de un modelo de empresa basado en las personas, que opera, con eficiencia, bajo criterios de innovación permanente y sostenibilidad, creando riqueza y ocupación estable.

El grupo se crea el 1 de diciembre de 2004 en Barcelona, actualmente once sociedades (7 cooperativas, 2 sociedades laborales, 1 fundación universitaria y 1 grupo cooperativo) conforman el grupo: Abacus cooperativa, Cooperativa Plana de Vic, CTF- Serveis Sociosanitaris, Escaler, Escola Sant Gervasi, Grup Qualitat, La Fageda, La Vola, Telecsal, Fundació Blanquerna y Grup Cultura 03.



CORPORACIÓN MONDRAGÓN

La Corporación Mondragón ha cumplido algo más de medio siglo de vida, desarrollando con éxito una fórmula cooperativa que le ha permitido impulsar la creación de empresas solidarias, participativas y eficaces, basadas en las Personas y en la Soberanía del Trabajo. Partiendo de una humilde escuela profesional y de un sencillo taller de electrodomésticos, Mondragón se ha convertido en la principal referencia mundial de desarrollo en cooperación, en el séptimo grupo empresarial de España por cifra de negocio y en el primero del País Vasco.

En Mondragón se integran empresas financieras, industriales y de distribución comercial y una importante área del Conocimiento, que incluye diversos centros de investigación, la universidad cooperativa "Mondragón Unibertsitatea" y varios centros de formación profesional y directiva.

En 2007, los Recursos Intermediados de Caja Laboral ascendieron a 13.467 millones de euros y las ventas de sus Grupos Industrial y de Distribución se elevaron a 15.056 millones de euros, con un aumento del 12,4% sobre el año anterior.

2007 fue un ejercicio en el que se continuó impulsando con fuerza la innovación, con la inauguración del primer edificio del Polo de Innovación Garaia y de tres Centros Tecnológicos sectoriales (Edertek, PTC y Himach de Ideko). La actividad de innovación se desarrolla a través de los Departamentos de I+D de las propias Cooperativas, del Plan de Ciencia y Tecnología, de la actividad de los 12 Centros Tecnológicos en los que trabajan 723 investigadores y del Polo Tecnológico Garaia.

También fue un año en el que se siguió apostando con vigor por la internacionalización. En el área industrial, las ventas internacionales representaron el 57% del total, ascendiendo a 69 el número de filiales productivas en el exterior, localizadas en 18 países. A destacar, la inauguración oficial del Parque Industrial de Kunshan, próximo a Shanghai, con la actividad de cuatro filiales de Orkli, Orbea, Osatu y Dikar-Wingroup, a las que en 2008 se unirán otras tres de Batz, Fagor Arrasate y Fagor Industrial.

MAGNITUDES ECONÓMICAS 2007

260 EMPRESAS Y ENTIDADES
103.731 DE PLANTILLA
15.056 MILLONES DE EUROS
 (VENTAS GRUPOS INDUSTRIAL Y DE DISTRIBUCIÓN)
69 FILIALES EN **18** PAÍSES
12 CENTROS TECNOLÓGICOS - **723** INVESTIGADORES

Pº Padre José Mª Arizmendarreta
 20500 MONDRAGÓN (GUIPUZCUA)
 Telf: 943-77.93.00
 Fax: 943-79.66.32
 web: www.mcc.es
 e-mail: wm@mcc.es

Entidad representativa de las Empresas de Inserción

MAGNITUDES ECONÓMICAS 2007

108 EMPRESAS DE INSERCIÓN

1172 TRABAJADORES EN INSERCIÓN

41.951.110,33 EUROS DE FACTURACIÓN

c/ San Bernardo 97-99, 3ª planta, oficina C
Edificio Colomina · 28015 MADRID
Telf: 91- 444.13.13 / Fax:91-445.22.66
web: www.faedei.org
e-mail: faedei@faedei.es



FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES EMPRESARIALES DE EMPRESAS DE INSERCIÓN (FAEDEI)

La Federación de Asociaciones Empresariales de Empresas de Inserción, FAEDEI, es la nueva Federación estatal representante del sector de empresas de inserción, que aglutina a las anteriormente existentes FEDEI y CONPEEI. FAEDEI está formada solo por Empresas de Inserción integradas en Asociaciones Empresariales de Empresas de Inserción de ámbito autonómico.

En mayo de 2007 se firmó el Acta Constituyente por los representantes de asociaciones de once comunidades autónomas, Aragón, Andalucía, Canarias, Castilla-La Mancha, Castilla-León, Cataluña, Extremadura, Madrid, Navarra, País Valenciano y País Vasco. En este acto se encomendó la conformación de FAEDEI a las cuatro Asociaciones Empresariales de ámbito autonómico ya constituidas, AREI en Aragón, EIDA en Andalucía, ADEICAN en Canarias y AMEI en Madrid. En la primera Asamblea se incorporó AEIGA, Asociación de Empresas de Inserción de Galicia.

FAEDEI está registrada bajo la Ley 19/1977 de 1 de abril y con capacidad jurídica plena desde el 11 de julio de 2007.

Entidad representativa de los Centros de Empleo

MAGNITUDES ECONÓMICAS 2007

99 CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO

4.300 EMPLEOS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

80 MILLONES DE EUROS DE FACTURACIÓN

Avda. de Manoteras nº 22 Edificio Alfa 2ª planta, oficina 72
28050 Madrid
Telf: 91 383.48.76
Fax: 91 766.80.38
www.ceeafem.org
e-mail: afem@ceeafem.org



ASOCIACIÓN FEAPS PARA EL EMPLEO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL (AFEM)

AFEM, Asociación FEAPS para el Empleo de Personas con Discapacidad Intelectual, se creó en diciembre 1999 por iniciativa de FEAPS, Confederación Nacional de Organizaciones en favor de las Personas con Discapacidad Intelectual, que creyó conveniente que el empleo fuese gestionado por una organización jurídicamente independiente. De esta forma, AFEM se convierte en asociación empresarial, patronal de centros especiales de empleo (CEE) del movimiento asociativo FEAPS, con implantación nacional, y cuenta con socios repartidos por toda España.

Las empresas de AFEM están encuadradas en diferentes sectores productivos: Actividades agrícolas, albañilería, artes gráficas, artesanía, carpintería, embalaje, embolsado, envasado, hostelería y restauración, jardinería, manipulados, mantenimiento, metal, montaje, reciclaje, retractilado, servicios de lavandería y tintorería, servicios de limpieza, servicios auxiliares y tecnología. AFEM hace suyo el objetivo de los centros especiales de empleo promovidos por el movimiento asociativo: "generar y/o mantener empleo estable y de calidad para personas con discapacidad intelectual, configurándose como proyectos empresariales viables y sostenibles".



Economía Social y Sociedad del Bienestar: actores y ámbitos de actuación en España

D. José Luis Monzón

Catedrático de Economía Aplicada (IUDESCOOP-Universitat de Valencia). Presidente del CIRIEC-España

Las Cooperativas Agrarias en el escenario económico y social

Dña. Elena Espinosa Mangana

Ministra de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino

El papel de las Cooperativas de Viviendas en la sociedad actual

Dña. Beatriz Corredor Sierra

Ministra de Vivienda

El papel de las empresas de Economía Social en el escenario económico y social

Dña. Esperanza Esteve Ortega

Diputada Socialista y presidenta de la Subcomisión de Economía Social de la VIII legislatura

Los retos de las Mutualidades de Previsión Social

Ricardo Lozano Aragüés

Director General de Seguros y Fondos de Pensiones



Economía Social y Sociedad del Bienestar: actores y ámbitos de actuación en España.

D. JOSÉ LUIS MONZÓN

Catedrático de Economía Aplicada (IUDESCOOP-Universitat de Valencia). Presidente del CIRIEC-España



La Economía Social ha sabido adaptarse y superar la crisis del Estado de Bienestar y del modelo de economía mixta, propio de las sociedades democráticas del siglo XX. Es a partir del último cuarto del siglo pasado, cuando en diversos países europeos, entre ellos España, se produce un renovado interés por las fórmulas empresariales y asociativas típicas de la Economía Social que, en su conjunto, han tenido un espectacular crecimiento y han contribuido eficazmente a la resolución de los nuevos problemas sociales.

1.- La Economía Social, clave de bóveda del modelo social europeo

Es bien conocido que los Estados del bienestar se consolidaron en la segunda mitad del siglo XX en las naciones democráticas promotoras de la actual Unión Europea. Durante el periodo 1945-1975 el Estado asumió un papel protagonista en el proceso de armonización del crecimiento económico con el bienestar social a partir de la acción reguladora de los poderes públicos y de un modelo de economía mixta, cuyos dos pilares eran el sector privado capitalista y el sector público. En ese periodo, las políticas desplegadas por los gobiernos democráticos en Europa Occidental fueron eficaces para corregir los fallos del mercado, garantizar el pleno empleo y la cohesión social y asegurar a todos los ciudadanos el acceso a los bienes sociales o preferentes más significativos: sanidad y enseñanza gratuita, coberturas por desempleo, vivienda pensiones y otros.

Sin embargo, en los últimos decenios se han planteado en las sociedades avanzadas diversos problemas y necesidades sociales que no encuentran respuesta razonablemente satisfactoria en el sistema de economía mixta sobre el que se construyó el tradicional Estado del Bienestar, así como tampoco a través de los mecanismos autorreguladores del mercado ni de las políticas macroeconómicas tradicionales. Las modernas economías de mercado se han situado en un nuevo escenario en el que *se han modificado los problemas económicos a resolver y han aparecido nuevas necesidades sociales*. Junto a desafíos permanentes tan relevantes como los de la sanidad, la educación, defensa de las rentas agra-

rias, calidad de vida de las población jubilada y otros, emergen con fuerza nuevos problemas que amenazan seriamente el *modelo social europeo* que pretende desarrollarse a partir de las bases construidas por los Estados del bienestar: *el paro masivo de larga duración y la proliferación de numerosos colectivos en riesgo de exclusión* junto a las crecientes dificultades para asegurar la sostenibilidad del crecimiento económico y la protección del medio ambiente, constituyen auténticos proyectiles dirigidos contra la línea de flotación de la sociedad del bienestar y la Europa de los ciudadanos que quiere construirse.

Aunque las empresas y organizaciones de la Economía Social tienen raíces históricas más que centenarias, es a partir de la crisis del Estado del Bienestar y de los sistemas de economía mixta, en el último cuarto del siglo XX, cuando en diversos países europeos, entre ellos España, se produce un renovado interés por las fórmulas empresariales y asociativas típicas de la Economía Social que, en su conjunto, han tenido un espectacular crecimiento y han contribuido eficazmente a la resolución de los nuevos problemas sociales.

En la Unión Europea -27- desarrollan su actividad más de 250.000 cooperativas y empresas similares en todos los sectores económicos con 150 millones de socios y dando empleo directo a 5,5 millones de trabajadores. Las mutuas de salud y protección social ofrecen asistencia y cobertura a más de 120 millones de personas. Las entidades del llamado tercer sector de acción social (mayoritariamente asociaciones y fundaciones) han conocido un espectacular crecimiento. El conjunto de las asociaciones y fundaciones da empleo a 7 millones de trabajadores, agrupa al 50% de la ciudadanía y representa más del 4% del PIB.



Pero, más allá de su importancia cuantitativa, la Economía Social ya se ha consolidado en Europa como una institución necesaria para la estabilidad y sostenibilidad del crecimiento económico, la revalorización de la actividad económica al servicio de las necesidades sociales, la distribución más equitativa de la renta y la riqueza, la corrección de desequilibrios en el mercado de trabajo y la profundización de la democracia económica.

Todo ello explica que, desde hace más de 20 años la Economía Social ha sido foco de atención de las políticas públicas y de las instituciones europeas, que, en diversos Informes, han reconocido su capacidad para corregir importantes desequilibrios económicos y sociales y contribuir al logro de diversos objetivos de interés general.

Por ello, el Parlamento Europeo ha invitado a la Comisión a *tener en cuenta el pilar de la Economía Social y a elaborar una comunicación sobre esta clave de bóveda del modelo social europeo* (Rapport sur un modèle social européen pour l'avenir).

2.- Pluralismo y núcleo identitario común de la Economía Social

En los últimos 20 años se han producido notables avances en la identificación conceptual de la Economía Social. Aunque todavía puedan subsistir algunas ambigüedades y perfiles borrosos en la delimitación de sus fronteras, tanto los progresos realizados por la literatura económica como por los propios actores de la Economía Social permiten establecer suficientes criterios, sólidos y permanentes, para identificar con claridad el ámbito de este sector institucional.

El *Manual de la Comisión Europea sobre Cuentas Satélite de las empresas de la Economía Social*, el *Informe sobre la Economía Social en la Unión Europea* del Comité Económico y Social Europeo y la delimitación conceptual realizada por el Comité Europeo Permanente de Cooperativas, Mutualidades, Asociaciones y Fundaciones (CEP-CMAF), actualmente denominado *Economie Europe Social* (EES), han culminado de forma convergente y con éxito el proceso de identificación conceptual de la Economía Social, que se ha posicionado en la sociedad europea y española como un *polo de utilidad social*, entre el sector público y el sector capitalista y que está constituido, ciertamente por una *gran pluralidad de actores*.



Estos actores se desenvuelven en todos los sectores de actividad económica y adoptan muy diversas personalidades jurídicas: cooperativas, sociedades laborales, mutualidades, asociaciones, fundaciones, empresas de inserción y la inmensa mayoría de los centros especiales de empleo, incluso en algunos casos, las de entidades mercantiles tan convencionales como son las sociedades anónimas.

Naturalmente, la diversidad de ámbitos de intervención, de recursos utilizados (monetarios y no monetarios) y de actores en el seno de las entidades de Economía Social (socios, asalariados, voluntariado, empresas e incluso entidades públicas) introduce diferentes dinámicas de comportamiento y de relación con el entorno. Pero, como señala el Informe sobre la Economía Social en la Unión Europea, esta Economía Social plural, que se afirma y consolida a su vez en el seno de una sociedad *plural*, no significa un *totum revolutum* carente de identidad o de valor interpretativo.

El núcleo identitario común de la Economía Social se afirma a partir de un amplio y diverso conjunto de entidades macroeconómicas de carácter libre, voluntario, participativo y habitualmente democrático, creadas desde la sociedad civil para satisfacer y resolver las necesidades de los individuos, hogares o familias, o para dar cobertura a sus empresas y organizaciones, antes que para retribuir o dar cobertura a inversores o empresas capitalistas.

Este variado espectro de organizaciones, son empresas que compiten eficientemente en el mercado o entidades que prestan servicios a colectivos en riesgo de exclusión social utilizando recursos (monetarios y no monetarios) de muy diverso origen. En todos los casos, la Economía Social sitúa en el centro de sus preocupaciones a las personas, a los seres humanos, que constituyen su razón de ser, la finalidad de sus actividades. La Economía Social es la economía de los ciudadanos, convertidos en protagonistas y responsables de sus propios destinos.

3.- Los actores de la Economía Social en España y su contribución al bienestar

Con más de un millón de puestos de trabajo directos, sin contar a los pequeños empresarios individuales, y una contribución al PIB, que según las diferentes metodologías empleadas, se sitúa entre el 5% y el 10%, la Economía Social española constituye uno de los grandes sectores institucionales de nuestra economía.

**EVOLUCIÓN DEL EMPLEO EN LAS EMPRESAS DE LA ECONOMÍA SOCIAL
(COOPERATIVAS Y SOCIEDADES LABORALES)
EN EL CONJUNTO DE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA EN EL PERIODO 1990-2007
(MILES DE PERSONAS Y PORCENTAJES DE VARIACIÓN)**

TIPO DE EMPLEO	1990	1995	2007	Variación empleo 2007/1990	
				miles	%
Empleados por cuenta propia	3.305,20	3.103,50	3.716,90	+411,17	+12,46
Asalariados	9.273,50	8.942,70	16.760,00	7.486,50	+80,73
Sector público	2.106,10	2.121,60	2.913,00	+806,90	+38,31
Sector privado	7.167,40	6.821,10	13.847,00	+6.679,60	+93,19
Total empleo economía española	12.578,70	12.046,20	20.476,90	+7.898,20	+62,80
Empleo en cooperativas	169,73	201,25	317,54	+147,81	+87,09
Empleo en sociedades laborales	54,34	52,99	124,78	+70,44	+129,62
Total empleo en empresas de Economía Social	224,07	254,24	442,32	+218,25	+97,40

Fuente: Libro Blanco Economía Social en España; Dirección General de Economía Social e INE, Encuestas de Población Activa

Sin embargo, más allá de la importancia cuantitativa de la Economía Social, donde su contribución resulta decisiva, es significativa la generación de valor añadido social y la capacidad que está demostrando para resolver alguno de los desafíos y desequilibrios más importantes de la sociedad española y consolidar su bienestar.

Entre estos problemas cabe destacar el aumento del desempleo; la depresión, atraso y despoblación de muchas áreas rurales; la exclusión social; la marginación, pobreza y pérdida de calidad de vida en áreas urbanas; la degradación medioambiental y los déficits democráticos y participativos de la ciudadanía, siempre presentes en nuestra sociedad.

3.1.- La Economía Social y el empleo

Aun considerando que en los 7 primeros años del siglo XXI en España se han creado 4,5 millones de empleos en términos netos, nuestra economía ha manifestado desde hace más de 30 años una incapacidad crónica para mantener ocupada a toda la población activa, situándose las tasas de desempleo siempre por encima del 8%, algo socialmente inaceptable.

Pues bien en los tres decenios citados, las empresas de la Economía Social, sobre todo *las cooperativas de trabajo asociado y las sociedades laborales* cuyo número asciende a 38.698 empresas, no han cesado de crear empleo, tanto en los periodos de auge como en los de recesión económica.

Entre 1990 y 2007 las cooperativas y sociedades laborales han incrementado el empleo en casi un 100%, frente a un incremento del 63% en el conjunto de la economía española.

Pero las empresas de trabajo asociado no solo se han configurado como eficaces instrumentos de las políticas activas de empleo sino que han mostrado su capacidad para corregir diferentes desequilibrios del mercado de trabajo, reconstruir tejido empresarial, potenciar el desarrollo local, distribuir equitativamente la renta y promover la inserción laboral de colectivos desfavorecidos.

Los datos históricos disponibles permiten afirmar que las empresas de trabajo asociado siempre se han caracterizado por una mayor calidad y estabilidad del empleo. *El Libro Blanco de la Economía Social en España* mostró que, en 1990, la población asalariada con contrato temporal de las empresas de trabajo asociado era tan solo el 17%



del total de trabajadores de dichas empresas, frente a un 32% de asalariados eventuales sobre el total de la población asalariada española. El progresivo aumento de trabajadores eventuales en las empresas de trabajo asociado en los últimos 15 años no es más que una consecuencia perversa de las disposiciones legales en vigor que limitan de forma muy excesiva los porcentajes máximos permitidos de asalariados con contrato indefinido en dichas empresa y que no incentivan de manera eficaz, ni a empresas ni a trabajadores, en los procesos de incorporación societaria de estos últimos.

Como ya afirmaba el Libro Blanco en 1992, la función relevante de interés social de las empresas de trabajo asociado está más que justificada por su capacidad para generar empleo, democratizar la economía facilitando el acceso de los trabajadores a la propiedad de los medios de producción e incentivar la corresponsabilidad de amplios colectivos sociales en la asunción de riesgos, en la creación de riqueza y en su distribución equitativa. Las empresas de trabajo asociado son, ya hoy, y pueden serlo mucho más en el futuro, instrumentos básicos de las políticas de empleo, rentas, sociales y de calidad de vida. Por ello, es preciso acometer, con reflexión pero sin demora, las actualizaciones legislativas necesarias que promuevan y fomenten eficazmente el desarrollo de estas empresas y que remuevan los obstáculos que se opongan a la consecución de los objetivos que les son inherentes: el empleo y bienestar de los trabajadores y la democracia económica.

Todo ello sin perjuicio de preservar en las empresas de trabajo asociado los valores propios de la Economía Social incorporando eficaces barreras de entrada que impidan su desnaturalización y banalización.

3.2.- La Economía Social, el medio rural y el desarrollo territorial

Las cooperativas agrarias y agroalimentarias se han configurado como un elemento clave para el desarrollo del sector agroalimentario. Más de un millón de socios, 4000 entidades, grupos empresariales líderes en sus respectivos productos, 30% de la producción final agraria comercializada y 100.000 empleos dan cuenta de la importancia de estos actores de la Economía Social que, con frecuencia, constituyen el único tejido empresarial existente en amplias zonas del medio rural y que son la principal fuente de creación de capacidades emprendedoras en zonas rurales en declive, donde lo que está en peligro no es solo la posibili-



dad de muchas personas de vivir en su lugar de origen sino también el abandono y degradación de espacios y de recursos de gran valor social y ecológico.

Como ha puesto relieve el *Informe sobre la Economía Social en la Unión Europea* del Comité Económico y Social Europeo, no solo las cooperativas agrarias sino también las de *trabajo asociado, crédito e integración*, las asociaciones y otras empresas sociales tienen un gran potencial para activar procesos de desarrollo endógeno en zonas rurales y renovar la competitividad de territorios.

En el actual contexto de globalización, donde los procesos de deslocalización de actividades productivas desafían constantemente a los territorios, los actores de la Economía Social, sitúan en la sociedad civil las riendas del proceso económico, generando un mayor anclaje de las empresas y una mayor autonomía de los territorios para definir su propio modelo de desarrollo.



3.3.- La Economía Social y la cohesión social

En los últimos decenios han emergido *nuevas necesidades sociales* que afectan a numerosos colectivos en riesgo de exclusión social.

Se trata de problemas relacionados con la inserción social de las personas con discapacidad, parados de larga duración, y otros colectivos de difícil empleabilidad; condiciones de vida de las personas mayores, inmigrante, minorías étnicas, enfermos crónicos, mujeres maltratadas, etc. Es en estos ámbitos donde el también llamado *tercer sector de acción social* ha conocido un extraordinario desarrollo que ha revitalizado la importancia de la Economía Social, de tal manera que la crisis de confianza y la incapacidad de las instituciones tradicionales para dar respuesta adecuada a los nuevos retos de la economía globalizada están en la base del creciente interés por el nuevo

papel que la Economía Social puede desempeñar en la consolidación del bienestar social.

El Tercer Sector de Acción Social está formado por un amplio conjunto de entidades de naturaleza privada, adhesión y participación voluntaria y autonomía operativa cuya finalidad consiste en la consecución de objetivos de bienestar social mediante el suministro o provisión de bienes y servicios sociales o preferentes, gratuitamente o a precios económicamente no significativos, a personas o grupos de personas socialmente excluidas o en riesgo de exclusión.

Entre las entidades del Tercer Sector de Acción Social destaca, en primer lugar, el *sector asociativo*, constituido por *asociaciones y fundaciones* vinculadas a la acción social. Este sector asociativo ha promovido un potente movimiento de *empresas sociales* con muy diversos estatutos jurídicos que constituyen una poderosa palanca de lucha contra la exclusión social. **Entre las empresas sociales destacan más de 1.700 Centros Especiales, de estas empresas son mayoritariamente sociedades de responsabilidad limitada (50%), asociaciones y fundaciones (25%), cooperativas, sociedades laborales, sociedades anónimas y comunidades de bienes (17%) y entidades de titularidad pública (8%).** Con excepción de estas últimas, la gran mayoría de Centros Especiales de Empleo, son entidades de la Economía Social, por estar controladas por organizaciones de la Economía Social y verificar los requisitos establecidos por las normas europeas de delimitación de las empresas de la Economía Social.

Por su parte, el grupo ONCE proporciona empleo, en empresas propias o participadas, a 115.000 personas de las cuales el 78,5% son trabajadores con discapacidad, ciegos y no ciegos. Entre las empresas sociales también destacan, con diverso estatuto jurídico, las *empresas de inserción* que proporcionan trabajo a colectivos de difícil empleabilidad.

“ Puede concluirse que las empresas sociales contribuyen de forma decisiva a la generación de valor añadido social. En ellas se produce una convergencia de la lógica empresarial con la lógica de la inserción social. Sus características no lucrativas y sus procesos participativos y de decisión democrática permiten movilizar a la sociedad civil incorporando recursos monetarios gratuitos (donaciones) y no monetarios (voluntariado) y actuar como eficaces instrumentos de las políticas públicas de bienestar social.

3.4.- La Economía Social y las nuevas necesidades sociales

Por su propia naturaleza, siempre sensible e identificada con los problemas emergentes de la sociedad civil, la Economía Social ha sido pionera, desde sus orígenes, en ofrecer *respuestas innovadoras* a las nuevas necesidades sociales. Así ocurrió en el siglo XIX con el desarrollo del mutualismo de previsión social para dar respuesta a las necesidades de protección social de las clases sociales más necesitadas; con las cooperativas de consumidores para equilibrar el poder de mercado de los grupos privados de distribución comercial; con las cooperativas agrarias y cajas rurales para concentrar la oferta de los pequeños agricultores, defender sus ahorros y facilitar su acceso al crédito; con las cooperativas de viviendas para frenar la especulación y facilitar vivienda a los trabajadores y clases medias urbanas; con las cooperativas de trabajadores para asegurar el empleo, etc..

En la actualidad es la Economía Social quien ha comenzado ofreciendo *respuestas innovadoras a nuevos problemas sociales* como los de la inserción laboral de colectivos de difícil empleabilidad mediante las *empresas de inserción*. El *mutualismo de previsión social*, especializado en el riesgo sanitario y social de las personas físicas, está demostrando una gran capacidad de adaptación flexible de la oferta de *nuevos productos* de cobertura sanitaria y de previsión social más adaptados a una demanda mucho más diversificada. Lo mismo puede decirse de la gran capacidad de adaptación a la diversificación de la demanda de servicios educativos o sanitarios que encuentran respuesta adecuada en el cooperativismo de enseñanza y sanitario, respectivamente. El grave problema del acceso a la vivienda de los colectivos sociales especialmente necesitados, entre ellos los jóvenes y los inmigrantes, no podrá resolverse mientras no se implique a dichos colectivos, de forma



auto-organizada en entidades de Economía Social para resolver el problema. *El desarrollo imaginativo, innovador, de las cooperativas de viviendas con participación pública, en régimen de alquiler moderado o de arrendamiento con opción a compra, incentivaría la participación ciudadana y la corresponsabilidad, multiplicando la eficiencia de los recursos financieros públicos aportados para la provisión de estos bienes preferentes, como ya se planteaba en 1992 en el Libro Blanco de la Economía Social en España.*

3.5.- La Economía Social ante los desafíos del mercado



La Economía Social no solo actúa eficazmente en estructuras productivas de pequeña dimensión. Los actores de la Economía Social también han sabido acometer el desarrollo de estrategias competitivas, acordes con las nuevas exigencias de los mercados, cada vez más globalizados y con una competencia intensificada.

En todos los ámbitos de la actividad económica los actores de la Economía Social han sabido impulsar alianzas y procesos de concentración empresarial promoviendo *Grupos empresariales* con distintas fórmulas jurídicas: *La Corporación Mondragón*, con empresas excelentes en los ámbitos de la banca cooperativa, la investigación, la distribución comercial, el mutualismo y la industria y que, con estrategias de multilocalización productiva internacional, ha integrado en sus actuaciones procesos productivos eficientes y objetivos de bienestar social; el *Grupo FUNDOSA* de la Fundación ONCE, líder en la inserción laboral de personas con discapacidad; el *Grupo ASCES*, que integra a cooperativas y grupos líderes de la industria agroalimentaria, la distribución comercial y la enseñanza; el Banco Cooperativo Español, que integra a 78 Cajas Rurales y 2 Cajas Populares y el *Grupo CLADE* que integra en Cataluña a 7 cooperativas, 2 sociedades laborales y una fundación universitaria.

3.6.- Economía Social, democracia y diálogo social

La Economía Social se ha configurado como una importante institución de la sociedad civil que contribuye de forma significativa a la vertebración de su tejido asociativo y al desarrollo de la democracia económica y participativa, incorporando a centenares de miles de trabajadores al ejercicio de funciones empresariales.



Constituye un poderoso actor económico y social cuyas características específicas escapan al clásico esquema de empleadores-empleados y exigen su reconocimiento expreso como interlocutor social.

En la segunda mitad del siglo XX, las mesas de diálogo para concertar las políticas públicas, sobre todo las de rentas, tenían como grandes protagonistas a los poderes públicos, la patronal y los sindicatos, en un contexto de apogeo de los sistemas de economía mixta. Sin embargo, hoy en día la economía se ha hecho más plural y eso aconseja que en el diálogo social participen directamente todos los sectores implicados: patronal, sindicatos, poderes públicos y ese otro gran conjunto de actores socioeconómicos, emprendedores y empleadores que constituye la nueva Economía Social y que despliega un creciente protagonismo en las sociedades avanzadas. Junto a las clásicas *Mesas de negociación colectiva*, deben proponerse *Mesas de diálogo social*, más acordes con el nuevo escenario económico de comienzos de siglo, que acojan en su seno a los agentes de la Economía Social.

4.- Por una política pública de fomento de la Economía Social

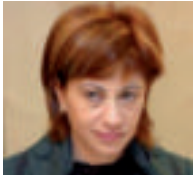
Existe un consenso generalizado en que la política económica, es decir, la intervención deliberada del Gobierno en la actividad económica, está legitimada solo en la medida en que de dicha intervención se derive un aumento del bienestar de la sociedad, para lo cual se requiere que las políticas públicas estimulen *comportamientos eficientes de los agentes económicos e incrementen la equidad del sistema*. En aplicación de estos criterios es lógico que el Gobierno desarrolle políticas, que, entre otros objetivos, fomenten la competitividad empresarial, la economía del conocimiento, la sostenibilidad del crecimiento, tanto *medioambiental* como *socialmente*, la creación de empleo, etc. Estas políticas públicas se instrumentan con muy variados medios, entre ellos, por ejemplo, *el gasto fiscal* en empresas que invierten en I+D+i o mediante inversiones públicas en infraestructuras de apoyo al sector productivo pri-



vado. Todo ello porque, así se espera, de este modo se conseguirá un comportamiento más eficiente de los agentes que producirá *notables beneficios macroeconómicos*. Sin embargo, por su propia naturaleza y configuración, es obvio que la mayoría de actores de la Economía Social no puedan beneficiarse de estas medidas de apoyo en la misma medida que las empresas capitalistas.

Pues bien, esos mismos criterios de *eficiencia y equidad*, son los que legitiman la aplicación de una política pública de fomento de la Economía Social, por los probados

beneficios macroeconómicos y utilidad social que aporta a la sociedad, internalizando costes sociales, al contrario del sector privado capitalista, que externaliza costes privados. Una utilidad social que tiene mucho que ver, tanto con el desarrollo por los ciudadanos de iniciativas empresariales democráticas promovidas para resolver problemas sociales mediante la solidaridad recíproca, como con la producción y distribución a los individuos y familias de bienes sociales o preferentes que posibilitan la satisfacción de necesidades sociales que el sector público desatiende o que el mercado ignora por falta de demanda solvente.



Las Cooperativas Agrarias en el escenario económico y social

DÑA. ELENA ESPINOSA MANGANA

Ministra de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino



El cooperativismo agrario se caracteriza por ser el principal dinamizador económico y social de las zonas rurales, porque crea empleo, fija la población en su territorio, incrementa el tejido empresarial, genera riqueza, mejora el bienestar social de los ciudadanos y contribuye a la conservación de paisajes y recursos naturales

El asociacionismo agrario de carácter económico, desempeña un papel fundamental en el ámbito de la economía social, debido tanto por su aportación en la generación de riqueza, como por su estrecha vinculación con el territorio.

Las cifras son elocuentes, y evidencian la importancia económica y social del cooperativismo agrario. Se trata de algo más de 4.000 entidades, que suponen una parte muy importante de la actividad económica del sector agroalimentario español, con una facturación cercana los 17.000 millones de euros; de la que se benefician más de un millón de socios en prácticamente todos los subsectores agroalimentarios y que proporciona empleo a alrededor de 100.000 personas, representando en algunos aspectos alrededor del 10% del conjunto de la denominada economía social.

Pero su relevancia, va más allá de las cifras, al constituirse como elementos de cohesión social y territorial, siendo en muchas ocasiones el principal dinamizador económico y social de las zonas rurales, porque crean empleo, fijan a la población en su territorio, incrementan el teji-

do empresarial, generan riqueza, mejoran el bienestar social de los ciudadanos, y contribuyen a la conservación de nuestros paisajes y recursos naturales.

Para ello, es preciso promover y aplicar políticas dirigidas a asegurar un desarrollo sostenible, que respondan eficazmente a los nuevos retos y oportunidades.

En un mundo globalizado, las cooperativas están llamadas a desarrollar un papel decisivo en la búsqueda de soluciones para la estabilidad, el progreso y la competitividad de los distintos sectores productivos agroganaderos, y de nuestra industria agroalimentaria.



Las cooperativas en España están realizando un importante esfuerzo de modernización para situarse al nivel europeo que les corresponde, y adaptarse a las exigencias y retos del siglo XXI, fundamentalmente en los aspectos tecnológicos y de internacionalización de los mercados, mediante su redimensionamiento, e integración cooperativa, que cuenta con el apoyo del Gobierno de España, a través del Plan de Desarrollo del Cooperativismo Agrario Español, con el objeto de mejorar su competitividad y modernización.

En definitiva, entre todos debemos contribuir al fomento del cooperativismo, como fórmula de progreso económico y social, sin olvidar sus principios y fundamentos, y así contribuir de forma especial, al desarrollo del medio rural y en consecuencia al bienestar general de la sociedad.



El papel de las Cooperativas de Viviendas en la sociedad actual

DÑA. BEATRIZ CORREDOR SIERRA
Ministra de Vivienda



Donde el mercado deja de promover viviendas dirigidas a colectivos desfavorecidos, de bajo nivel económico, o con externalidades, la Economía Social y el cooperativismo pueden y deben satisfacer estas demandas generando una oferta económica ágil, flexible, eficiente, adaptada a las circunstancias.

El Ministerio que dirijo es consciente de que las Cooperativas de Viviendas, realizan una impagable labor como medio aglutinador de los esfuerzos de los ciudadanos por alcanzar un nivel de vida adecuado para el desarrollo de su proyecto personal, contribuyendo a facilitar el acceso a la vivienda con un notable ahorro en el coste y con una saludable participación de los futuros usuarios en el proceso de diseño y edificación de su vivienda.

Y creemos que un instrumento de tal importancia necesita un permanente diálogo con el Gobierno de España, con las Comunidades Autónomas y con los Ayuntamientos. Es imprescindible trabajar conjuntamente en esta política de vivienda con contenidos claramente sociales y con vocación de dotarse de instrumentos modernos y profesionales.

Como Ministra me he propuesto dar el máximo de participación en la elaboración y desarrollo de las políticas de vivienda a todos los sectores sociales implicados y en concreto al movimiento cooperativo, y estoy a su disposición para cualquier sugerencia que tengan respecto del papel de este Ministerio en el fomento y reforzamiento del sector cooperativo en la promoción de vivienda social.

Donde el mercado deja de promover viviendas dirigidas a colectivos desfavorecidos, de bajo nivel económico, o con externalidades, la Economía Social y el cooperativismo pueden y deben satisfacer estas demandas generando una oferta económica ágil, flexible, eficiente, adaptada a las circunstancias creativa e innovadora, a la vez que favorece la cultura democrática, la igualdad social y política y los valores de la solidaridad, el pluralismo, la cohesión social y el voluntariado.

Tenemos mucho trabajo por delante, os invito desde esta magnífica tribuna que es la Memoria corporativa a unirnos a la tarea, por mi parte no van a faltar ni ganas ni voluntad de diálogo.



El papel de las empresas de Economía Social en el escenario económico y social

DÑA. ESPERANZA ESTEVE ORTEGA

Diputada Socialista y presidenta de la Subcomisión de Economía Social de la VIII legislatura



Las empresas de Economía Social emergen del territorio con emprendedores sensibilizados por incluir trabajadores de la propia zona en la que operan, excluidos muchos de ellos del mercado laboral. Actúan como mecanismo de desarrollo local y de inclusión y no se deslocalizan. Por el papel que representan y por el impacto que tienen en nuestra sociedad, los poderes públicos deberían ampliar sus compromisos con este sector.

Si analizamos las empresas de Economía Social a lo largo de la historia vemos que su creación, implantación e influencia en la economía de España se han debido a procesos de autoorganización de la sociedad para dar respuestas a necesidades de la población no atendidas por los poderes públicos. Es interesante comprobar el nacimiento de las primeras mutualidades a mediados del siglo XIX con los principios de solidaridad y ayuda mutua, para disponer, entre otros, de servicios sanitarios, planes jubilación, accidentes de trabajo, o, más adelante, las cooperativas para producir bienes y servicios, todo ello con la fórmula democrática de una persona un voto. Estas modalidades empresariales democráticas se han mantenido a lo largo del tiempo, con la configuración jurídica correspondiente a cada caso, además de los citados, Sociedades Anónimas Laborales, Fundaciones, Asociaciones, etc.

La Economía Social es pues en estos momentos un sector dinámico y en crecimiento y la mayoría de sus empresas están íntimamente ligadas al territorio; ciudad, pueblo ó barrio, generando riqueza, oportunidades de trabajo y contribuyendo de manera decidida a la inclusión social. Según datos del propio Cepes, en su memoria de 2006, se contabilizan 849 empresas nuevas y 177.392 puestos de trabajo, lo que confirma lo anteriormente señalado.

Dicho de otra manera, las empresas de Economía Social emergen del territorio con emprendedores sensibilizados por incluir trabajadores de la propia zona en la que operan, excluidos muchos de ellos del mercado laboral, actúan como mecanismo de desarrollo local y de inclusión y

no se deslocalizan, pues con ello perderían su razón de ser. Igualmente la mayoría de empresas de economía social han incorporado en su misión el objetivo de empresas responsables socialmente, combinando la generación de riqueza, con el respeto y cuidado del medio ambiente, con políticas de recursos humanos centradas en las personas, para su desarrollo profesional y humano y para dotarlas de instrumentos que posibiliten el máximo nivel de capacitación y de autonomía personal.

Es por el papel que representan y por el impacto que tienen en nuestra sociedad, que los poderes públicos deben aumentar su compromiso. A finales de la pasada legislatura se constituyó en el Congreso de los Diputados una subcomisión parlamentaria en el seno de la Comisión de Economía y Hacienda, integrada por los grupos de la cámara, con el objetivo de disponer de información y conocimiento suficiente que permitiera elaborar un dictamen que pudiera ser trasladado al Gobierno para su posterior desarrollo. La aportación del Cepes fue importante e imprescindible.

En la legislatura actual, recientemente constituida, el grupo socialista se ha comprometido a continuar el trabajo de la subcomisión de cara a finalizar la tarea iniciada, a la vez que el Gobierno ya ha anunciado que es necesario reforzar normativamente el sector con una Ley de Economía Social que le dé relevancia, visibilidad, reconocimiento y el soporte normativo adecuado y refuerce el compromiso de colaboración entre las diferentes administraciones y el sector. La tarea por hacer es ardua e interesante y tengo la seguridad de que este reconocimiento normativo nos ha de llevar a un objetivo más amplio e importante, si cabe, de colaboración de todos los sectores que operan en los territorios, barrios y ciudades, públicos y privados, con criterios de corresponsabilidad y subsidiariedad, que permita trascender el ámbito individual de cada uno para trabajar colectivamente, generando sinergias positivas en un modelo de Territorios Socialmente Responsables y facilitar con ello reducir las desigualdades sociales y aumentar el desarrollo, la creación de riqueza, la convivencia y la cohesión social.



Los retos de la Mutualidades de Previsión Social

D. RICARDO LOZANO ARAGÜÉS

Director General de Seguros y Fondos de Pensiones



La fortaleza de las mutuas de previsión social reside en su voluntad de satisfacer las necesidades específicas de los colectivos que concurran en su constitución. Centran su desarrollo de futuro en dar respuesta a las demandas sociales y a la incorporación de nuevos colectivos, fruto de las tendencias económicas y sociales actuales.

En el entorno económico de la globalización, de las grandes tendencias y las soluciones estandarizadas el mercado español es testigo del continuo y sosegado crecimiento de la actividad aseguradora realizada por las Mutualidades de Previsión Social. Ante los ojos del analista poco especializado en esta industria, esto puede resultar chocante, tanto más cuando crecimientos de volumen de primas superiores a la media del mercado se alcanzan por entidades no vinculadas a los grandes grupos financieros nacionales o internacionales. ¿En qué punto radica entonces su fortaleza?

Es difícil responder a esta pregunta, pero la base puede estar en su especialización, en su voluntad de satisfacción de las necesidades específicas de los colectivos que concurran a su constitución, vocación que resulta especialmente significativa en el caso de las entidades alternativas a la Seguridad Social. Es por ello que, conscientes de esta fortaleza también en ella debe fundarse su desarrollo en el futuro, ya que a medida que aquella incrementa su acción protectora, también desde las Mutualidades privadas debe responderse a las nuevas demandas sociales.

Junto al incremento en el abanico de coberturas y la modernización de las ofertas lanzadas en el mercado, posibilitada también por la actualización de cuantías de prestaciones económicas realizada vía Orden Ministerial hace tan solo unos meses, las mutualidades deben seguir avanzando en el reto de incorporar a nuevos colectivos. En un momento en que la sociedad española se enriquece con la inmigración, las MPS no pueden permanecer ajenas a esta posibilidad de aunar bajo un mismo esfuerzo expansivo, la perspectiva social y económico-financiera intrínsecas ambas a su naturaleza.

Y por último, no se puede hablar de retos de futuro sin citar siquiera brevemente las cuestiones de gobierno corporativo que son ya una premisa de permanencia en el mercado, exigida por unos tomadores-mutualistas cada vez más formados, informados y por ello más exigentes. La transparencia y el control responsable de la gestión son condiciones ineludibles para poder desarrollar su actividad en entornos tan competitivos como los financieros y las MPS son especialmente conscientes de esta realidad.

Junto a éstos que he citado, son muchos y variados los desafíos con que se enfrentarán las Mutualidades en los próximos años, pero también son significativas sus posibilidades de éxito. Sabemos que para satisfacer las expectativas el esfuerzo será grande, pero sin duda merecerá la pena. Desde la DGSFP trabajaremos también para ello.



La presencia Internacional de la Economía Social

EUROPA

AMÉRICA LATINA

MEDITERRÁNEO



La Economía Social española ante el reto de Europa y su compromiso con América Latina y el Mediterráneo

Durante el 2007, la estrategia de CEPES en el ámbito internacional ha seguido centrándose en asegurar que la Economía Social esté presente en las agendas internacionales tanto de Europa, como de América Latina y del Mediterráneo. Nuestro objetivo es reforzar a las empresas de Economía Social como actores generadores de cohesión social y de riqueza, especialmente entre los sectores más vulnerables de la población.

AVACES Y ACTUACIONES EN EL ÁMBITO EUROPEO

Las Instituciones Comunitarias lanzaron durante el año 2007 varias declaraciones, informes o estudios que han puesto de relieve la importancia de la Economía Social en el desarrollo económico y social de la Unión Europea. En este sentido el Sr. Günter Verheugen, Vicepresidente de la Comisión Europea y Comisario responsable de las políticas de Empresa e Industria, destacó en su intervención durante el *Seminario "Economía Social: una sector clave para el crecimiento y el empleo", la capacidad de la Economía Social para "responder con eficacia a los retos del siglo XXI y para alcanzar los objetivos de Lisboa"*. Este seminario fue organizado en Bruselas en diciembre de 2007 por la **Categoría de Economía Social del Comité Económico y Social Europeo (CESE)**, en torno a la cuál se coordinan los miembros de la Economía Social, liderados por el representante de CEPES en el CESE.

La "Categoría" emprendió otras importantes iniciativas, como fue la *elaboración de un estudio sobre la situación de la Economía Social en los 25 Estados Miembro de la Unión Europea* o la organización del *Seminario Europeo sobre la Economía Social y la Igualdad de Oportunidades en el que se presentó la guía "Creando una Sociedad Inclusiva: El Mainstreaming de la Discapacidad basado en el ejemplo de la Economía Social"*. Esta guía fue elaborada por Social Economy Europe, representante máximo de la Economía



Social en Europa, aportando CEPES varias experiencias de empresas de Economía Social española que trabajan a favor de la inclusión de personas con discapacidad.

El Intergrupo de la Economía Social del Parlamento Europeo es otro de los importantes foros en el que la Economía Social estructura y coordina su actuación ante las Instituciones Europeas. En tanto que espacio de trabajo conjunto y permanente entre los miembros del Parlamento y las organizaciones de la Economía Social, sus seis reuniones de trabajo se centraron en 2007 en analizar temas como los servicios de interés general, la fiscalidad de las sociedades cooperativas, la franquicia social o la tramitación de los Estatutos Europeos de Mutualidades, Asociaciones y Fundaciones, invitándose a sus debates a responsables de la Comisión Europea con los que intercambiar opiniones y a los que trasladar las expectativas de nuestras empresas.

El Intergrupo, la Categoría de la Economía social del CESE y SOCIAL ECONOMY EUROPE, han establecido mecanismos de coordinación que han permitido dar una mayor visibilidad a la Economía Social en el ámbito Comunitario. Por ejemplo, durante el año 2007 en el seno de Integrupe se prepararon varias actividades de difusión de la Economía Social en el Parlamento Europeo. Concretamente se celebró en Bruselas en mayo de 2008 una exposición sobre empresas de Economía Social así como la *conferencia "La Economía Social: motor económico y factor de cohesión social"*. Esta conferencia, que fue organizada por el Grupo del Partido Socialista Europeo y por SOCIAL ECONOMY EUROPE (SEE), contó con la participación de miembros del Parlamento Europeo, de representantes de las organizaciones de la Economía Social así como de altos responsables de la Comisión Europea, entre los que se pudo contar con el Comisario de Empleo, Asuntos Sociales e Igualdad de Oportunidades, Vladimir Spidla.

Un factor fundamental para reforzar el peso institucional de las empresas de la Economía Social y defender sus intereses comunes, pasa por generar organizaciones representativas a nivel europeo. El pasado año las plataformas de Economía Social de las que CEPES es miembro, han visto reforzadas e incrementadas sus actividades. El proyecto de COOPERATIVES EUROPE, como organización europea de representación las sociedades cooperativas, continuó afianzándose. A este respecto, es importante destacar

la presentación a principios de 2007 por parte de la Comisión Europea de un método estadístico que permita a los Institutos Nacionales de Estadísticas elaborar cuentas satélite de cooperativas y mutuas para medir su contribución al desarrollo de la sociedad europea.



Un hecho relevante en cuanto a la representación de la Economía Social en la Unión Europea fue la transformación desde el 1 de Enero de 2008 de la Conferencia Europea Permanente de Cooperativas, Mutualidades, Asociaciones y Fundaciones (CEP-CMAF) en **SOCIAL ECONOMY EUROPE**. Esta nueva denominación pone en evidencia el proceso de transformación interna de la CEP-CMAF al que CEPES ha contribuido para dotar a **SOCIAL ECONOMY EUROPE** de un secretariado profesional y de unos nuevos estatutos, que han permitido la entrada de nuevos miembros y formas de Economía social. **SOCIAL ECONOMY EUROPE** (SEE) trabaja permanentemente con el Intergrupo de la Economía Social del Parlamento Europeo y con la Categoría de la Economía Social del CESE. Como miembro de SEE, CEPES se ha implicado en la organización de los diferentes eventos europeos e iniciativas de la Economía Social durante 2007 y 2008.

AVANCES Y ACTUACIONES EN AMÉRICA LATINA

Más allá de Europa, CEPES ha continuado trabajando a favor del desarrollo de América Latina y el Mediterráneo, colaborando con sus homólogos en ambas regiones. En el año 2005, la Economía Social fue reconocida por la Administración Pública como un actor de la cooperación española al desarrollo. Por esa razón CEPES es miembro del Consejo de Cooperación al Desarrollo, que es el órgano asesor del Gobierno en dicha materia. A través de esta participación, CEPES ha contribuido a los debates en el Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación en la definición de las estrategias de cooperación, especialmente en las referidas al refuerzo del tejido económico y empresarial.

En el caso de América Latina, las actividades de CEPES se han estructurado generalmente a través de la Red

Iberoamericana de la Economía Social (RIBES), en la que junto a CEPES participan organizaciones de Economía Social de Costa Rica, Méjico y Uruguay. La presencia institucional de CEPES en América Latina fue de una gran relevancia, destacando la participación en el Encuentro Civil previo a la *XVII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno de Chile*, así como en los debates en la Cámara Legislativa Mejicana para la tramitación de una Ley General de Economía Social.



A lo largo de 2007 fueron varios los eventos que CEPES organizó o a los que asistió reforzando la cooperación permanente entre la Economía Social de España y sus contrapartes en América Latina. En Abril CEPES organizó en la sede de la Casa de América en Madrid un encuentro de representantes de la Economía Social de México, Costa Rica, Chile, Uruguay, Brasil, Argentina, Paraguay y Venezuela con la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo (AECID), la SEGIB y el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de España. CEPES, como miembro del Patronato de la **Fundación Iberoamericana de la Economía Social (FUNDIBES)**, participó también en la organización y celebración del Encuentro Iberoamericano de Economía Social de Gijón en el mes de Abril, colaborando con esta Fundación en la identificación de participantes y en la preparación de las delegaciones latinoamericanas que asistieron.



En el mes de octubre, CEPES apoyó al Ministerio de Trabajo de España y a la AECID en la organización en la ciudad de Antigua (Guatemala) del *Seminario sobre Economía Social como factor de desarrollo en Centroamérica*. En este evento participaron organizaciones y departamentos públicos de Costa Rica, El Salvador, España, Guatemala, Méjico, Panamá, República Dominicana y Uruguay, que se comprometieron a promover el intercambio de información, estudios, normativa, estadísticas y buenas prácticas de la Economía Social en la creación de empleo y de inclusión y cohesión social.



AVANCES Y ACTUACIONES EN EL MEDITERRÁNEO

CEPES continuó durante el 2007 reforzando la vinculación y trabajo de colaboración con otros actores de la sociedad civil, como sindicatos u ONGs de desarrollo, con el fin de defender intereses comunes. Estos partenariados se han realizado también en el ámbito internacional. En el caso del Mediterráneo la relación con otros actores de la sociedad civil se estructura en torno del foro “**Encuentro Civil Euromed**”. Este foro tiene como misión establecer posiciones de la sociedad civil con respecto al Partenariado político, económico y social entre la U.E. y los Países del Mediterráneo, defendiendo los intereses de la Economía Social especialmente ante los poderes públicos españoles.

La actividad en el Mediterráneo es también intensa. CEPES es la organización responsable del Secretariado de la **Red Euromediterránea de la Economía Social (ESMED)** de la que son miembros las organizaciones representativas de la Economía Social de Francia, Italia, Marruecos, Portugal, Túnez y España.

El trabajo realizado durante 2007 ha contribuido a consolidar la Red ESMED como un referente económico y social de la sociedad civil euromediterránea. Bajo la coordina-

ción de CEPES, la Red ESMED apoyó la puesta en marcha en Marruecos de un Observatorio de la Economía Social y de un futuro Consejo Económico y Social en este país, promoviendo la participación de la Economía Social en este nuevo Consejo.

Asimismo, en el mes de octubre la RED ESMED participó activamente ante la **Cumbre Euromediterránea de los CES en Atenas**. La declaración final de esta Cumbre demandó la participación “*de las redes euro mediterráneas de las Sociedad Civil (interlocutores sociales, economía social y agricultores) en la elaboración de políticas sobre la creación de empleo y las infraestructuras sociales (salud, vivienda, educación, transporte, etc)*”.

La **Conferencia Euromediterránea de Ministros de Asuntos Exteriores** de Noviembre de 2007 fue otra de las líneas de actuación relevantes, donde la Red ESMED presentó a la Conferencia una declaración

El Magreb se convirtió el pasado año en una de las áreas más importantes de trabajo de CEPES. Gracias a la financiación de la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo (AECID), CEPES ejecutó junto con sus homólogos de Marruecos y Túnez un proyecto que permitió, sobre todo, reforzar la coordinación institucional de la Economía Social en ambos

países magrebíes. En el marco de este proyecto se organizaron en junio de 2007 dos talleres de trabajo y debate entre las organizaciones más representativas de Túnez y Marruecos así como conferencias nacionales de Economía Social en cada país durante el mes de noviembre, en las que se presentaron los resultados de dos estudios sobre la situación de la Economía Social en Marruecos y Túnez. CEPES acompañó estos procesos aportando su experiencia como organización representativa de las empresas de la Economía Social. El resultado más relevante del proyecto fue la creación de plataformas unitarias de cooperativas, mutualidades y asociaciones en ambos países que, sin duda, van a permitir reforzar la representación de los intereses de la Economía Social en Marruecos y Túnez. Los resultados del proyecto fueron presentados en Madrid en enero de 2008 ante el resto de actores de la sociedad civil, miembros de la Red ESMED y de la Economía Social de Argelia así como



departamentos públicos implicados en el desarrollo de la Economía Social.

Son éstas algunas de las principales actividades de CEPES durante el 2007 en el ámbito internacional. El interés de



CEPES es contribuir, junto con otros muchos actores, a hacer de la Economía Social un actor económico y social con respuestas a los retos de la globalización. Esto está implicando que el proyecto de CEPES, como plataforma unitaria de representación de todas las formas de empresa de Economía Social, genere cada vez más interés, participando en grandes eventos internacionales como el Segundo Foro Mundial de la OCDE de Estambul (Turquía) en Junio de 2007 o en los Encuentros de Mont-Blanc de Chamonix (Francia) en noviembre donde varios representantes de la Economía Social de Europa, África y América Latina debatieron sobre las energías sostenibles y el papel de nuestras empresas. Grandes debates a los que la Economía Social ya está dando respuestas. CEPES, desde su experiencia, continuará apostando por trabajar con otros actores para que la Economía Social sea un actor económico y social a escala mundial.



Las cifras de la Economía Social

Estadísticas Nacionales

Estadísticas Internacionales

Figures of the Social Economy

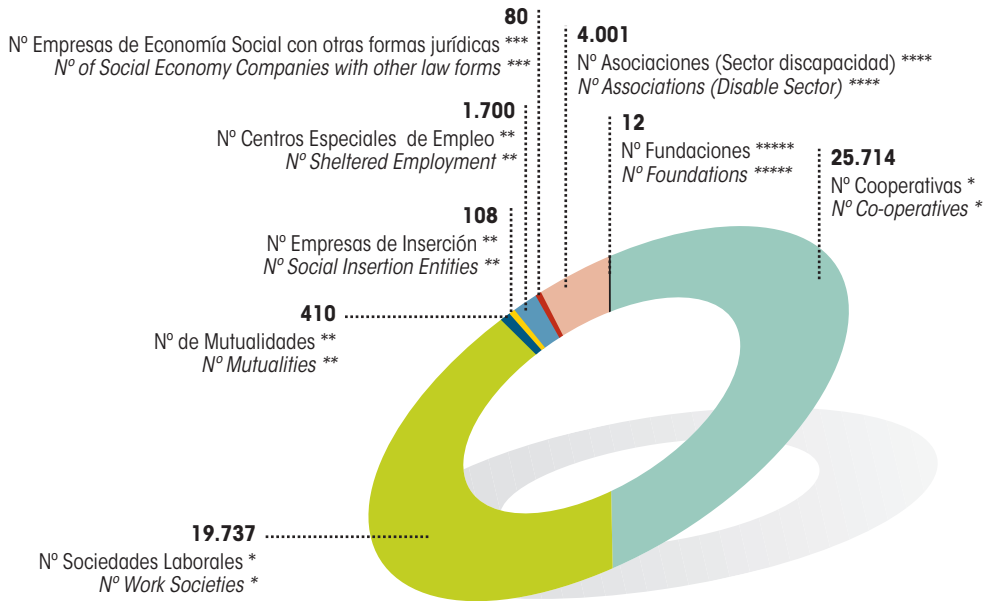
National Statistics

International Statistics



La Economía Social Española en cifras (31/12/2007) The Spanish Social Economy in figures (31/12/2007)

■ N° DE EMPRESAS ■ NUMBER OF COMPANIES



(*) Fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración. Dirección General de la Economía Social, del trabajador autónomo y de la RSC
(**) Fuente: CEPES. Datos de los socios de CEPES
(***) Fuente: FUNDOSA GRUPO, FUNDACIÓN ESPRIU, ATALANTIS Y UNIDE
(****) Fuente: CERMI
(*****) Fuente: UNIDE, UECEO, ONCE, FUNDACIÓN ESPRIU GRUPO CLADE

(*) Resource: Ministry for Labour and Immigration. Directorate General of Social Economy, of self employee and Corporate Social Responsibility
(**) Resource: CEPES. Data provided by members of CEPES
(***) Resource: FUNDOSA GRUPO, GRUPO ATLANTIS, UNIDE and UECEO
(****) Resource: CERMI
(*****) Resource: UNIDE, UECEO, ONCE, FUNDACIÓN ESPRIU and GRUPO CLADE

TOTAL ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOCIAL / TOTAL SOCIAL ECONOMY ENTITIES

■ 51.762 ■

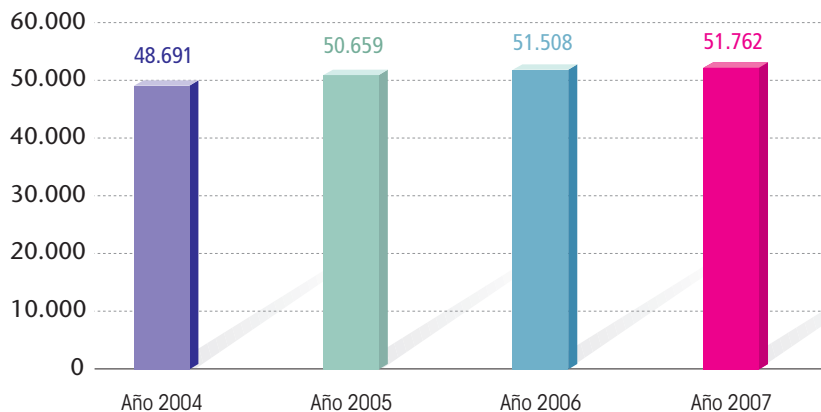
FACTURACIÓN / TURNOVER

■ 101.555 ■

(*) Fuente: CEPES. Datos facilitados por los socios de CEPES del 2007. Los datos de CONFESAL, CCC, CEPES-Andalucía y FECOMA no están actualizados. No recoge datos de CEPES EXTREMADURA, de UNACOMAR y de CERMI.
(**) Resource: CEPES. Data provided by members of CEPES OF 2007. The data of CONFESAL, CCC, CEPES-Andalucía and FECOMA are outdated. Not include data of CEPES EXTREMADURA, of UNACOMAR and CERMI.

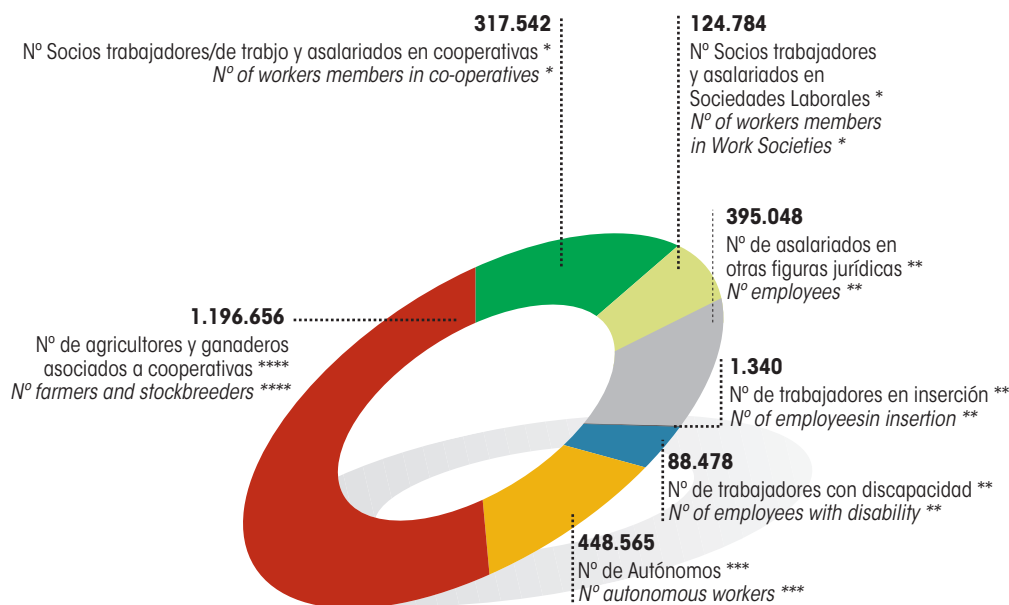
■ EVOLUCIÓN DE LAS ENTIDADES DE ECONOMÍA SOCIAL ■

DEVELOPMENT N° OF SOCIAL ECONOMY ENTITIES



■ DATOS DE EMPLEO ■

EMPLOYMENT DATA



TOTAL PERSONAS RELACIONADAS ECONÓMICAMENTE CON LA ECONOMÍA SOCIAL TOTAL PEOPLE THAT ARE ECONOMICALLY LINKED TO SOCIAL ECONOMY

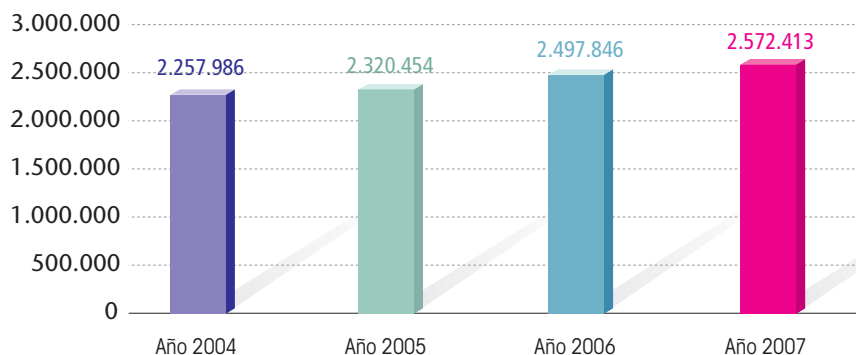
■ 2.572.413 ■

- (*) Fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración. Dirección General de la Economía Social, del trabajo autónomo y de la Responsabilidad Social de las Empresas
 (**) Fuente: CEPES. Datos de los socios de CEPES
 (***) Fuente: Datos facilitados por la Junta de Andalucía, UECOE, UCOTRANS y Junta de Extremadura
 (****) Fuente: Confederación de Cooperativas Agrarias de España

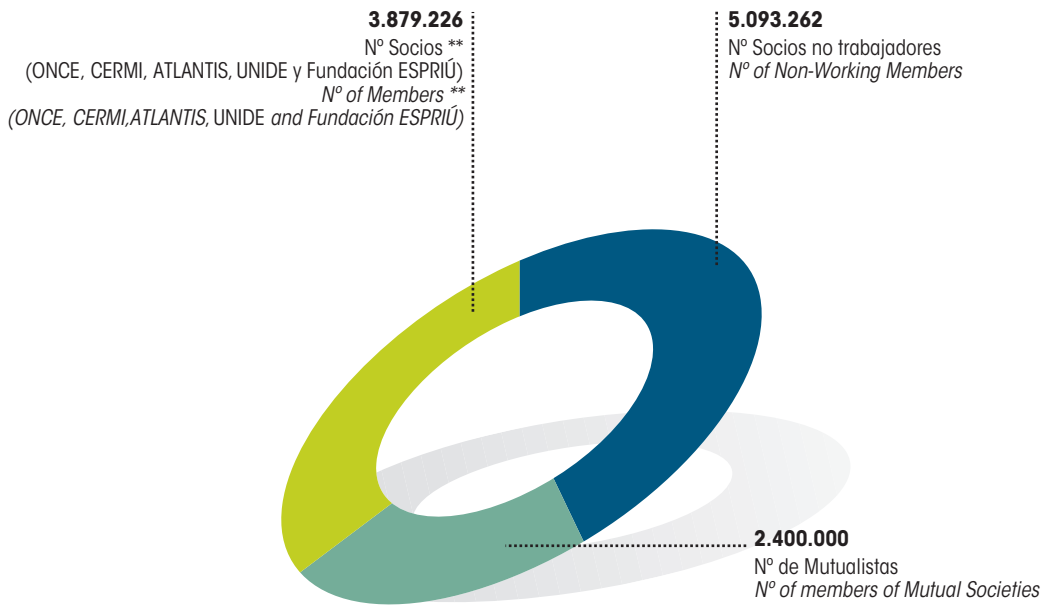
- (*) Resource: Ministry for Labour and Immigration. Directorate General of Social Economy, of self employee and Corporate Social Responsibility
 (***) Resource: Data provided by Junta de Andalucía, UECOE, UCOTRANS and Junta de Extremadura
 (****) Resource: Confederacion of Spanish co-operative agricultural societies

■ EVOLUCIÓN DE EMPLEO EN ENTIDADES DE ECONOMÍA SOCIAL ■

DEVELOPMENT EMPLOYMENT IN SOCIAL ECONOMY ENTITIES



ASOCIACIONISMO
ASSOCIACIONISM

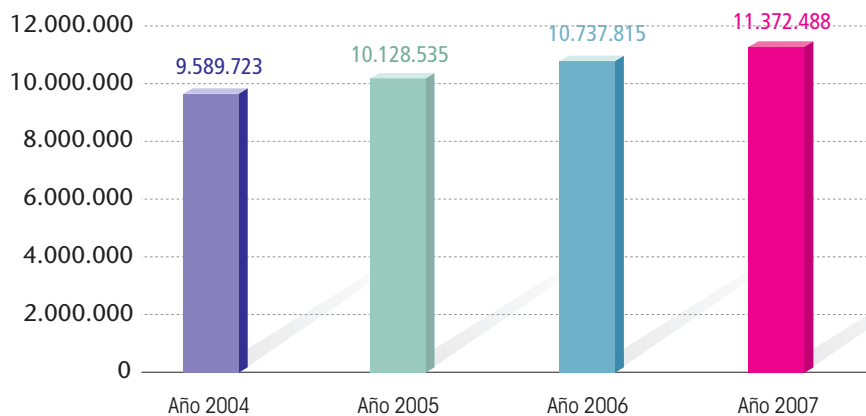


TOTAL ASOCIACIONISMO * / TOTAL ASSOCIACIONISM *

11.372.488

- (*) Fuente: CEPES. Datos de los socios de CEPES
- (**) Fuente: ONCE, CERMI, ATLANTIS, FUNDACIÓN ESPRIÚ y UNIDE
- (*) Resource: CEPES. Data provided by members of CEPES
- (**) Resource: Data provided by ONCE, CERMI, ATLANTIS, FUNDACIÓN ESPRIÚ and UNIDE

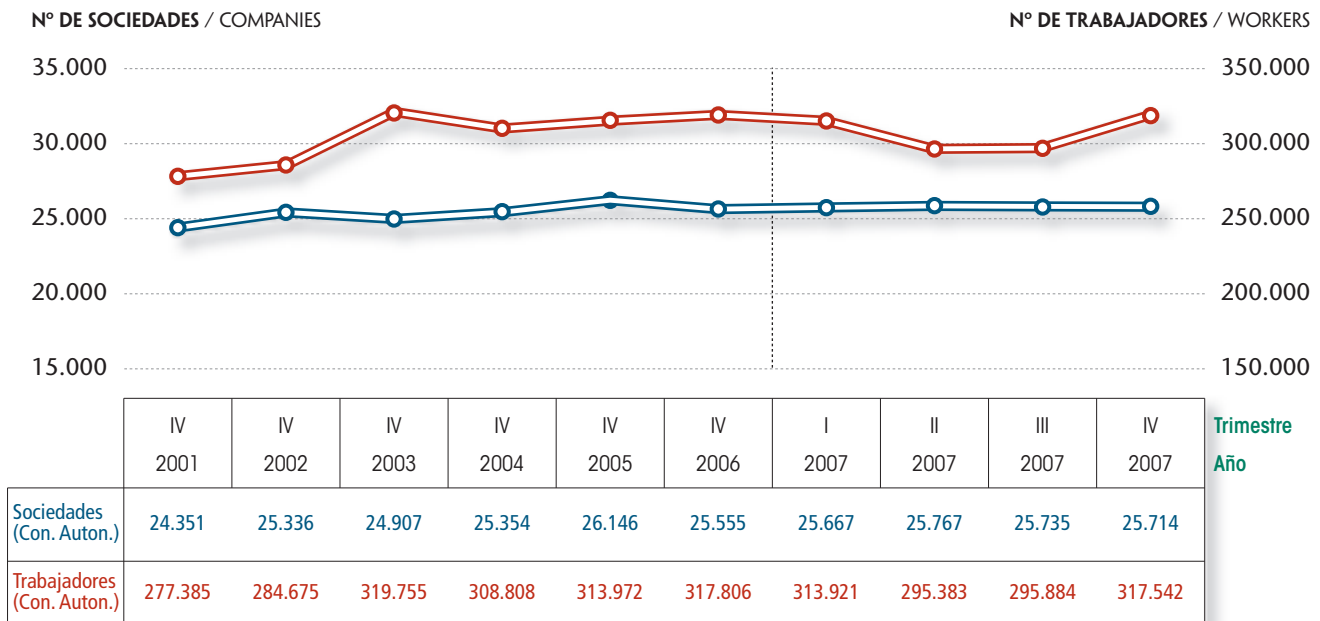
EVOLUCIÓN DEL ASOCIACIONISMO DE EMPRESAS DE ECONOMÍA SOCIAL
DEVELOPMENT OF ASSOCIACIONISM IN SOCIAL ECONOMY ENTITIES



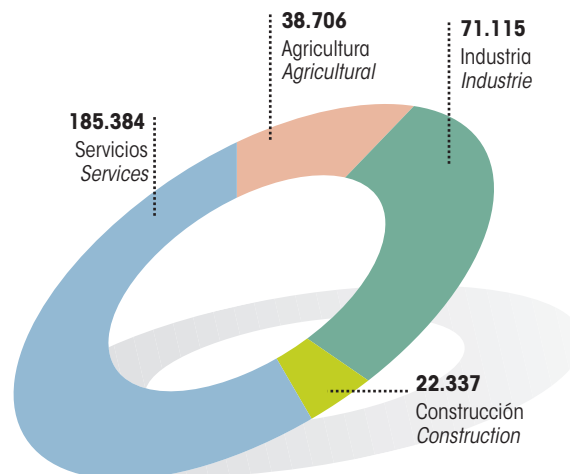
Cooperativas Co-operatives

LOS SIGUIENTES GRÁFICOS REFLEJAN EL DESARROLLO DE LAS SOCIEDADES COOPERATIVAS EN EL AÑO 2007
THE FOLLOWING CHARTS ILLUSTRATE THE DEVELOPMENT OF CO-OPERATIVES SOCIETIES DURING THE YEAR 2007

EVOLUCIÓN DEL N° DE COOPERATIVAS DE TRABAJADORES DEVELOPMENT N° OF CO-OPERATIVES AND WORKERS



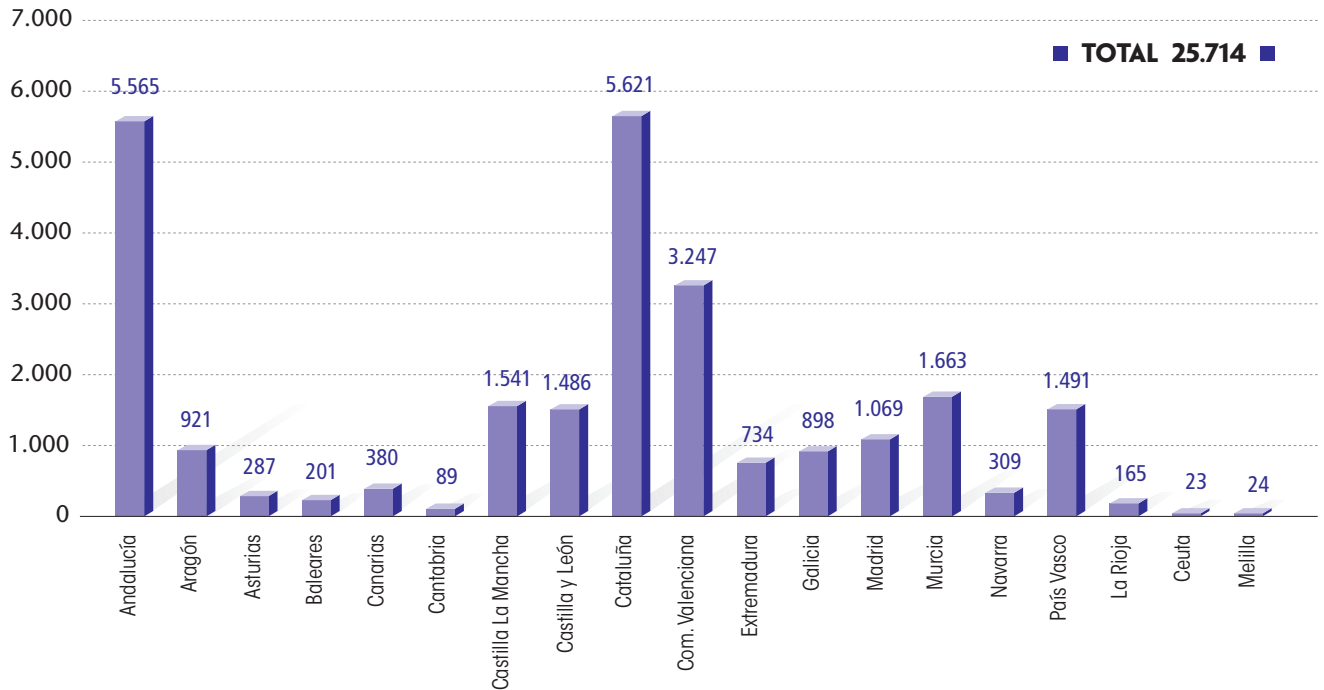
DISTRIBUCION SECTORIAL DEL EMPLEO EN COOPERATIVAS EMPLOYMENT DISTRIBUTION BY INDUSTRIE (CO-OPERATIVE)



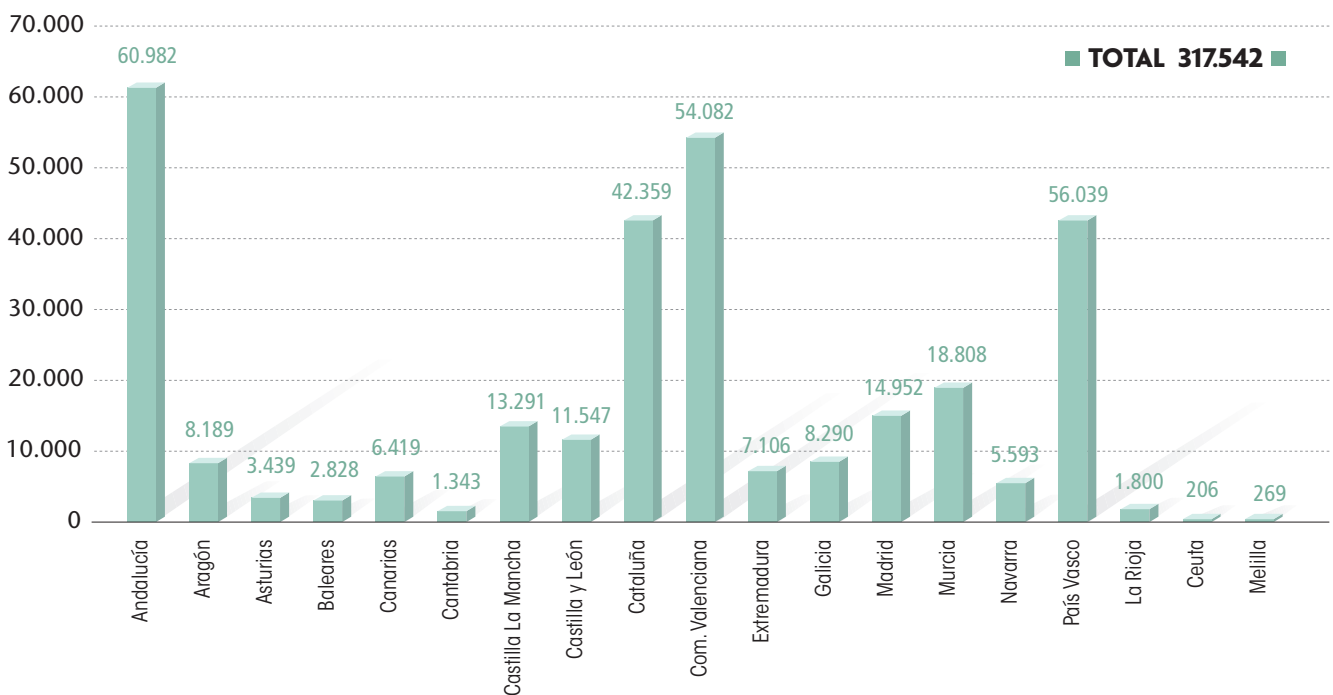
TOTAL

■ 317.542 ■

DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA: N° DE COOPERATIVAS POR COMUNIDAD AUTÓNOMA
 GEOGRAFICAL DISTRIBUTION: N° OF ENTITIES BY AUTONOMOUN COMMUNITIES



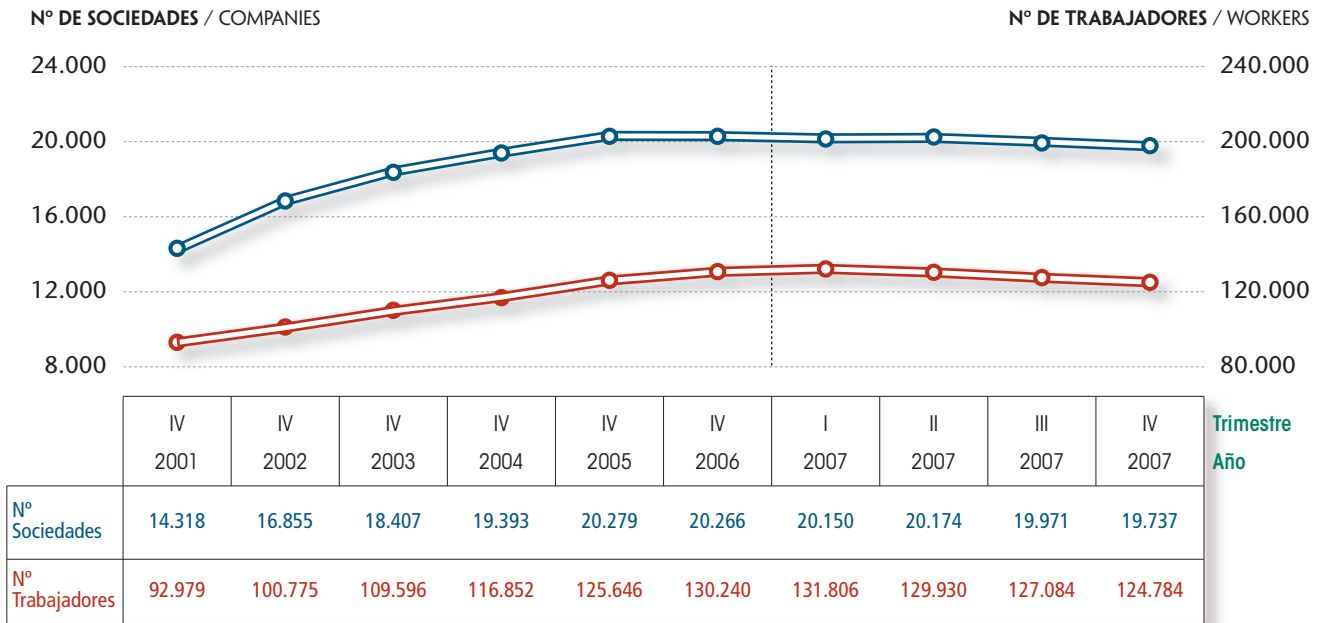
DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA: N° DE TRABAJADORES EN COOPERATIVAS POR COMUNIDAD AUTÓNOMA
 GEOGRAFICAL DISTRIBUTION: N° OF WORKERS OF CO-OPERATIVES BY AUTONOMOUN COMMUNITIES



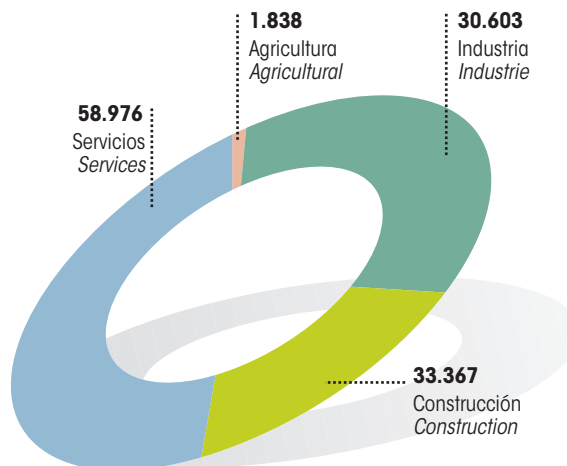
Sociedades Laborales Labour Societies

LOS SIGUIENTES GRÁFICOS REFLEJAN EL DESARROLLO DE LAS SOCIEDADES LABORALES EN EL AÑO 2007
THE FOLLOWING CHARTS ILLUSTRATE THE DEVELOPMENT OF LABOUR SOCIETIES DURING THE YEAR 2007

EVOLUCIÓN DEL N° DE SOCIEDADES LABORALES DE TRABAJADORES DEVELOPMENT N° OF LABOUR SOCIETIES AND WORKERS

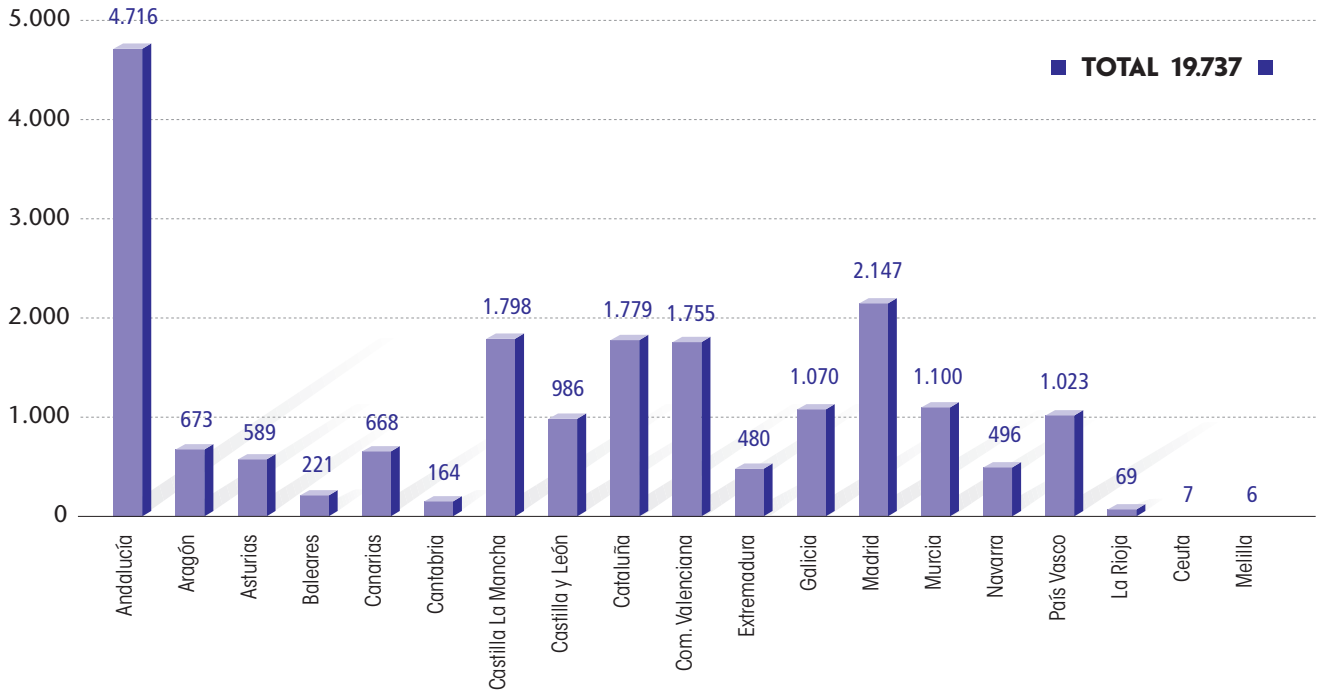


DISTRIBUCIÓN SECTORIAL DEL EMPLEO EN SOCIEDADES LABORALES EMPLOYMENT DISTRIBUTION BY INDUSTRY (LABOUR SOCIETIES)

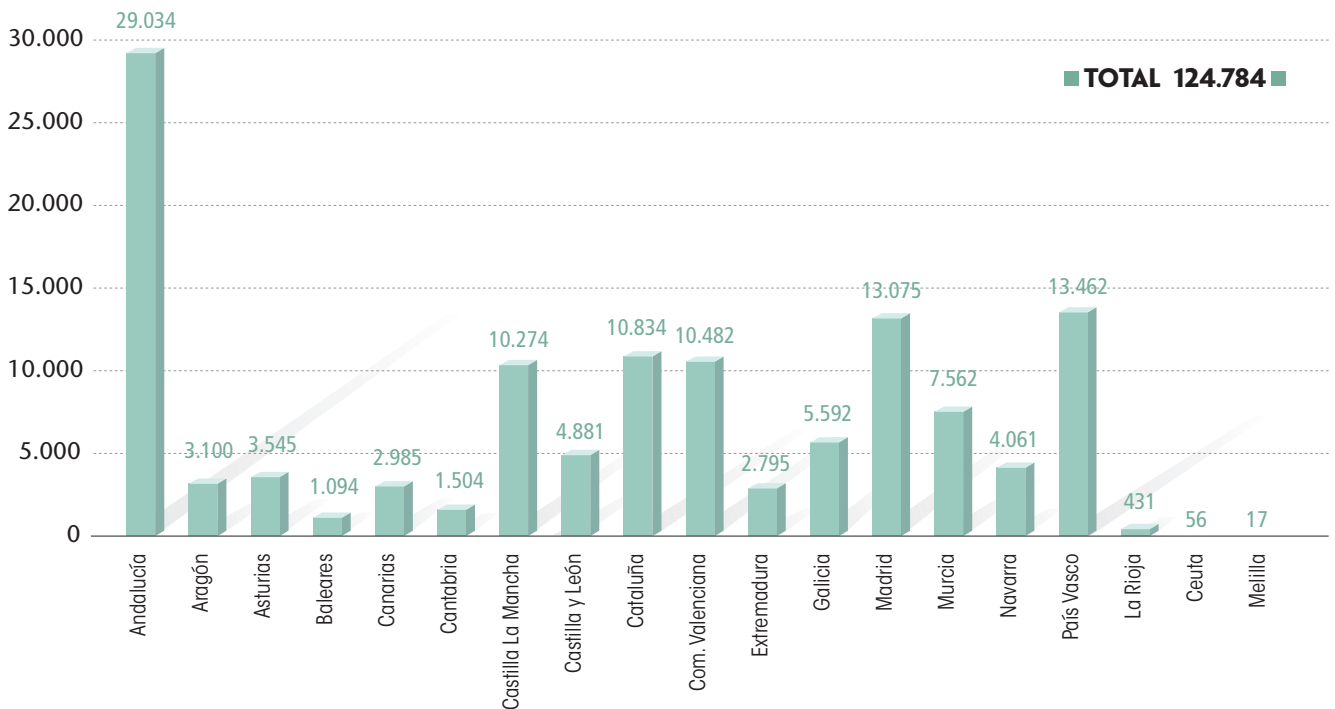


TOTAL
124.784

DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA: Nº DE SOCIEDADES LABORALES POR COMUNIDAD AUTÓNOMA
 GEOGRAFICAL DISTRIBUTION: Nº OF LABOUR SOCIETIES BY AUTONOMOUN COMMUNITIES



DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA: Nº DE TRABAJADORES EN SOCIEDADES LABORALES POR COMUNIDAD AUTÓNOMA
 GEOGRAFICAL DISTRIBUTION: Nº OF WORKERS OF LABOUR SOCIETIES BY AUTONOMOUN COMMUNITIES



Estadísticas Internacionales International Statistics

[1] PORTUGAL

(Fuente: ENCUESTRO IBEROAMERICANO DE LA ECONOMÍA SOCIAL de Gijón 2007)

- Cooperativas:
 - 3.260 cooperativas
 - 2,5 millones de miembros
 - 52.000 trabajadores
 - 5% del PIB - Cerca de 7 billones de Euros.
- Instituciones Particulares de Solidaridad Social (IPSS):
 - 2.992 IPSS
 - 55.000 trabajadores;
- Misericórdias:
 - 383 misericordias
 - 17.000 trabajadores
- Mutualidades:
 - 120 Mutualidades
 - 1.000 trabajadores y 700.000 asociados, cerca de 1.000.000 de beneficiarios.

[2] FRANCIA

(Fuente CEGES)

- 21.000 cooperativas
- 3.000 mutualidades de salud y seguros
- 1.000.000 asociaciones
- 2.110 Fundaciones
- 2.000.000 puestos de trabajo
- 11.7% PIB

[3] ITALIA

(Fuente Confcooperative)

- 62.000 cooperativas
- 10.000.000 de socios
- 1.000.000 de empleos
- 7% del PIB

[4] BÉLGICA

(Fuente: La Economía Social en Europa- Informe Rafael Chaves & J.Luis Monzón. Año 2007)

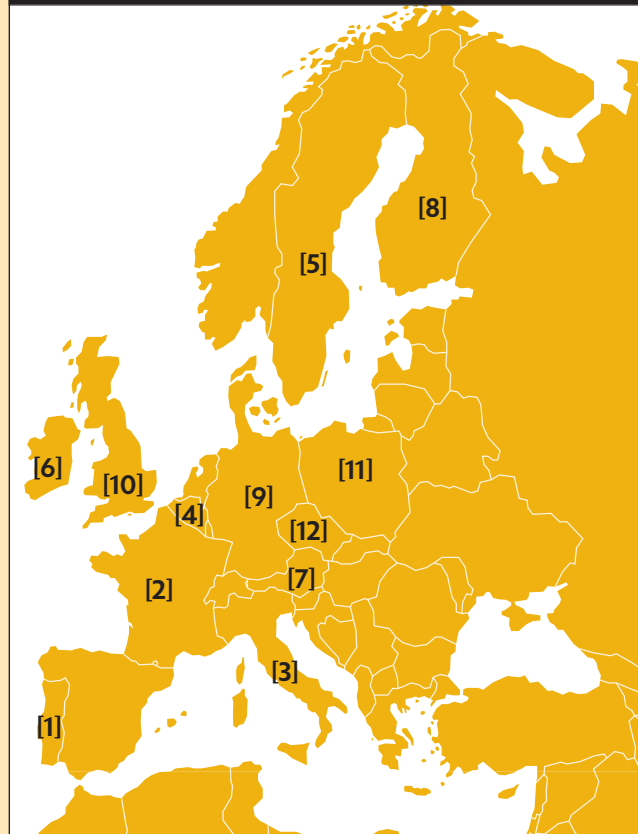
- 267 cooperativas y entidades similares
- 1.413.851 socios en cooperativas
- 17.047 empleos en cooperativas
- 12.864 empleos en mutualidades, mutuas y otras formas similares
- 249.700 empleos en fundaciones, asociaciones y otras formas similares

[5] SUECIA

(Fuente: La Economía Social en Europa- Informe Rafael Chaves & J.Luis Monzón. Año 2007)

- 18.770 cooperativas y entidades similares
- 99.500 empleos en cooperativas
- 230 mutualidades, mutuas y otras formas similares
- 11.000 empleos en mutualidades, mutuas y otras formas similares
- 31.412 fundaciones, asociaciones y otras formas similares

EUROPA EUROPE



- 95.197 empleos en fundaciones, asociaciones y otras formas similares

[6] IRLANDA

(Fuente: La Economía Social en Europa- Informe Rafael Chaves & J.Luis Monzón. Año 2007)

- 997 cooperativas y entidades similares
- 35.992 empleos en cooperativas
- 2.254.259 socios en cooperativas
- 100 mutualidades, mutuas y otras formas similares
- 650 empleos en mutualidades, mutuas y otras formas similares
- 1.612 fundaciones, asociaciones y otras formas similares
- 118.664 empleos en fundaciones, asociaciones y otras formas similares

[7] AUSTRIA

(Fuente: La Economía Social en Europa- Informe Rafael Chaves & J.Luis Monzón. Año 2007)

- 858 cooperativas y entidades similares
- 62.145 empleos en cooperativas
- 8.000 empleos en

- mutualidades, mutuas y otras formas similares
- 8.437 fundaciones, asociaciones y otras formas similares
- 190.000 empleos en fundaciones, asociaciones y otras formas similares

[8] FINLANDIA

(Fuente: La Economía Social en Europa- Informe Rafael Chaves & J.Luis Monzón. Año 2007)

- 3.670 cooperativas y entidades similares
- 95.000 empleos en cooperativas
- 100 mutualidades, mutuas y otras formas similares
- 5.405 empleos en mutualidades, mutuas y otras formas similares
- 7.538 fundaciones, asociaciones y otras formas similares
- 74.992 empleos en fundaciones, asociaciones y otras formas similares

[9] ALEMANIA

(Fuente: La Economía Social en Europa- Informe Rafael Chaves & J.Luis Monzón. Año 2007)

- 10.236 cooperativas y entidades similares
- 531.000 empleos en cooperativas
- 21.730.409 socios en cooperativas
- 150.000 empleos en mutualidades, mutuas y otras formas similares
- 505.984 fundaciones, asociaciones y otras formas similares
- 1.414.937 empleos en fundaciones, asociaciones y otras formas similares

[10] REINO UNIDO

(Fuente: La Economía Social en Europa- Informe Rafael Chaves & J.Luis Monzón. Año 2007)

- 609 cooperativas y entidades similares
- 190.458 empleos en cooperativas
- 18.895.862 socios en cooperativas
- 330 mutualidades, mutuas y otras formas similares
- 47.818 empleos en mutualidades, mutuas y otras formas similares
- 1.473.000 empleos en fundaciones, asociaciones y otras formas similares

[11] POLONIA

(Fuente: La Economía Social en Europa- Informe Rafael Chaves & J.Luis Monzón. Año 2007)

- 12.852 cooperativas y entidades similares
- 469.179 empleos en cooperativas
- 10.394.784 socios en cooperativas
- 10 mutualidades, mutuas y otras formas similares
- 500 empleos en mutualidades, mutuas y otras formas similares
- 45.891 fundaciones, asociaciones y otras formas similares
- 60.000 empleos en fundaciones, asociaciones y otras formas similares

[12] REPÚBLICA CHECA

(Fuente: La Economía Social en Europa- Informe Rafael Chaves & J.Luis Monzón. Año 2007)

- 1.901 cooperativas y entidades similares
- 90.874 empleos en cooperativas
- 147 empleos en mutualidades, mutuas y otras formas similares
- 75.176 fundaciones, asociaciones y otras formas similares
- 74.200 empleos en fundaciones, asociaciones y otras formas similares
- 332.974 voluntarios

AMÉRICA LATINA
LATIN AMERICA



[1] ARGENTINA

(Fuente: ENCUENTRO IBEROAMERICANO DE LA ECONOMÍA SOCIAL de Gijón 2007)

- 10.856 Cooperativas.
- 6.173.027 asociados.

[2] COLOMBIA

(Fuente: ENCUENTRO IBEROAMERICANO DE LA ECONOMÍA SOCIAL de Gijón 2007)

- 8900 entidades de Economía Social
- 5.6% del PIB nacional
- Más de 4.000.000 millones de asociados

[3] CHILE

(Fuente: ENCUENTRO IBEROAMERICANO DE LA ECONOMÍA SOCIAL de Gijón 2007)

- 2.241 cooperativas
- 1.083.189 socios
- Generan al menos 30.000 puestos de trabajo
- 2.680 millones de euros de facturación

[4] GUATEMALA

(Fuente: ENCUENTRO IBEROAMERICANO DE LA ECONOMÍA SOCIAL de Gijón 2007)

- 737 Cooperativas
- 580.103 cooperativistas
- 20 Asociaciones de Microfinanzas
- 378 Asociaciones y Organizaciones no gubernamentales (ONG) relacionadas con la Economía Social
- 114 Fundaciones relacionadas con la Economía Social

[5] URUGUAY

(Fuente: ENCUENTRO IBEROAMERICANO DE LA ECONOMÍA SOCIAL de Gijón 2007)

- 1.241 cooperativas
- 844.931 miembros.

[6] COSTA RICA

(Fuente: CONACOOOP)

- 468 cooperativas
- 445.000 socios en cooperativas
- 167 Sociedades Laborales
- 2.792 socios en SALES
- 1.400 asociaciones con actividad económica productiva
- 7.000 asociados
- 62 asociaciones de desarrollo
- 45 fundaciones

[1] MARRUECOS

(Fuente: *La Economía Social en Marruecos: Estado y Perspectivas de Futuro*. Touhami Abdelkhalek. 2007)

- 5.000 Cooperativas
- 52 Mutualidades
- 40.000 Asociaciones

[2] TÚNEZ

(Fuente: *Informe sobre la Economía Social en Túnez*. Dr. Ouled Abdallah Belaid. 2007)

- 48 Mutualidades
- 512 asociaciones de carácter social
- 201 cooperativas agrarias

[3] ARGELIA

(Fuente Red ESMED)

- 481 cooperativas agrícolas (2000)
- 20 mutualidades con 12.000.000 de beneficiarios (1999)

[4] EGIPTO

(Fuente Red ESMED)

- 13.000 cooperativas
- 9.000.000 de miembros (2003).

[5] JORDANIA

(Fuente Red ESMED)

- 854 cooperativas
- 68.741 miembros (1999)

[6] ISRAEL

(Fuente Red ESMED)

- 439 cooperativas (1995)

[7] LÍBANO

(Fuente Red ESMED)

- 782 cooperativas (1999)

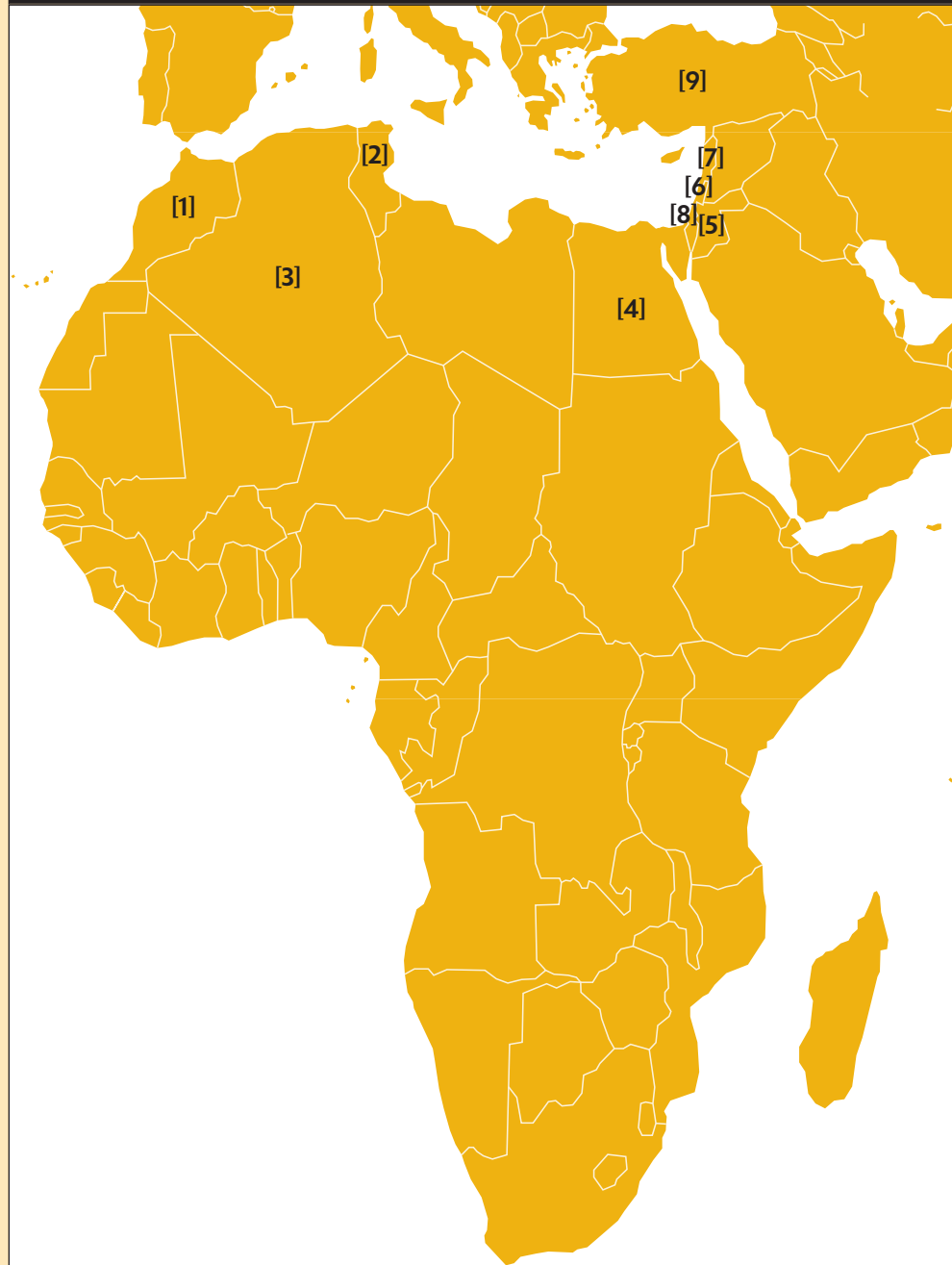
[8] PALESTINA

(Fuente Red ESMED)

- 487 cooperativas
- 57.192 miembros

[9] TURQUÍA

- 60.000 cooperativas
- 7.800.000 de miembros (2004)

**ÁFRICA
AFRICA**



Directorio de Organizaciones de la Economía Social

Directory of Social Economy Organizations



Directorio de Organizaciones de Economía Social en el ámbito nacional (vinculadas a CEPES)

Directory of Social Economy organizations at national level (linked to the members of Cepes)



Unión Española de Cooperativas de Enseñanza

C/ Vallehermoso, 15, 1º planta
28015 Madrid
Tfno. 91 447 34 63
Fax. 91 593 87 47
e-mail: uecoe@uecoe.es
web: www.uecoe.es

U.C.O.E.R.M.

Unión de Cooperativas de Enseñanza

de la Región de Murcia

C/ Nueva San Antón, 39 bajo
Ed. Andrómeda
30009 - Murcia
Tfno. 96 827 52 00
Fax. 96 829 45 77
e-mail: ucomur@ucomur.org

U.C.E.T.A.M.

Unión de Cooperativas de Enseñanza

de Trabajo Asociado de Madrid

C/ San Bernardo, 99
28015 - Madrid
Tfno. 91 448 06 22 / 448 76 37
Fax. 91 448 07 32
e-mail: ucetam@ucetam.es

Unión de Cooperativas de Enseñanza de ARAGÓN (UCEA)

C. Alfonso Zapater Celdrán, 21
50014 - Zaragoza
Tfno. 97 639 66 19
Fax. 97 639 69 59
e-mail: ucearagon@terra.es

CANTECU

Unión de Cooperativas de Enseñanza de Cantabria

Colegio Antonio Robinet
Avda. Antonio Robinet s/n
39479 - Vioño de Rélagos
Tfno. 942 570 102
e-mail: antoniorobinet@hotmail.com

UCETAEX

Unión de Cooperativas de Enseñanza de Extremadura

(Col. Giner de los Rios)
C/ Italia, 13 Apd. 827
10005 Cáceres
Tfno. 92 723 58 54
Fax. 92 723 62 64
e-mail: colginer@teleline.es

U.C.E.C-M

Unión de Cooperativas de Enseñanza

de Castilla-La Mancha

C/ Tres Carabelas, s/n
45600 - Talavera de la Reina (Toledo)
Tfno. 92 581 11 86
Fax. 92 580 80 08
e-mail: colclempt@teleline.es

UECOE - ASTURIAS

(Colegio San Luis) C/ Jovellanos, 20
33120 - Pravia - (Asturias)
Tfno. 98 582 08 82
Fax. 98 582 00 42
e-mail: sanluis@arrakis.es

UCECALE

Unión de Cooperativas de Enseñanza de Castilla-León

(Colegio Alcazar de Segovia)
Carretera de Palazuelos, 6
40003 - Segovia
Tfno. 92 142 49 11
Fax. 92 142 49 11
e-mail: presidencoop@telefonica.net

UECOE - MELILLA

(Colegio Enrique Soler, S.Coop.)
Ctra. Alfonso XIII, s/n
52005 Melilla
Tfno. 95 267 97 00
Fax. 95 267 51 53
e-mail: colegiosoler@telefonica.net

ACES

Asociación andaluza de centros de enseñanza de Economía Social

C/ Iván Paulov, s/n · Parcela nº5
Bloque 3 · Ofic. D
29590 - Málaga
Parque Tecnológico de Andalucía
Tfno. 952 02 87 12
Fax. 952 02 87 15
e-mail: aces@aces-andalucia.org

C/ Juan de Ledesma, 76

41006 Sevilla

Tfno. 954 32 52 58

Fax. 952 32 52 59

F.C.E.C.

Federación de Cooperativas de Enseñanza de Cataluña (CCCATAL)

Riera de Sant Miquel, 68
08006 - Barcelona
Tfno. 93 415 93 56
Fax. 93 415 69 26
e-mail: aec@agrescat.com

UECOE - CANARIAS

(Colegio Echeyde, S.Coop.)
C/ La Vica, s/n (OFRA)
38010 - Santa Cruz de Tenerife (Canarias)
Tfno. 92 266 05 94
264 81 98
Fax. 92 266 15 08
e-mail: csierra@uecoe.es

U.C.E.V.

Unión de Cooperativas de Enseñanza de Valencia

Colegio Juan Comenius
C/ Músico Jarque Cualladó, 9
46009 - Valencia
Tfno. 96 346 70 57
Fax. 96 340 05 52
e-mail: presidencia@comenius.es

ERKIDE**Federación de Cooperativas de Trabajo Asociado, Enseñanza y Crédito de Euskadi**

C/ Reyes de Navarra, 51 - Bajo
01013 Vitoria-Gasteiz (Álava)
Tfno. 945 122050 / Fax. 945 253959
web: www.erkide.coop
e-mail: erkide@erkide.coop

U.C.E.T.A.G.**Unión de Cooperativas de Enseñanza de Trabajo Asociado de Galicia**

C/ Fernández Villaverde, 4-1ª Of.3
36002 - Pontevedra
Tfno. 98 689 65 26
Fax. 98 689 65 25
e-mail: info@ucetag.org

U.E.CO.E. - NAVARRA**(I.T.C. Cuatrovientos, S.Coop.)**

Avda. San Jorge, 2
31012 - Pamplona
Tfno. 94 812 41 29
Fax. 94 813 28 39
e-mail: info@cuatrovientos.org

**UNACOMAR****Unión Nacional de Cooperativas de Mar de España**

Apdo. de correos 43 · Cofradía de pescadores
08350 - Arenys de Mar · Barcelona
Tfno. 93 792 15 83 / Fax. 93 792 02 50
e-mail: danespa@teleline.es

UNIDE**Unión de Detallistas Españoles, Sociedad Cooperativa**

C/ Gregorio Sanchez Herraiez, 14
28033 Madrid
Tfno. 91 382 65 00 / Fax. 91 764 43 39

**FAEDEI****Federación de Asociaciones Empresariales de Empresas de Inserción**

C/ San Bernardo, 97-99
3ª Planta. Oficina C
Edif. Colomina
28015 Madrid
Tfno. 91 444 13 13
Fax. 91 445 22 66
e-mail: faedei@faedei.es
www.faedei.org

AREI**Asociación Aragonesa de Empresas de Inserción**

C/ Monasterio de las Huelgas, 23
Polígono Industrial Alcalde Caballero
50014 Zaragoza
Tfno. 976 470876
Fax. 976 387114
e-mail: arei@fedei.org
web: www.areinet.org

AEIGA**Asociación de Empresas de Inserción de Galicia**

Plaza Obispo Cesáreo, s/n.
33205 ORENSE

EIDA**Asociación de Empresas de Inserción de Andalucía**

C/ Aníbal González 7 - 1º
41006 SEVILLA

AMEI**Asociación Madrileña de Empresas de Inserción**

C/ Montera, 10-12, 2º, 6ª
28013 Madrid
Tfno. 91 522 08 43
Fax. 91 522 25 66
e-mail: amei@wanadoo.es
web:www.ameei.org

ASOCIACIÓN DE EMPRESAS DE INSERCIÓN DEL PAÍS VASCO

Cuevas Ekain, 3, 1º. 48005 BILBAO

ADEICAN**Asociación de Empresas de Inserción de Canarias**

Avda. El Puente, 29, 2º piso
Puerta 27, Edificio Cabezola.
38700 Sta. Cruz de la Palma
LA PALMA

FEICAT**Federació d'Empreses d'Inserció de Catalunya**

Pl. Bonsuccés, 7, entlo. 8
08001 BARCELONA



Unión de Cooperativas de Transporte de España

C/ Alejandro Ferrant 3, local
28045 Madrid
Tfno. 91 467 67 04 / Fax. 91 468 57 57
e-mail: m.dpa@telecotrans.es
web: www.fenadismer.es

A.G.T. ALMERÍA

Embajador Inocencio Arias, 2-2º A
04800 ALBOX - ALMERIA
Tfno. 95 043 03 86 / Fax. 95 043 03 61

A.G.T. ANDALUCÍA FENADISMER ANDAL (CEPES ANDAL)

Avd. Andalucía, 56 · 41006 SEVILLA
Tfno. 954997311 / Fax. 954253204

A.G.T. CARTAGENA

Urb. Castillitos - Edif. Roldán, 4 - 2º C
30310 Los Dolores - Cartagena (Murcia)
Tfno. 96 831 27 07 / Fax. 96 831 27 07

A.G.T. CASTELLÓN

Avd. Valencia, 44 - Bajo A
12006 CASTELLÓN
Tfno. 96 424 44 33
Fax. 96 421 21 61

A.G.T. CASTILLA LEÓN (VALLADOLID)

C/ Topacio, 39 - Oficina 1 - 2º Izq.
47012 VALLADOLID
Tfno./Fax. 98 331 31 91

A.G.T. CATALUÑA

C/. Aragon, 9 - 6ª planta
08015 BARCELONA
Tfno. 93 229 61 51 / Fax: 93 229 60 42

A.G.T. EXTREMADURA

Centro Regional de Transportes, C1
06800 Mérida (BADAJOZ)
Tfno. 92 437 16 10 / Fax. 92 437 11 60

A.G.T. GRANADA - AGAPYMET

Circunvalación de la encina, 14
Local 15 · 18015 - GRANADA
Tfno. 95 820 65 80 / Fax. 95 232 55 04

A.G.T. HUELVA

CTM Cartaya
Ctra. Sevilla Ayamonte, km. 110
Cartaya (Huelva)
Tfno. 95 939 23 77 / Fax. 95 939 27 69

A.G.T. MADRID

C/ Alejandro Ferrant, 4 · Local
28045 MADRID
Tfno. 91 530 69 76 / Fax. 91 528 19 28

A.G.T. MÁLAGA

Paseo Tilos · Est. Autobuses - 2º dcha.
29006 MÁLAGA

C/ Real, 122
29320 CAMPILLOS

Tfno. 95 272 60 11 / Fax. 95 236 44 63

FENADISMER Madrid

C/. Alejandro Ferrant, 3 local
28045 MADRID
Tfno. 91 467 67 04 / Fax. 91 468 57 57

APETAM

Avd. de La Aurora, 59 - 1ª Planta
29006 MÁLAGA
Tfno. 95 232 55 00 / Fax: 95 232 55 04

ASETRAVAL

C/ Cuartell, 9 - 46015 VALENCIA
Tfno. 96 345 92 84 / Fax. 96 327 16 65

ASTALE

Moisés de León
Bloq. 23, Entresuelo - (Polg. 10)
24006 LEÓN
Tfno. 98 720 66 55 / Fax. 98 763 71 93

ASTAM MALLORCA

C/ Julián Gayarre, 7 - Bjs.
07004 PALMA DE MALLORCA
Tfno. 97 175 77 56 / Fax. 97 175 28 08

ASTRAME

C/ Comerciantes, 7
Polg. Industrial CIUADAELA
07760 CIUADAELA - MENORCA
Tfno. 97 135 24 64 / Fax. 97 138 64 39

ATRADIS

C/ Carmen Medrano, 37 - 1º B
26001 LOGROÑO-LA RIOJA
Tfno. 94 126 23 25 / Fax. 94 127 02 13

AZETRANS

Plaza de Alemania, 1 - 49014 ZAMORA
Tfno. 98 052 30 04 / Fax. 98 051 84 82

TRADISAR

Plaza España, 5
50001 ZARAGOZA
Tfno. 97 621 70 29 / Fax. 97 621 70 29

PIMEEF IBIZA

Historiador José Clapes, 4
07800 IBIZA
Tfno. 97 139 27 43 / Fax. 97 139 92 06

TRADIMUR

Ciudad del Transporte, 4ª planta
30011 MURCIA
Tfno. 96 825 74 72 / Fax. 96 834 00 77

TRADISCU

C/. Felix Palacios, 21 - MOTA DEL
CUERVO - 16630 CUENCA
Tfno. 96 718 01 67 / Fax. 96 718 21 01

TRADISNA

Plaza de Europa s/n. Edif. Oficinas 1 H
1ª Plta. Ciudad del Transporte.
IMARCOAIN
31119 NAVARRA
Tfno. 902 31 40 65 / Fax. 902 31 40 67

TRANS-OBRAS

C/. Alejandro Ferrant, 3 · Local
28045 MADRID
Tfno. 91 467 67 04 / Fax. 91 3485757

USINTRA

C/. Olimpo, 1 · Local bajo
14007 Córdoba
Tfno. 95 725 83 86 / Fax. 95 776 476 8

ASANTRA

C/ Franz Liszt, s/n. Edif. CTM
1ª planta izqd. - 1º dcha, of 128
29590 Campanillas. Málaga
Tf. 952178095 / Fax. 952178198

ATP Asoc. Transporte Profesional

Paraje Los Perez, s/n.
(Nuevas naves Hnos. Conesa)
30332 Balsapintada – Fuente Alamo
(Murcia)
Tf. y Fax 968 15 99 26

Federación de Cooperativas de Transporte Valencianas

Avda. Barón de Carcer, 48 – 4º C
46001 Valencia
Tf. 963941298 / Fax. 963942114

Asociación de Transportistas Portuarios

Avda. del Puerto, 314 - 1º
46024 Valencia
Tf. 963311984 Fax. 963678141

AECVAC Asistencia en Carretera

Convento Santa Clara, 6 - puerta 9
46022 Valencia
Tf. 963512800 / Fax. 963511937

AECLAC

Ctra. Villabañez KM 1.6
47012 - Valladolid
Tf. 983395200 / Fax. 983307904

FEVITRANS

C/ Iparraguirre, 59 - 2º
48980 Santurce - Vizcaya
Tf. 944611146 / Fax. 944619158

ASOC. TTAS. DE ALAVA

C/ Mendigorritxu, 50
01015 Vitoria-Gasteiz (Alava)
Tf. 945 29 17 91 / Fax 945 29 17 82

ASCA

C/ Torres y Bages 41
08750 - MOLLINS DE REI
Tf: 937755749
Fax: 937751962

ADECOVI

Plaza de la Constitución, 1
28590 Villarejo de Salvanes
Madrid
Tf. 91 874 44 89

ANATRAVI - AISDAN

Pol. Ind. Noain - Esquiroz.
Est. Servicio San Francisco
31110 Noain (Navarra)
Tf. 948317277
Fax. 948312144

AEXAR

Asoc. de Excavadores de Aragón
Ciudad del Transporte
C.N. Somport, esc 3ª - 4º Of. 117
50820 San Juan de Mozarrifar
(Zaragoza)
Tf. 976587666 / Fax. 976587669

ASOGATCONS

Rúa 7B.
Polígono de San Cibrao das Viñas
32911 - San Cibrao das Viñas
(Orense)
Tf. 988254200 / Fax. 988253231

ASTRACAN

Viera y Clavijo, 35 - 1º
35002 - Las Palmas de Gran Canaria
Teléfono / Fax: 928364823

**CONCOVI****Confederación de Cooperativas de Viviendas de España**

C/Vallehermoso, 15, 1º - 28015 Madrid
Tfno. 91 593 11 95 / 91 447 93 01
Fax. 91 593 90 72
e-mail: concovi@concovi.es
web: www.concovi.es

Federación Castellano Leonesa de Cooperativa de Viviendas

C/ Cánovas del Castillo, 4 · 1º
47002 VALLADOLID
Tfno. 98 330 86 74 / Fax. 98 330 90 07
e-mail: jasanjose@fctacyl.coop

Federación de Cooperativas de Habitatges de Catalunya (CCCATAL)

c/ Pau Claris 165, 4ªA - 08037 Barcelona
Tfno. 93 488 21 38 / Fax. 93 488 33 59
e-mail: ffederacio@teleline.es

Federación de Cooperativas de Viviendas de Madrid

C/ Vallehermoso, 15-1º - 28015 Madrid
Tfno. 91 593 11 95 / 91 447 93 01
Fax. 91 593 90 72
e-mail: presidencia@concovi.es

Federación de Cooperativas de Viviendas de la Comunidad Valenciana

C/ Arquebisbe Mayoral, 11 Bajo
46002 Valencia
Tfno. 96 374 32 27
Fax. 96 351 12 68
e-mail: fecovi@fevecta.coop

Unión de Cooperativas de Viviendas de Alicante

Avda. Salamanca, 33
03005 ALICANTE
Tfno. 96 598 21 23
e-mail: jdelacasa@pv.ccoo.es

Federación Aragonesa de Cooperativas de Viviendas

Pza del Pilar, 8, entr. - 50003 Zaragoza
Tfno. 97 620 44 84 / Fax. 97 639 79 27
e-mail: saraconta@creixeda.com

Unión de Cooperativas de Viviendas de Galicia

Rúa Bautizados, 1 · 1º Dcha.
15756 Santiago de Compostela (La Coruña)
Tfno. 98 155 31 15 / Fax. 98 155 31 16
Móvil: 686 92 61 36
e-mail: ugacovi@hotmail.com

Unión Canaria de Cooperativas de Viviendas

C/ Reyes Católicos, 88 - Bajo
35001 LAS PALMAS DE G. CANARIA
Tfno. 92 833 40 66 / Fax. 92 832 16 39
Móvil: 649 98 93 27
e-mail: coecan@infonegocio.com

**Confederación Empresarial de Sociedades Laborales**

C/Vallehermoso, 15, 1º
28015 Madrid
Tfno. 91 444 09 70
Fax. 91 444 09 74
e-mail: confesal@confesal.es
web: www.confesal.es

FEANSAL - Federación Empresarial Andaluza de Sociedades Laborales (CEPES ANDAL)

Avda. de Hytasa, Pza. Alegre, 41
41006 Sevilla
Tfno. 95 466 13 18 / Fax. 95 294 60 54
e-mail: feansal@feansal.es
web: www.feansal.es

FEVES - Federación de Empresas Valencianas de Economía Social

C/ Pedro III el Grande, 11
Bajo-Dulicado
46005 Valencia
Tfno. 96 395 64 73 / Fax. 96 395 64 16
e-mail: feves@feves.org
web: www.feves.org

FECMES - Federación Empresarial de Economía Social de Castilla- La Mancha

Avd. Irlanda, 4 - 1º C
45005 Toledo
Tfno. 925 25 49 83
Fax. 925 25.34.92
e-mail: fecmesto@fecmes.es

ASATA - Agrupación de Sociedades Asturianas de Trabajo Asociado

C/ Aserradores, s/n
Edif. Las Palmeras - 2ª planta
33211 ROCES-GIJÓN
Tfno. 985 35 98 17
Fax. 985 34 32 39
e-mail: asata@asata.es
web: www.asata.es

ASLE - Agrupación de Sociedades Laborales de Euskadi

C/ Ercilla, 3 lonja - 48009 BILBAO
Tfno. 94 435 47 30
Fax. 94 435 47 31
e-mail: asle@asle.es
web: www.asle.es

AMUSAL -Asociación de Empresas de Economía Social de la Región de Murcia

Ronda Sur, 50 - 30010 MURCIA
Tfno. 968 27 00 03
Fax. 968 23 80 50
e-mail: amusal@amusal.es
web: www.amusal.es

ASALMA - Agrupación de Sociedades Laborales de Madrid

C/ Jardines, 15 - 1º
28013 MADRID
Tfno. 91 522 15 33
Fax. 91 531 95 75
e-mail: asalma@asalma.org
web: www.asalma.org

AEMTA - Organización de Sociedades Laborales de Castilla-León

Pº Isabel la Católica, 5 - 1º Izq.
47001 Valladolid
Tfno. 98 337 09 08
Fax. 98 337 13 64
e-mail: aemta@aemta.es
web: www.aemta.es

FESALC - Federación de Sociedades Laborales de Cataluña

C/ Aragón, 390-394
08013 BARCELONA
Tfno. 93 247 94 60
Fax. 93 247 94 62
e-mail: fesalc@fesalc.es
web: www.fesalc.es

ASES - Asociación Aragonesa de Sociedades Laborales

C/ Pintor Martín Bagües, 2-4
50007 ZARAGOZA
Tfno. 97 627 99 66
Fax. 97 627 99 66
e-mail: ases@asesaragon.org

ASESCAN - Asociación de Empresas de Economía Social de Canarias

C/ Viera y Clabijo 35, 1º - OF. 104
35002 LAS PALMAS
Tfno. 92 836 48 23 / Fax. 92 836 48 23
e-mail: asescan@asescan.com

AEXEL - Agrupación Extremeña de Sociedades Laborales

Parque de Castelar, 4 - A
06001 BADAJOZ
Tfno. 92 424 34 29 / Fax. 92 424 43 16
e-mail: badajoz@aexel.org

ACEL - Agrupación de Empresas Laborales y de Economía Social de Cantabria

C/ Juan de Herrera, 2 - Esc. Dcha.
Piso 1º - 39002 SANTANDER
Tfno. 94 231 49 83 / Fax. 94 231 49 83
e-mail: acel@acelcantabria.com

AREL - Agrupación de Empresas Laborales y de Economía Social de La Rioja

C/ República Argentina 22, 1º Dcha.
26002 LOGROÑO
Tfno. 94 120 54 20 / Fax. 94 121 22 35
e-mail: arel@confesal.es

AELIB - Associació D'Empreses Laborals de les Illes Balears

Avd. Conqueridor 46, 1º
07760 Ciutatella de Menorca (Balears)
Tfno. 97 138 49 14 / Fax. 97 138 45 65
e-mail: menorca@aelib.org

**Grupo Fundosa**

C/Sebastian Herrera, 15
28015 Madrid
Tfno. 91 506 89 99 / Fax. 91 530 94 71
web: www.fundaciononce.org/fundosa

**Grup Clade**

c/ Premiá, 15 - 08014 – Barcelona
Tel. 933 320 793
Web: www.grupclade.com
Mail: grupclade@grupclade.com

**Confederación de Cooperativas Agrarias de España**

C/Agustin de Bethancourt, 17-4º
28003 Madrid
Tfno. 91 535 10 35
Fax. 91 554 00 47
e-mail: ccae@ccaes.es
web: www.ccae.es

AGACA - Asociación Gallega de Cooperativas Agrarias

C/ Rúa Tomiño, 22 entresuelo
15703 Santiago de Compostela
(A Coruña)
Tfno. 981 58 47 83 / Fax. 981 57 17 30
e-mail: agaca@agaca.coop
web: www.agaca.coop/

FAECA - Federación Andaluza de Empresas Cooperativas Agrarias

C/ Demetrio de los Ríos, 15
41003 Sevilla
Tfno. 954 42 24 16
Fax. 954 42 21 51
e-mail: faeca@ccaes.es
web: www.faecca.es/faeca

FACA**Federación Aragonesa de Cooperativas Agrarias**

Crta. Cogullada, 65
 Centro de negocios, calle Edificio 7
 50014 Zaragoza
 Tfno. 976 47 42 05
 Fax. 976 47 42 26
 e-mail: faca@faca.es

FCAC**Federación de Cooperativas Agrarias de Cataluña**

C/ Valencia, 1.
 08015 Barcelona
 Tfno. 932 26 03 69
 Fax. 932 26 06 73
 e-mail: fcac@fcac.es
 web: www.fcac.coop

FECOAV**Federación de Cooperativas Agrarias de La Comunidad de Valencia**

C/ Caballeros, 26, 3º
 46001 Valencia
 Tfno. 963 15 61 10
 Fax. 963 92 33 27
 e-mail: fecoav@ccae.es

FCAE**Federación de Cooperativas Agrarias de Euskadi**

C/ Reyes de Navarra, 51
 01013 Vitoria-Gasteiz
 Tfno. 945 25 70 88
 Fax. 945 25 39 59
 e-mail: agro@euskooop.org
 web: www.euskadi.coop

FECOAM**Federación de Cooperativas Agrarias de Murcia**

C/ Caballero, 13. 30002 Murcia
 Tfno. 968 35 12 82 / Fax. 968 35 00 95
 e-mail: fecoam@fecoam.es
 web: www.fecoam.es/

UCABAL**Unión de Cooperativas Agrarias de Baleares**

C/ Vía Sindicato, 42, 2º Izda.
 07002 Palma de Mallorca
 Tfno. 971 72 51 80 / Fax. 971 71 89 07
 e-mail: ucabal@ucabal.es

UCAMAN**Unión de Cooperativas Agrarias de Castilla-La Mancha**

Avda. de Criptana, 21
 13600 Alcázar de San Juan
 Ciudad Real
 Tfno. 926 54 52 04 / Fax. 926 54 52 08
 e-mail: ucaman@ucaman.es
 web: www.ucaman.es

UCAM**Unión de Cooperativas Agrarias de Madrid**

C/ Agustín de Bethancourt 17, 6º.
 28003 Madrid
 Tfno. 915 54 79 94 / Fax. 915 54 20 00
 e-mail: ucam@innovacoop.net

UCAN**Unión de Cooperativas Agrarias de Navarra**

Avda. Zaragoza, 21, 1º Dcha.
 31003 Pamplona
 Tfno. 948 23 81 29 / Fax. 948 24 87 37
 e-mail: ucan@ucan.es

UCAPA**Unión de Cooperativas Agrarias del Principado de Asturias**

C/ Siglo XX, 26-Bajo
 33208 Gijón (Asturias)
 Tfno. 985 15 25 00 / Fax. 985 15 06 95
 e-mail: ucapa@ucapa.es
 web: www.ucapa.es

UNEXCA**Unión Extremeña de Cooperativas Agrarias**

C/ Mérida de los Caballeros, 8
 06800 Mérida (Badajoz)
 Tfno. 924 38 86 88 / Fax. 924 30 35 03
 e-mail: unexca@unexca.es

URCACYL**Unión Regional de Cooperativas Agrarias de Castilla y León**

C/ Hípica, 1, Entresuelo
 47007 Valladolid
 Tfno. 983 23 95 15 / Fax. 983 22 23 56
 E-mail: urcacyl@urcacyl.es
 web: www.urcacyl.es

UCA**Unión de Cooperativas agrarias de Canarias**

C/ Bodegas, 4, Portal 3. 1º B
 38002 Sta. Cruz de Tenerife - Canarias
 Tfno. 922 27 86 11 / Fax. 922 28 03 21
 e-mail: coopcanarias@hotmail.com

FECOAR**Federación de Cooperativas Agrarias de La Rioja**

C/ Estrambrera 42, bajo
 26006-Logroño - La Rioja
 Tfno. 941 50 12 86 / Fax. 941 50 12 87
 e-mail: fecoar@ccae.es

**CCC****Confederació de Cooperatives de Catalunya**

C/ Premià, 15, 2ª planta
 08014 Barcelona
 Tel. / Fax. 93 265 60 00
 e-mail:ccc@cooperativescatalunya.coop
 web: www.cooperativescatalunya.coop

Federació de Cooperatives Agràries de Catalunya

C/ Valencia, 1
 08015 Barcelona
 Tfno. 93 226 03 69
 Fax. 93 226 06 73
 e-mail: fcac@fcac.es
 web: www.cooperativesagraries.coop

Federació de Cooperatives de Consumidors i Usuaris de Catalunya

Premià, 15 - 2º
 08014 Barcelona
 Tfno. 93 301 20 20
 Fax. 93 412 56 57
 e-mail:
 cooperativesdeconsum@fccuc.coop

Federació de Cooperatives d'Ensenyament de Catalunya

Riera de Sant Miquel, 68
08006 Barcelona
Tfno. 93 415 93 56 / Fax. 93 415 69 26
e-mail: aec@agrescat.cat
web: agrescat.cat

Federació de Cooperatives D'Habitatges de Catalunya

Pau Claris, 165- 08037 Barcelona
Tfno. 93 488 21 38 / Fax. 93 488 33 59
e-mail: info@fedcoophabitcat.org

Federació de Cooperatives de Serveis i Transportistes de Catalunya

Premià, 15 - 2º
08014 Barcelona
Tfno. 93 268 02 24
Fax. 93 268 16 99
e-mail: federacio@servicoop.org
web: www.servicoop.org

Federació de Cooperatives de Treball de Catalunya

Premià, 13-15, 1er
08014 Barcelona
Tfno. 93 318 81 62
Fax. 93 302 18 85
e-mail: federacio@cooperativest treball.coop
web: www.cooperativest treball.coop

**Comité Español de Representantes de personas con discapacidad**

C/ Recoletos, 1 - Planta calle
28001 Madrid
Tfno. 91 360 16 78
Fax. 91 429 03 17
e-mail: cermi@cermi.es
web: www.cermi.es

ACIME**Asociación de Caballeros Inválidos y Mutilados Militares de España**

C/ Velázquez, 121 - 2º Dcha
28006 Madrid

C/ Velázquez, 107. 28006 Madrid
Tfno. 91 562 19 17
Fax. 91 564 21 65
e-mail: acime@invalidosmilitares.org

COCEMFE**Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica**

C/. Luis Cabrera, 63. 28002 Madrid
Tfno. 91 744 36 00
Fax. 91 413 19 96
e-mail: cocemfe@cocemfe.es
web: www.cocemfe.es/

FEAPS**Confederación Española de Organizaciones en favor de las Personas con Discapacidad Intelectual**

Avda. General Perón, 32 1º A
28020 Madrid
Tfno. 91 556 74 13
Fax. 91 597 41 05
e-mail: feaps@feaps.org
web: www.feaps.org

CNSE**Confederación Estatal de Personas Sordas**

C/ Montesa, 38 c/v a Pasaje Martí
28006 Madrid
Tfno. 91 356 58 32
Fax. 91 355 43 36
e-mail: cnse@cnse.es
web: www.cnse.es/

FIAPAS**Confederación Española de Familias de Personas Sordas**

C/. Núñez de Balboa, 3 - 1º
28001 Madrid
Tfno. 91 576 51 49
Fax. 91 576 57 46
e-mail: fiapas@fiapas.es
web: www.fiapas.es

ASPACE**Confederación Española de Asociaciones de Atención a las Personas con Parálisis Cerebral**

C/ General Zabala, 29
28002 Madrid
Tfno. 91 561 40 90
Fax. 91 563 40 10
e-mail: administracion@confederacionaspace.org
web: www.aspace.org/

ONCE**Organización Nacional de Ciegos Españoles**

C/. José Ortega y Gasset, 18
28006 Madrid
Tfno. 91 436 53 00
Fax. 91 436 53 53
e-mail: once@once.es
web: www.once.es/

FEAFES**Confederación Española de Agrupaciones de Familiares y Enfermos Mentales**

C/. Hernández Más, 20-24
28053 Madrid
Tfno. 91 507 92 48
Fax. 91 785 70 76
e-mail: feafes@feafes.com
web: www.feafes.com

PREDIF**Plataforma Representativa Estatal de Discapacitados Físicos**

C/. Avd. Doctor García Tapia, 129,
local 5 - 28030 Madrid
Tfno. 91 371 52 94
Fax. 91 301 61 20
e-mail: predif@predif.net
web: www.predif.org

DOWN ESPAÑA**Federación Española de Síndrome de Down**

C/ Machaquito, 58
28043 Madrid
Tfno. 91 716 07 10
Fax. 91 300 04 30
e-mail: downspana@sindromedown.net
web: www.sindromedown.net

Confederación Autismo España

C/ Guadiana, 38
28224 Pozuelo de Alarcón (Madrid)
Tfno. 91 351 54 20
Fax. 91 351 02 27
e-mail: confederacion@autismo.org.es
web: www.autismo.org.es

FESPAU**Federación Española de Padres de Autistas**

C/. Navaleno, 9
28033 Madrid
Tfno. 91 766 00 18 / Fax. 91 766 00 38
e-mail: autistas@fespau.es
web: www.fespau.es

CPE**Comité Paralímpico Español**

CSD - Avda. Martín Fierro, s/n
28040 Madrid
Tfno. 91 589 69 72 / Fax. 91 589 67 17
e-mail: cpe@csd.mec.es
web: www.paralimpicos.sportec.es

Federación Empresarial Española de Asociaciones de Centros Especiales de Empleo (FEACEM)

C/ General Díaz Porlier, 39
28001 Madrid
Tfno. 91 402 51 26 / Fax. 91 402 51 45
e-mail: feacem@feacem.es

Comité de Representantes de Minusválidos**CERMI Castilla-La Mancha**

C/ Reino Unido, s/n
Edif. ONCE
45005 Toledo
Tfno. 925 25 79 37 / Fax. 925 25 79 37
e-mail: cermiclml@cermiclm.org

Comité de Representantes de Minusválidos de la Comunidad Valenciana. CERMI CV

Gran Vía Ramón y Cajal, 13
46007 Valencia
Tfno. 96 316 80 54
Fax. 96 316 83 18
e-mail: cermi.cvalenciana@cermi.es

Comité de Entidades de Representantes de Minusválidos en Andalucía. CERMI Andalucía

Pabellón de la Fundación ONCE
Isla de la Cartuja
C/ Leonardo Da Vinci, 13
41902 Sevilla
Tfno. 95 446 11 92 / Fax. 95 446 28 11
e-mail: cermi.andalucia@fundaciononce.es

COCARMI - Comitè Català de Representants de Minusvàlids

C/ Joan Güel 90-92 Bajos
08028 Barcelona
Tfno. 93 490 16 88
Fax. 93 490 96 39
e-mail: coordinacio@cocarmi.cat

Comité de Entidades**Representantes de Minusválidos de Galicia. CERMI Galicia**

Edif. Delegación Territorial de la ONCE en Galicia
c/ Canton Grande, 3, 8º-Planta
15003 A Coruña
Tef: 981-206900 (Ext.2804)
Fax: 981-225683
e-mail: cermi.galicia@once.es

Comité de Representantes de Minusválidos de la Com. de Madrid. CERMI Com. de Madrid

C/ Prim, 3
28004 Madrid
Tfno. 91 522 92 65
Fax. 91 522 96 87
e-mail: cermicm@once.es

Comité Autonómico de Entidades de Representantes de Minusválidos de Castilla y León. CERMI Castilla y León

C/ Muro, 15
47004 Valladolid
Tfno. 983 30 08 88
Fax. 983 30 57 26
e-mail: mahb@once.es

Comité de Entidades de Representantes de Minusválidos de la Comunidad Autónoma de Canarias. CERMI Canarias

Prolongación Juan M. Durán, 50 bajo
35010 Las Palmas de Gran Canaria
Tfno. 928 22 70 77
Fax. 928 22 72 79
e-mail: juancarlos@cocemfelaspalmas.org

Comité de Representantes de Minusválidos del Principado de Asturias. CERMI Asturias

Centro Ocupacional Naranco
Avd. Doctores Fernández Vega s/n
33012 Oviedo
Tfno. 985 27 69 24
Fax. 985 27 69 24
e-mail: cermiasturias@telefonica.net

Comité de Entidades Representantes de Personas con Discapacidad de Aragón. CERMI Aragón

C/ Concepción Sáiz de Otero, 10
50018 Zaragoza
Tfno. 976 10 62 65
Fax. 976 10 62 64
e-mail: cermiaragon@cermiaragon.es
web: www.cermiaragon.es

Comité de Entidades de Representantes de Minusválidos de Extremadura. CERMI Extremadura

C/ Muza, 38 - bajo - 06800 Mérida (Badajoz)
Tfno. 924 30 29 42 / Fax. 924 30 29 42
e-mail: cermiex@cermi.es
web: www.cermiex.org

Comité de Entidades de Representantes de Minusválidos de la Ciudad Autónoma de Ceuta. CERMI Ceuta

C/ Cervantes, 14-16 - 51001 Ceuta
Tfno. 856 20 02 26 / Fax. 856 20 00 84
e-mail: egru@once.es

Comité de Entidades de Representantes de Minusválidos de la Ciudad Autónoma de Melilla. CERMI Melilla

C/ General O'Donnell, 24-26
52001 Melilla
Tfno. 952 68 32 19 / Fax. 952 68 49 03
e-mail: jccr@once.es

Comité de Representantes de Minusválidos de Navarra (CORMÍN)

C/ Aralar, 3 - 31002 Pamplona
Tfno. 948 21 27 87 / Fax. 948 21 27 68
e-mail: cormin@cormin.org

Comité de Entidades de Representantes de Minusválidos de la Región de Murcia. CERMI Murcia

Pza. San Agustín, 1A - 2ª planta
30005 Murcia
Tfno. 968 28 08 90 / Fax. 968 28 35 86
e-mail: gmh@cermi.es

Asociación Empresarial para la Discapacidad (AEDIS)

Avda. de los Sauces, 61
28935 Móstoles (Madrid)
Tfno. y fax: 91 647 85 40
e-mail: asociacionaedis@gmail.com

Federación Española de Enfermedades raras (FEDER)

Avda. San Francisco Javier, 9
Planta 10 - Modulo 24 - 41018 Sevilla
Tfno. 95 498 98 92 / Fax. 95 498 98 93
email: andalucia@enfermedades-raras.org
web: www.enfermedades-raras.org

FEDER (Madrid)

C/ Comandante Zorita, 13 - Of. 603
28020 Madrid- Tel/Fax: 91 533 40 08
e-mail: madrid@enfermedadesraras.org

Federación Española de Daño Cerebral (FEDACE)

Avenida General Perón, 32 - 8º
28020 Madrid
Telf: 91 417 89 05 / Fax: 91 417 8906
email: info@fedace.org
web: http://www.fedace.org

CERMI CANTABRIA

C/Burgos 3
39008 Santander
Telf: 942.24.02.44
Fax: 942.24.00.40
email: poc@once.es

CERMI LA RIOJA

C/ Huesca, 57 - Bajo
26005 Logroño
Telf: 941 22 72 37
Fax: 941 20 58 96
email: cermi-larioja@cermi-larioja.org

**CNEPS. Confederación Nacional de Entidades de Previsión Social**

C/ Santa Engracia, 6 - 2º Izda
28010 Madrid
Tfno. 91 319 56 90
Fax. 91 319 61 28
e-mail: cneps@cneps.es
web: www.cneps.es

Federación de Entidades de Previsión Social Voluntaria de Euskadi

C/ Hurtado de Amézaga, 14 - Bajo Izda.
48008 Bilbao
Tfno. 94 415 54 33
Fax. 94 415 25 12
e-mail: epsvfedera@clientes.euskaltel.es

Federación de Entidades de Previsión Social de Andalucía

C/ José de la Cámara, 3
2ª planta
41018 Sevilla
Tfno. 95 456 01 31

Federació de Mutualitats de Previsió Social de Catalunya

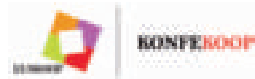
C/ Bruch 72
08009 Barcelona
Tfno. 93 467 17 27
Fax. 93 487 42 56
e-mail: fedmut@ysi.es
web: www.fed-mutualitats.es/

Federación de Mutualidades de la Comunidad Autónoma Valenciana

C/ Cronista Carreres, 1
46003 Valencia
Tfno. 96 351 98 69
Fax. 96 351 38 37

Federación Madrileña de Mutualidades de Previsión Social

C/ Santa Engracia, 6 - 2º Izda.
28010 Madrid
Tfno. 91 532 74 12
Fax. 91 532 42 21

**EKK-CCE****Confederación de Cooperativas de Euskadi**

C/ Reyes de Navarra 51 - Bajo
01013 Vitoria-Gazteiz · Álava
Tfno. 945 12 20 53
Fax. 945 25 39 59
e-mail: ekk@konfekoop.coop

FCAE**Federación de Cooperativas Agrarias de Euskadi (CCAIE)**

Reyes de Navarra, 51
01013 Vitoria-Gazteiz
Tfno. 945 25 70 88
Fax. 945 25 39 59
web: www.euskadi.coop
e-mail: admin@euskadi.coop

Federación de Cooperativas de Transportistas de Euskadi (UCOTRANS)

Reyes de Navarra, 51.
01013 Vitoria-Gazteiz
Tfno. 945 00 80 05
Fax. 945 25 39 59

ERKIDE**Federación de Cooperativas de Trabajo Asociado, Enseñanza y Crédito de Euskadi**

C/ Reyes de Navarra, 51 - Bajo
01013 Vitoria-Gasteiz (Álava)
Tfno. 945 12 20 50
Fax. 945 25 39 59
web: www.erkide.coop
e-mail: erkide@erkide.coop

FECOE**Federación de Cooperativas de Consumo de Euskadi (HISPACOOOP)**

Reyes de Navarra, 51
01013 Vitoria-Gazteiz
Tfno. 945 12 11 27
Fax. 945 25 39 59
e-mail: kontsumo@ekkf-fecoe.coop
web: www.fecoe.coop



CEPES-ANDALUCÍA

Confederación de Entidades para la Economía Social de Andalucía
C/Sales y Ferré, 2 · 41004 - Sevilla
Tfno. 954 500 421 / Fax. 954 500 775
e-mail: recepcion@cepes-andalucia.es
web: www.cepes-andalucia.es

AGT - Andalucía Asociación General

de Transportistas de Andalucía
Avd. Andalucía, 56 · 41006 Sevilla
Tfno. 954 997 311 / Fax. 954 253 204
e-mail: curro.agt@telefonica.net

ASLAND

Asociación de Sociedades Laborales de Andalucía
Avd. de la Aeronáutica, 10, 2ª planta
41020 Sevilla
Tfno. 901 100 200 / Fax. 954 409 348
e-mail:
asland@asociacion-asland.com
web: www.asociacion-asland.com

CADAES

Confederación Andaluza de Autónomos y Microempresas
C/ Isaac Peral, 13
41300 San José de la Rinconada.
Sevilla
Tlf. 615 280 411 / Fax: 955 790 442
Web: www.cadaes.es

COAG - Andalucía Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos de Andalucía

Avd. del Reino Unido, 1
Edificio Gyesa Palmera, 1B
41012 Sevilla
Tlf. 954 539 229 / Fax: 954 539 686
e-mail:
coagandalucia@coagandalucia.com
web: www.coagandalucia.com

CEMPE - Andalucía Confederación de Empresas Pequeñas y Autónomas de Andalucía

Avda. Hytasa, s/n. Pza. Alegre, 35. 1ª
(Bda. Hispalis) - 41006 Sevilla
Tfno. 954 661 334 / Fax. 954 646 159
web: www.cempe.es
e-mail: cempe@cempe.es

EMCOFEANTRAN

Empresas Cooperativas Federadas Andaluzas de Transporte
Autovía 92. Ed. CTM Sevilla.
41006 Sevilla
Tfno. 954 254 466
Fax. 954 529 839
e-mail: prensa@emcofeantran.com
web: www.emcofeantran.com

EIDA

Asociación de Empresas de Inserción de Andalucía.
C/ Aníbal González, 7
41006 Sevilla
Tlf.: 954 659 699
954 933 986
Fax: 954 933 987
e-mail: eida@eida-andalucia.com
Web: www.eida-andalucia.com

FAECA

Federación Andaluza de Empresas Cooperativas Agrarias
C/ Demetrio de los Ríos, 15
41003 Sevilla
Tfno. 954 422 416
Fax. 954 422 151
e-mail: faeca@ccace.es
web: www.faeca.es

FAECTA

Federación Andaluza de Empresas Cooperativas de Trabajo Asociado
Alameda de Hércules, 32-33
41002 Sevilla
Tfno. 954 902 966
Fax. 954 902 958
e-mail: faecta@faecta.es
web: www.faecta.es

FEANSAL

Federación Empresarial Andaluza de Sociedades Laborales (CONFESAL)
Avd. de Hytasa, s/n
Pza. Alegre, 41 Bda. Hispalis
41006 Sevilla
Tfno. 954 661 318
Fax. 954 646 159
e-mail: feansal@feansal.es
web: www.feansal.es

FEDECCON

Federación Andaluza de Cooperativas de Consumidores y Usuarios (HISPACOO)
C/ Trigueros, 23
21002 Huelva
Tfno. 959 540 078
Fax. 959 540 441
e-mail: fedecon@fedecon.com
web: www.fedecon.com

Federación de Mutualidades de Previsión Social de Andalucía

C/ José de la Cámara, 3 - 2ª Plta.
41018 Sevilla
Tlf.: 954 987 474 / Fax: 954 988 409
e-mail:
rafael.velasco@montepioconductores.org

UPA-Andalucía

Unión de Pequeños Agricultores de Andalucía
C/ Alberche, 4 B, 1º
41005 Sevilla
Tfno. 954 648 221
Fax. 954 637 742
e-mail: upa-a@upa-andalucia.es
web: www.upa-andalucia.es

ACES

Asociación Andaluza de Centros de Enseñanza de la Economía Social
Parque Tecnológico de Andalucía (PTA)
C/ Iván Paulov, 8 - Edif. CEPES-A
Bloque 3 - Oficina D
29590 Campanillas- Málaga
Tfno. 952 028 712
Fax. 952 028 715
web: www.aces-andalucia.org
e-mail: aces@aces-andalucia.org

Fundación PM-40.

Fundación por la Inclusión contra la Exclusión PM-40
C/ Fray Isidoro de Sevilla, 29
Local B
41009 Sevilla
Tfno. 954 296 216
Fax. 954 646 159
web: www.pm40.es
e-mail:
informacion@fundacion-pm40.org



FECOMA
Federación de Cooperativas Madrileñas

C/Valverde 13
28004 Madrid
Tfno. 91 532 24 88
Fax. 91 522 59 80
e-mail: union@ucmta.es
web:www.ucmta.org

Unión de Cooperativas Madrileñas de Trabajo Asociado (UCMTA)

C/ Valverde,13 - 4ª
28004 Madrid
Tfno. 91 532 24 88 / Fax. 91522 59 80
web: www.ucmta.org
e-mail: union@ucmta.es

Unión de Cooperativas Agrarias de Madrid (UCAM)

C/ Jordán, 8 - Bajo Int.
28010 Madrid
Tfno. 91 554 80 36 / Fax. 91 524 79 94
e-mail: cdtucam@hotmail.com

Federación de Cooperativas de Viviendas de la Comunidad de Madrid

C/ Vallehermoso, 15-1º
28015 Madrid
Tfno. 91 593 11 95
91 447 93 01
Fax. 91 593 90 72
e-mail: concovi@terra.es
web: www.concovi.es

Unión de cooperativas de consumidores y usuarios de Madrid (UNCUMA)

Plaza de Navafria, 3 - Bajos - Local 4
28027 Madrid
Tfno. 91 405 36 98 / Fax. 91 405 39 97
web: www.uncuma.org
e-mail: uncuma@uncuma.org

Unión de Cooperativas de Enseñanza de Trabajo Asociado (UCETAM)

C/ San Bernardo, 97-99 - Edif Colomina
Planta 2 - Of. I - 28015 - Madrid
Tfno. 91 448 06 22 / Fax. 91 448 07 32
e-mail : ucetam@ucetam.es
web: www.ucetam.es



AFEM - Asociación FEAPS para el Empleo de Personas con Discapacidad Intelectual

Avd. de Manoteras, 22. Edif. ALFA
2ª Plta.-Ofic.72 · 28050 Madrid
Tfno. 91 383 48 76 / Fax. 91 766 80 38
e-mail: afem@ceeafem.org
web: www.ceeafem.org



COCETA
Confederación Española de Cooperativas de Trabajo Asociado

C/ Vallehermoso, 15 - 1º
28015 Madrid
Tfno. 91 446 97 50
Fax. 91 593 87 60
e-mail: confederacion@coceta.coop
web: www.coceta.coop

UGACOTA
Unión de Cooperativas de Trabajo Asociado de Galicia

C/ Del Hórreo, 104 - Bajo Izquierda
15701 Santiago de Compostela
web: www.ugacota.org
Tfno. y Fax. 981 57 55 78
e-mail: ugacota@ugacota.org

ERKIDE
Federación de Cooperativas de Trabajo Asociado, Enseñanza y Crédito de Euskadi

C/ Reyes de Navarra, 51 - Bajo
01013 Vitoria-Gasteiz (Álava)
Tfno. 945 12 20 50 / Fax. 945 25 39 59
web: www.erkide.coop
e-mail: erkide@erkide.coop

UCMTA
Unión de Cooperativas Madrileñas de Trabajo Asociado

C/ Valverde,13 - 4ª · 28004 Madrid
web: www.ucmta.org
Tfno. 91 532 24 88
Fax. 91522 59 80
e-mail: presidencia@ucmta.es

ASATA
Agrupación de Sociedades Asturianas de Trabajo Asociado

C/ Aserradores, s/n.
33211 Roces - Gijón
web: www.asata.es
Tfno. 985 35 98 17
Fax. 985 34 32 39
e-mail: asata@asata.es

FACTA
Federación Aragonesa de Cooperativas de Trabajo Asociado

C/. Don Jaime I, 6 - 2ª
50001 Zaragoza
web: www.facta.es
Tfno. 976 290 429 / Fax. 976 290 756
e-mail: facta@facta.es

FCTC**Federación de Cooperativas de Trabajo de Catalunya**

Premià, 13-15, 1er.
08014 Barcelona
web: www.cooperativestrebball.coop
Tfno. 93 318 81 62
Fax. 93 302 18 85
e-mail:
federacio@cooperativestrebball.coop

Federación de Cooperativas de Trabajo Asociado de Castilla y Leon

C/ Canovas del Castillo, 4 - 1º
47002 Valladolid
Tfno. 983 30 86 74
Fax. 983 30 90 07
web: www.fctacyl.coop
e-mail:
cooperativasdetrabajo@fctacyl.coop

UCTACAM**Unión de Cooperativas de Trabajo Asociado de Castilla-La Mancha**

C/ Veracruz, 26
Ap. Correos 41
13300 Valdepeñas - Ciudad Real
Tfno. 926 32 40 38
e-mail: uctacam1@wanadoo.es
web: www.coceta.coop/uctacam

FEVECTA**Federación Valenciana de Empresas Cooperativas de Trabajo Asociado**

C/ Arzobispo Mayoral, 11 bajo
46002 Valencia
web: www.fevecta.coop
Tfno. 96 352 13 86
96 351 50 29
Fax. 96 351 12 68
e-mail: fevecta@fevecta.coop

UCOMUR**Unión de Cooperativas de Trabajo Asociado Región de Murcia**

C/ Nueva de San Antón, 39. Bajo
(Edificio Andrómeda)
30009 Murcia
web: www.ucomur.org
Tfno. 968 27 52 00
669 40 43 06
Fax. 968 29 45 77
e-mail: ucomur@ucomur.coop

UCETA**Unión de Cooperativas Extremeñas de Trabajo Asociado**

C/. Marquesa de Pinares, 32 bajo
06800 Mérida - Badajoz
web: www.uceta.org
Tfno. 924 33 08 71
924 30 37 53
Fax. 924 30 37 52
e-mail: uceta@arrakis.es

FAECTA**Federación Andaluza de Empresas Cooperativas de Trabajo Asociado**

C/. Alameda de Hércules, 32-33- 2º Iz.
41002 Sevilla
web: www.coceta.com/faecta
Tfno. 95 490 32 30 / 95 490 29 58
Fax. 95 490 29 58
e-mail: faecta@faecta.coop

ASESCAN - Asociación de Empresas de Economía Social en Canarias

C/ Viera y Clavijo, 35, 1ª
35002 Las Palmas de Gran Canaria
web: www.asescan.com
Tfno. y Fax. 928 36 48 23
e-mail: asescan@asescan.com

UCTAIB**Unión de Cooperativas de Trabajo Asociado de las Islas Baleares**

C/.Paré Bartomeu Pou, 52 - Ppal 2ª
07003 Palma de Mallorca
web: www.cooperativesdetrebball.coop
Tfno. 971 20 50 28 / Fax. 971 29 47 69
e-mail: unio@cooperativesdetrebball.coop

UCOTAR - Unión de Cooperativas de Trabajo Asociado de La Rioja

Parque San Miguel, 5. 7 Bajo.
26007 Logroño
web: www.coceta.com/ucotar
Tfno. 941 51 90 15 / Fax. 941 51 90 16
e-mail: ucotar@ucotar.com

**Asociación para la Cooperación de la Economía Social (GRUPO ASCES)**

Pz. Alquería de Culla, 4-6º-Ofc. 607
46910-Alfajar (VALENCIA)
Tlf.: 96 122 53 06 / Fax: 96 122 53 05
e-mail: secretariatecnica@grupoasc.es
Web: www.grupoasc.es

**HISPACOOP****Confederación Española de Cooperativas de Consumidores y Usuarios de España**

C/ Vallehermoso, 15-1º - 28015 Madrid
Tfno. 91 593 09 35 - Fax. 91 593 18 14
web: www.hispacoop.es
e-mail: hispacoop@hispacoop.es

Federació de Cooperatives de Consumidors i Usuaris de Catalunya (CCCATALUÑA)

C/ Premià, 15 - 2ª planta
08014 Barcelona
e-mail: antonia@fccuc.coop

Federación de Cooperativas de Consumo de la Comunidad Valenciana.

Rei en Jaume I, 2
46470 Catarroja - Valencia
Tfno. 96 126 64 61
Fax. 96 126 99 33

**Federación de Cooperativas
Eléctricas de la Comunidad
Valenciana.**

Avda. Barón de Carcer, 48 - 4º C
46001 Valencia
Tfno. 96 351 97 56
e-mail:
info@coopelectricas.ecsocial.com
web:
www.coopelectricas.ecsocial.com

**Federación de Cooperativas
de Consumo de Euskadi. (FECOE)**

C/ Reyes de Navarra 51
01013 Vitoria-Gasteiz
Tfno. 945 12 11 27 /Fax. 945 25 39 59
e-mail: kontsumo@ekkf-fecoe.coop
web: www.fecoe.coop

**UMACOOOP
Unión Madrileña de Cooperativas
de Consumidores y Usuarios**

C/ Cabo Tarifa 172
28018 Madrid
Tfno. 91 786 1893
Fax. 91 786 1893
e-mail: elect.delpozo@terra.es

**Federación de Cooperativas de
Consumo Andaluzas. (FEDECCON)**

C/ Trigueros, 23 - 21003 Huelva
Tfno. 959 540 078 /Fax. 959 540 441
e-mail: fedeccon@fedeccon.com
web: www.fedeccon.com



Corporación Mondragón

Pº Padre Jose Mª Arizmendiarreta, 5
20500 - Mondragón - GIPUZKOA
Tfno. 943 77 93 00 / Fax. 943 79 66 32
e-mail: wm@mcc.org
web: www.mondragon.mcc.es



**Organización Nacional de Ciegos
de España**

C/ Ortega y Gasset 18. 28006
MADRID
Tfno. 91 436 53 00 / Fax. 91 436 53 53
e-mail: soi@once.es / web:
www.once.es

ANDALUCÍA

C/ Resolana, 30. 41009 Sevilla
Tfno. 95 490 16 16 / Fax. 95 490 03 32

ARAGÓN

Paseo Echegaray y Caballero, 76
50003 Zaragoza
Tfno. 976 28 24 77 / Fax. 976 28 38 87

ASTURIAS

C/ Campomanes, 9. 33008 Oviedo
Tfno. 98 520 81 41 / Fax. 98 521 07 63

BALEARES

C/ Manacor, 8. 07006 Palma de
Mallorca
Tfno. 971 755 522 / Fax. 971 46 81 61

CANARIAS

Avda. Primero de Mayo, 10
35002 Las Palmas de GC
Tfno. 928 43 14 11 / Fax. 928 36 49 18

CANTABRIA

C/ Burgos, 3. 39008 Santander
Tfno. 942 240 111 / Fax. 942 240 240

CASTILLA Y LEÓN

C/ Muro, 15. 47004 Valladolid
Tfno. 983 30 08 88 / Fax. 983 30 57 26

CASTILLA-LA MANCHA

C/ Reino Unido, s/n
45005 Toledo
Tfno. 925 28 34 99

CATALUÑA

C/ Sepulveda, 1
08015 Barcelona
Tfno. 93 325 92 00 / Fax. 93 424 91 44

COMUNIDAD VALENCIANA

Gran Vía Ramón y Cajal, 13
46007 Valencia
Tfno. 96 380 02 11
Fax. 96 380 03 11

EXTREMADURA

C/ Manuel Fdez. Mejías, s/n
(Esq. Ronda del Pilar)
06002 Badajoz
Tfno. 924 207 340
Fax. 924 22 36 65

GALICIA

Cantón Grande, 3
15003 La Coruña
Tfno. 981 206 900 / Fax. 981 206 790

LA RIOJA

C/ Jorge Vigón, 19
26003 Logroño
Tfno. 941 270 172 / Fax. 941 271 161

MADRID

C/ Prim, 3. 28004 Madrid
Tfno. 91 532 50 00 / Fax. 91 531 24 09

MURCIA

Plaza de San Agustín, 1-A.
30005 Murcia
Tfno. 968 28 08 90 / Fax. 968 28 35 86

NAVARRA

C/ Aralar, 3
31002 Pamplona
Tfno. 948 206 311
Fax. 948 206 312

PAÍS VASCO

C/ Pérez Galdós, 11
48010 Bilbao
Tfno. 944 702 044
Fax. 944 101 588



Fundación ESPRIU

Avda. Josep Tarradellas 123-127 - 4º
08029 Barcelona
Tlf. 93 495 44 90 / Fax. 93 495 44 92
e-mail:
fundacionespriu@fundacionespriu.coop
web: www.fundacionespriu.coop

C/ Juan Ignacio Luca de Tena, 10 - 3
Edif. Asisa / 28027 Madrid
Tlf. 91 595 75 04 / Fax. 91 595 77 84

ASISA - Asistencia Sanitaria Interprovincial

C/ Juan Ignacio Luca de Tena, 10
28027 - MADRID
Tlf. 902 010 010 / Fax. 91 595 76 19
Web: www.asisa.es

LAVINIA

C/ Juan Ignacio Luca de Tena, 10
28027 - MADRID
Tlf. 902 010 010 / Fax. 91 595 76 19

Autogestió Sanitària

Av. Josep Tarradellas 123-127
08029 - Barcelona
Tlf. 93 495 44 44 / Fax. 93 495 44 40
Web: www.asc.es

SCIAS - Hospital de Barcelona

Diagonal, 660 / 08034 - Barcelona
Tlf. 93 254 24 00/ Fax. 93 254 24 02
E-mail: sac@scias.com
Web: www.scias.com



ATLANTIS Seguros

C/ Balmes, 75. 08007 - Barcelona - Tel: 93 496 47 70 / Fax: 93 451 75 10
Web: <http://www.atlantis-seguros.es> - e-mail: web@atlantis-seguros.es



CEPES - Extremadura Confederación de Entidades para la Economía Social y Autónomos de Extremadura

C/ Graciano, 33
06800 Mérida (Badajoz)
Tlf. 924 38 70 67 / Fax. 924 30 45 26
e-mail: cepes@cepes-extremadura.org
web: www.cepes-extremadura.org

AEXEL (Badajoz) - Agrupación de Empresas Laborales de Extremadura

Parq.de Castelar, 4 A - 06001 BADAJOZ
Tfno: 924243429 / Fax: 924244316
e-mail: badajoz@aexel.org
web : www.aexel.org

AEXEL (Cáceres) - Agrupación de Empresas Laborales de Extremadura

C/ Diego Mª Creuhet, 23 - Bajo.
CÁCERES
Tfno: 927211395 / Fax: 927626714
e-mail: caceres@aexel.org
Web: www.aexel.org

AGT EXTREMADURA (Badajoz) Agrupación Gremial de Transportistas de Extremadura

Avd. Santa Marina, 23
Pasaje de Colón - BADAJOZ
Tfno: 924245951 / Fax: 924227103
e-mail: marioagt@wanadoo.es

AGT EXTREMADURA (Mérida) Agrupación Gremial de Transportistas de Extremadura

Centro Regional de Transportes.
Carrtera EX-210 - km 60 /Apdo. de Correos 166 / Mérida - BADAJOZ
Tfno: 924371610 / Fax: 924371160
e-mail: marioagt@wanadoo.es

UCETA - Unión de Cooperativas de Extremadura de Trabajo Asociado

C/ Marquesa de Pinares,32
Apdo. Correos 366 - Mérida (BADAJOZ)
Tfno: 924330871 / 924303753
Fax: 924303752
Email: uceta@arrakis.es
web: www.uceta.org

UCETAEX - Unión de Cooperativas de Enseñanza de Trabajo Asociado de Extremadura

C/ Italia, 13. Apdo. Correos 827
CÁCERES
Tfno: 927235854 / Fax: 927236264
Email: colginer@terra.es

UCOTRANEX (Badajoz) Unión de Cooperativas de Transportistas de Extremadura

Avd. Santa Marina, 23 - BADAJOZ
Tfno: 924245951 / Fax: 924227103
e-mail: marioagt@wanadoo.es

UCOTRANEX (Mérida) - Unión de Cooperativas de Transportistas de Extremadura

Centro Regional de Transportes.
Carrtera EX-210 - km 60 / Apdo. de Correos 166 / Mérida - BADAJOZ
Tfno: 924371610 / Fax: 924371160
e-mail: marioagt@wanadoo.es

UNEXCA - Unión Extremeña de Cooperativas Agrarias

C/ Mérida de los Caballeros, 8
Mérida - 06800 BADAJOZ
Tfno: 924388688
Fax: 924303503
Email: unexca@unexca.es

UPA-UCE

Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos de Extremadura
Avenida de Portugal. Polígono Industrial Cepansa, Nave 1
Mérida - BADAJOZ
Tfno: 924372711 / Fax: 924370673
Email: upa-uceextremadura@upa.es

Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos de Extremadura (UPA-UCE) BADAJOZ

Avda. de Colón, 5 - 1º. Badajoz
Tfno. y Fax. 924 23 42 31

Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos de Extremadura (UPA-UCE) PLASENCIA

C/ Julián Besteiro, 7 - Bajo
10600 Plasencia - Cáceres
Tfno. 927 41 74 74 / 927 41 74 64
Fax. 927 42 07 83

UPTA (Cáceres)**Unión de Profesionales y Trabajadores Autónomos**

C/ Obispo Segura Sáez, 8 - Bajo
10001 CÁCERES
Tfno: 927211692 / Fax: 927211368
e-mail: uptaextremadura@suroexte.com

**UPTA (Mérida)
Unión de Profesionales y Trabajadores Autónomos**

C/ Marquesa de Pinares, 36
Mérida - 06800 BADAJOZ
Tfno. y fax: 924316316
e-mail: upta_almendralejo@yahoo.es

Unión de Profesionales y Trabajadores Autónomos de Extremadura (UPTA-Extremadura)

St. Domingo de Guzmán, 3. 1ºD.
10600 Cáceres
Tfno. 927 41 53 96 / Fax. 927 41 56 96
e-mail: uptaplaseencia@terra.es

**OPA - Extrmadura
Organización de Profesionales y Autónomos de Extremadura**

C/ Antonio Pacheco, 10 - A - 2º -
06800 Mérida (Badajoz)
Tlf. / Fax. 924 30 19 57
e-mail: sede.ba@opa.es
web: www.opaextremadura.com

ORMEX- Organización Regional de Mujeres Empresariales Extremeñas

C/ Menacho, 12 - 4º - 06004 Badajoz
Tlf. 924 22 72 20 / Fax. 924 22 72 21
e-mail: elisa@ormex.es
web: www.ormex.es

Directorio de Organizaciones de Economía Social en el ámbito Europeo Directory of Social Economy organizations at european level

Alianza Cooperativa Internacional (ACI)

15, Route des Morillons, 1218 Grand-Saconnex, Ginebra, Suiza
Tfno. (+41) 022 929 88 88
Fax. (+41) 022 798 41 22
e-mail: ica@ica.coop
web: www.ica.coop

Asociación Internacional de Mutualidades (AIM)

50, rue d'Arlon (5th floor) B
1000 Bruselas
Tfno. + 32 2 234 57 00
Fax. + 32 2 234 57 08
e-mail: aim.secretariat@aim-mutual.org
web: www.aim-mutual.org

AMICE aisbl (Association of Mutual Insurers and Insurance Cooperatives in Europe)

22B/16 Square de Meeûs
BE-1050 Brussels
Tfno. +32 (0) 2 503 38 78
Fax: +32 (0) 2 503 30 55
e-mail: secretariat@amice-eu.org
web: www.insurance-mutuals.org

Canadian cooperative association

#400 - 275 Bank Street
Ottawa, ON K2P 2L6, Canadá
Tfno. (+613) 238 67 11
Fax. (+613) 567 06 58
e-mail: info@CoopsCanada.coop
web: www.coopscanada.coop

Cooperatives Europe

Square Ambriorix 32 , btc.2
1000 Bruxelles
Tlf.: 32.2.2801690
Fax: 32.2.2352869
web: www.coopseurope.coop

Comité Européen des Associations D'intérêt General (CEDAG)

Rue de Toulouse, 22: B-1040 Bruxelles
Tlf.:32.2.2300031
Fax: 32.2.2300041
E-mail:cedag@cedag-eu.org
Web:www.cedag-eu.org

Comité para la promoción y el progreso de las cooperativas (COPAC)

15, Route des Morillons
218 Grand Saconnex
Ginebra, Suiza
Tfno. (+ 41) 229 298 825
Fax. (+ 41) 227 984 122
e-mail: copac@coop.org
www.copacgva.org/spanish/indice.htm

Comité Européen de Coordination de L'habitat Social - Section coopérative (CECODHAS)

18 Square de Meûs
1050 - Bruxelles EUROPEAN
Tel: 32.3.541.05.62
Fax : 32.3.541.05.64
e-mail: info@cecodhas.org
Internet: www.cecodhas.org

Comité Général de la Coopération Agricole (COGECOA)

Rue de Trevés, 61
B-1040 Bruselas
Tfno. +32 2 287 27 11
Fax. +32 2 287 27 00
e-mail: mail@copa-cogeca.be
web: www.copa-cogeca.be

Comunidad europea de cooperativas de consumidores (EUROCOOP)

Avd. De Tervueren 12, bte. 3
1040, Bruselas. Bélgica
Tfno. 00 32 2 285 00 70
Fax. 00 32 2 231 07 57
e-mail: info@eurocoop.org
web: www.eurocoop.org/

Conseil des Entreprises, Employeurs et Groupements de l'Economie Sociale (CEGES)

24, Rue Rocher
5008 Paris
Tfno. 33 1 42 93 56 08
web: www.ceges.org
e-mail: contact@ceges.org

Social Economy Europe (SEE)

Rue Saint-Jean 32/38
B-1000 Bruxelles
Belgium
Tefl: +32 2 515 06 61
Fax: +32 2 515 05 06
web: www.socialeconomy.eu.org

Cooperative Communicators Association

Susie Bullock, Executive Director
5307 43rd Street
Lubbock, TX 79414-1315
CCA@communicators.coop
Phone: 806-795-2783
Fax: 806-795-5289
web: www.communicators.coop

HSB: Riksförbundet (Union of Housing Co-operatives)

Flemingatan 41 - Box 8310
104 20 Stockholm, Sweden
Tel. +46 8 785 33 06 - +46 8 785 30 00
Fax. +46 8 785 33 25
e-mail: Gun-Britt.Martensson@hsb.se
web: www.hsb.se

Kooperativa Förbundet (KF) (The Swedish Co-operative Union)

Stadsgården 10, P.O. Box 15200
104 65 Stockholm, Sweden
Tel. +46 8 743 25 00 - +46 8 743 26 53
Fax. +46 8 642 75 61 - +46 8 644 30 26
e-mail: info@kf.se / web: www.kf.se

Riksborgen

(Co-operative Housing Union)

Kungsbron 21, 106 18 Stockholm
Tel. +46 8 698 41 00 - +46 8 698 41 38
Fax. +46 8 698 41 90 - +46 8 698 41 40
e-mail: info@rikshorgen.se
web: www.rikshorgen.se

Confederazione Cooperative Italiane (CONFCOOPERATIVE)

Borgo Santo. Spirito 78. 00193, Roma
Tfno. (+06) 680 00 01
Fax. (+06) 686 51 03
e-mail:
Confcooperative@confcooperative.it
web:
www.confcooperative.it/index.htm

Deutscher Genossenschafts-und Raiffaisenverband (DGRV)

Adenauerallee 121 D-53113, Bonn, Alemania
Tel: 49-228 8861 353 / 373 / 339
Fax : 49-228 8861 356
e-mail: international@dgrv.de
web: www.dgrv.de

European confederation of workers' cooperatives, social cooperatives and participative enterprises (CECOP)

Rue Guillaume Tell 59/b. 1060, Bruselas
Tfno. (+32) 254 310 33
Fax. (+32) 254 310 37
e-mail: cecop@cecop.coop
web: www.cecop.coop

The European Foundation Centre (EFC)

51 Rue de la Concorde. Bruselas. Bélgica
Tfno. (+32) 251 289 38
Fax. (+32) 251 232 65
web: www.efc.be / e-mail: efc@efc.be

Federação Nacional das Cooperativas de Consumidores (FENACOOP)

Rua da Guiné 8 R/C.
Dto 1170-173 - LISBOA
Tfno. 351 218 146 990
Fax. 351 218 146 969
e-mail: jose.cabrita@consumo-pt.coop
web: www.consumo-pt.coop

Foundation Center

79 Fifth Avenue / 16th Street
New York - NY 10003-3076
Tfno. (+212)6204230 - (800)4249836
Fax. (+212) 8073677
web: http://foundationcenter.org/

Groupeement Européen des Banques Coopératives (GEBEC)

Rue de la Industrie 26-38
B-1040 Brussels
Tfno. +32-2-230 14 19/230 11 24
Fax. +32-2-230 06 49
e-mail: secretariat@eurocoopbanks.coop
web: www.eurocoopbanks.coop

Groupeement National de la Coopération (GNC)

24, Rue du Rocher · 75008, Paris
Tfno. 01 42935959
Fax. 01 42935595
e-mail: gnc@entreprises.coop
web: www.entreprises.coop/

Fédération Belge de l'économie sociale et coopérative (FEBECOOP)

28 rue Haute. B-1000 Bruselas
Tfno. +32-2-500 53 02
Fax. +32-2-514 53 97
e-mail :febecoop@febecoop.be
web: www.febecoop.be/

Instituto António Sérgio do Sector Cooperativo (INSCOOP)

Rua D.Carlos de Mascarenhas, n° 46
1070-083 Lisboa. Portugal
Tfno. (+351) 213 878 046/ 7 / 8
Fax. (+351) 213 858 823
e-mail: inscoop@inscoop.pt
web: www.inscoop.pt

Institute of cooperation

8G Gennadiou street
GR-10678 Athens
Tfno. +30 13821785 / Fax. +30 13825739

Lega Nazionale delle Cooperative e Mutue (LEGACOOP)

Rue Belliard, 20
B-1040 Bruselas
Tfno. +32 2 514 38 49
Fax. +32 2 514 38 43
e-mail: legacoop@euronet.be
web: www.legacoop.it

North American Students of Cooperation. The Regents of the University of Michigan, Ann Arbor

MI 48109. Estados Unidos
Tfno. (+1) 734 764 1817
e-mail: info@nasco.coop
web: www.umich.edu/~nasco/

Union Européenne des Pharmacies Sociales, Mutualistes et Coopératives (UEPS)

Route de Lennik 900
B-1070 Bruselas
Tfno. +32 2 529 92 40
Fax. +32 2 529 93 76
e-mail: ueps@multipharma.be

Universidad de Valencia-Centro de documentación Europea. Centro de Información y Documentación Europea de la Economía Pública, Social y Cooperativa

Av. Blasco Ibáñez, 30 - 46002 Valencia
e-mail: cde@uv.es
web: www.uv.es/~cided

University of Wisconsin Center for Cooperatives

230 Taylor Hall, 427 Lorch Street
Madison, WI 53706. Estados Unidos
Tfno. (+608) 262 3981
Fax. (+608) 262 325
e-mail: info@uwcc.wisc.edu
web: www.uwcc.wisc.edu

Unión Nacional de Cooperativas de Crédito (UNACC)

C/ Virgen de los Peligros, 4, 4°.
28013 Madrid
Tfno. 91 595 67 85
Fax. 91 595 67 96
web: www.unacc.com

Confederação Nacional de Cooperativas Agrícolas e do Crédito agrícola de Portugal (CONFAGRI)

Rua Maria Andrade 13
1199-013 Lisboa (Portugal)
telf: 351-21.811.80.00
Fax: 351-21.811.80.08
email: confagri@confagri.pt
web: www.confagri.pt

Confederação Cooperativa Portuguesa (CONFECOOP)
Avenida Santos Dumont 57, 6º, 7º e 8º
1050-202 Lisboa
Tfno. 21 393 63 00
fax: 21 393 63 10
e-mail: confecoop@mail.telepac.pt
web: www.confecoop.pt

Co-operatives UK
Holyoake House
Hanover Street M60 0AS
Manchester
UNITED KINGDOM
Tel: 44-161-246 29 00
Fax : 44-161-831 76 84
e-mail:
info@cooperatives-uk.coop
Internet:
www.cooperatives-uk.coop

Co-operative Central Bank Ltd
Chipre
Tel. (357.2) 2743000
Fax. (357.2) 2670261
coopbank@cytanet.com.cy
http://www.coopbank.com.cy/

Pancyprian Co-operative Confederation Ltd
Chipre
Tel. (357.2) 680757/Fax. (357.2) 660833
coop.confeder@cytanet.com.cy

Apex Organization of Maltese Co-operatives
Malta
18 St. Francis Street / MT. Balzan - BZN07
Tel. 356 21 484 835/Fax: 356 21 485 422
e-mail: apexorg@maltanet.net
web: www.apex.coop

DA
Tesnov 5 11000 - PRAHA 1
CZECH REPUBLIC
Tel: 420 21 4805165/Fax: 420 22 2319566
e-mail: coopas@dacri.cz

NCC National Co-operative Council
Jasna 1, 00-013 / WARSAW POLAND
Tel: 48 22 8271314/ Fax: 48 22 8274321
e-mail: ncc@krs.com.pl

Social Enterprise Coalition
Southbank House
Black Prince Road - London SE1 7SJ
e-mail:
officemanager@socialenterprise.org.uk
Telephone: 020 7793 2323
Fax: 020 7793 2326
Web:
http://www.socialenterprise.org.uk/

Directorio de Organizaciones de Economía Social en Latinoamérica Directory of Social Economy organizations in Latin America

• ARGENTINA •

Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES)
web: www.inaes.gov.ar

COOPERAR - Confederación Cooperativa de la República Argentina
Maipú 267, 18º
Buenos Aires - Argentina
Tel. (0054-11) 4325 6177 / 4325 6179
Fax. (00-11) 4394 9855
cooperar@cooperar.coop
cooperar@speedy.com.ar

CONINAGRO - Confederación Intercooperativa Agropecuaria
Lavalle 348 - Piso 4
Tel. (0054-11) 4311 0623 6179
coninagro@coninagro.org.ar

• BRASIL •

OCB - Organização das Cooperativas Brasileiras
Saus Sector Autarquias Sul - Qd 04 - Bloco I - Brasilia - Brasil
Tel. (0055-61) 3325 5500
Fax. (0055-61) 3325 8383
ocb@ocb.org.br

• CARIBE Y CENTRO AMÉRICA •

Confederación de Cooperativas del Caribe y Centro América (CCC-CA)
web: www.bsos.umd.edu/socy/redes/redes/rscsp16.htm

• COLOMBIA •

Confederación de Cooperativas de Colombia (CONFECOOP)
web: www.confecoop.coop

• COSTA RICA •

Instituto Nacional de Fomento Cooperativo
San José, Av. 5 y 7
calle 20 Norte
Apdo. 10103-1000 S.J. Costa Rica
Tel. (506) 256 2944
web: www.infocoop.go.cr/

Alianza Cooperativa para las Américas
Apdo 6648-100, San José
Telf: (506) 296.09.81
(506) 231.39.65
(506) 296.63.74
Fax: (506) 231.58.42
Email: info@aciamericas.coop
web: www.aciamericas.coop

• MEXICO •

Confederación Nac. Cooperativa y de actividades diversas de la República Mejicana
www.confecoop.org.mx/coopmex.htm

• PARAGUAY •

Inst. Nac. del Cooperativismo (INCOOP)
web: www.incoop.gov.py/

• CONPACOOP

Confederación Paraguaya de Cooperativas
José Asunción Flores 3481
C/ Solar Guaraní
Edif. del Carmen 1 - 2º
Asunción - Paraguay
Tel. (00595-21) 228 147 / 228 148
conpacoop@rieder.net.py

• PERU •

El Instituto de Promoción de Desarrollo Sostenible (IPES)
web: www.ipes.org/

• URUGUAY •

CUDECOOP Confederación Uruguaya de Cooperativas
18 de Julio 948 - Of. 602
Tel. (00598-2) 902 5339 / 302 9355
Fax. (00598-2) 902 1330
Email: cudecoop@cudecoop.coop
web: www.cudecoop.org.uy/

• VENEZUELA •

Superintendencia Nacional de cooperativas (SUNACOOP)
web: www.sunacoop.gob.ve/

• AMÉRICA LATINA •

Confederación Latinoamérica de Cooperativas de Ahorro y Crédito
web: www.colac.com

Directorio de Organizaciones de la Cuenca Sur del Mediterráneo Directory of Social Economy organizations of Mediterranean South Basin

- MARRUECOS •

Office du Developpement de la Cooperation

13, Rue Dair Aoua, Rabat Agdal (Maroc)
P.B. 1597
Tefl: 212.37.77.10.34/33
Fax: 212.37.77.10.05
email: odco05@yahoo.fr

Union Nationale des Coopératives Agricoles Marocaines

48, Rue d'Alger
Casablanca
Tél.: 212.22.20 02 48
Fax: 212.22.20 26 24
e-mail: uncam@menara.ma

- Argelia •

Fédération des Mutualités d'Algérie (FMA)

37, Mohamed Allilel PB 314 -
KOUBA-ALGER
Teléfono: 213.21.28.51.99
Fax: 213.21.28.51.66

- Túnez •

Union Nationale des Mutuelles (UNAM)

37, Cyrus Le Grand
1002 Tunis
Tél.: 216.71. 56 21 41
Fax: 216.71. 57 06 62

- Egipto •

General Co-operative Union of Arab Republic of Egypt

26th Dt. Lebanon Sq, Mohandessen,
Giza, Egypt- P.O. Box 452 Dokki
Teléfono: 202 3442343 / 3037401
Fax: 202 3038481 / 3442348

- Israel •

Central Union of Cooperative Societies

24 Ha'arbaa Street, Box 7151
Tel Aviv 61071, Israel
Tel: +972 3 5613666
Fax: +972 3 561 0648

- Jordania •

Jordan Cooperative Corporation

P.O.BOX 930008, Amman - JORDAN
P.O.BOX 1343, Amman - JORDAN
Téléphone:
00962-6-5665171 ó 00962-6-5686763
Fax: 00962-6-5695803
E-mail:ALOUNJCC@NIC.NET.JO

- Líbano •

Union Technique des Mutuelles Santé au Liban (UTML)

Rue Saifi (Maison Centrale Kataeb
LB - Beyrouth
Tél.: 961 9 223994/ 961 9 224011/2
Fax: 961 9 223995

Fédération Nationale des Coopératives Libanaises (FNCL)

Rue Badaro, Beirut
Téléphone: 961 1 382864
Fax: 961 1 382742

- Turquía •

National Co-operative Union of Turkey (NCUT)

Tel. (90.312) 425 95 23
Fax. (90.312) 425 71 80
tmkb@bir.net.tr

Turkish Cooperative Association

Mithatpasa Caddesi 38/A
06420 Kizilay/Ankara
Tel.: (+90-312) 435 98 99/96 91
Fax : (+90-312) 430 42 92
E-mail: burhan@gazi.edu.tr

Union of Sugar Beet Growers Co-operatives (PANKOBIRLIK)

Tel. (90.312) 435 56 20
Fax. (90.312) 435 62 83
E-mail:panko@pankobirlik.com.tr

Taris Union of Agricultural Co-operative Societies

Tel. (90.232) 463 55 00
Fax. (90.232) 421 00 66
E-mail: taris@taris.com.tr

Órganos Públicos relacionados con la Economía Social Public organizations of Social Economy

- COMISIÓN EUROPEA •

Direc. General de Empresa e Industria

European Commission
Enterprise DG
Documentation Centre
Office: SC15 00/51
B - 1049 Brussels - Belgium
Fax: +32 (0)2 296.99.30
web:
ec.europa.eu/enterprise/index_es.htm

- MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN •

Dirección General de la Economía Social, del Trabajo Autónomo y del Fondo Social Europeo.

C/ Pío Baroja, 6
28009-Madrid
Teléfonos: 91 363 18 06/7
Fax: 91 363 20 34
web:
empleo.mtin.es/uafse/default.htm

- DEPARTAMENTOS DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS CON COMPETENCIAS SOBRE ECONOMÍA SOCIAL •

ANDALUCÍA

Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa - Dirección General de Economía Social y Emprendedores
Avda. Carlos III, s/n, Edif. de la Prensa
Isla de la Cartuja 41092 Sevilla
Tel. 954 99 56 39

ARAGÓN**Instituto Aragonés de Empleo (INAEM)**

Servicio de Promoción en el Empleo
Alcalde Ramón Sáinz de Varanda, s/n
50009 Zaragoza
Telf.: 976 71 45 52

ASTURIAS**Consejería de Industria y Empleo**
Direc. G. de Comercio, Autónomos y E. Social

Pza. de España, 1- Bajo. 33008 Oviedo
Telf.: 98 510 66 73

BALEARES**Consejería de Trabajo y Formación**
Dirección General de Trabajo

Gran Vía Asima, 2-8º
07009 Palma de Mallorca
Telf.: 971 78 49 28

CANARIAS**Consejería de Empleo y Asuntos Sociales - Instituto Canario de Formación y Empleo**

C/ Crucita Arbelo Cruz, s/n
35014 Las Palmas de Gran Canaria
Telf.: 928 30 78 81

CANTABRIA**Consejería de Empleo y Bienestar Social - Dirección General de Trabajo**

C/ Castilla, 13. 5º. 39009 Santander
Telf.: 942 20 83 50

CASTILLA - LA MANCHA**Consejería de Trabajo y Empleo**
Dirección General de Trabajo

Avda. de Irlanda, 14 (barrio Buenavista)
45001 Toledo / Telf.: 925 26 98 51

CASTILLA Y LEÓN**Consejería de Economía y Empleo**
Viceconsejería de Empleo

Dirección General de Economía Social
C/ Pio de Rio Hortega, 8 - 1º. 47014
Valladolid
Telf.: 983 41 29 45

CATALUÑA

Departamento de Trabajo
Dirección General de Economía
Cooperativa, Social y d'Autocupació
Generalitat de Catalunya
C/ Sepúlveda, 148-150-08011 Barcelona

EXTREMADURA**Consejería de Economía y Trabajo**

Paseo de Roma, s/n - Módulo C - 3º
06800 Mérida (Badajoz)
Telf.: 924 00 52 69

GALICIA**Consejería de trabajo**
Xunta de Galicia

Direc. General de Relaciones Laborales
Edif. Administrativo San Lázaro s/n
15704 Santiago de Compostela
Telf.: 981 54 46 71

LA RIOJA**Consejería de Hacienda y Empleo**

Servicio Riojano de Empleo
C/ Portales, 46. 26071 Logroño
Telf.: 941 29 16-18

MADRID**Direc. General de Trabajo**
Consejería de Empleo y Mujer

C/ Princesa, 5 - 2º
28008 Madrid
Telf.: 91 420 57 35

MURCIA**Consejería de Empleo y Formación**
Dirección General de Trabajo

Avda. de la Fama, 3
30071 Murcia
Telf.: 968 36 51 40

NAVARRA**Consejería de Innovación, Empresa y Empleo - Direc. G. de Trabajo**

Parq. Tomás Caballero, 1-1º
31005 Pamplona
Telf.: 948 42 79 01

PAÍS VASCO**Departamento de Justicia, Trabajo y Seguridad Social**

Direc. de Economía Social
C/ Donostia San Sebastián, 1
01010 Vitoria - Gasteiz
Telf.: 945 01 93 35

VALENCIA**Consejería de Economía, Hacienda y Empleo - Direc. General de Trabajo, Cooperativismo y E.S.**

C/ Navarro Reverter, 2
46004 Valencia
Telf.: 961 97 10 71

CEUTA**Área de Trabajo y Asuntos Sociales**

C/ Beatriz de Silva, 4
51001 Ceuta
Telf.: 956 51 25 23 / 24

MELILLA**Área de Trabajo y Asuntos Sociales**

C/ Pablo Vallescó, 8 - 1º
52001 Melilla
Telf.: 95 268 23 91

Centros de Formación e Investigación de Economía Social

Training and Research Centres of Social Economy

Universidad de Quebec

web: www.uqam.ca/

Universidad de Valencia

Centro de documentación Europea,
Centro de Información y Documentación Europea de la Economía Pública, Social y Cooperativa
Centro de Información y Documentación Europea de la Economía Pública, Social y Cooperativa
web: www.uv.es/~cidec

University of Wisconsin Center for Cooperatives

web: www.uwcc.wisc.edu

Red Española Interuniversitaria de Institutos y Centros de Investigación en Economía Social (RED ENUIES)

www.redenuies.org

GEZKI

Instituto de Derecho Cooperativo y Economía Social de la Universidad del País Vasco
www.gezki.ehu.es

Centre d'études Desjardins en gestion des coopératives de services financiers.

HEC Montreal
www.hec.ca

CECOOP

Centro de Estudios Cooperativos de la
Universidad de Santiago de
Compostela
www.cecoop.org

IUDESCOOP

Instituto universitario de Economía
Social y Cooperativa de la
Universitat de València
www.uv.es/iudescoop

**Escuela de Estudios Cooperativos
de la universidad Complutense
de Madrid**

www.ucm.es/info/eec

**Instituto de Estudios Cooperativos
de la Universidad de Deusto**

www.coop.deusto.es

CEGEA

Centro de Especialización
en Gestión de Empresas
Agroalimentarias (Universidad
Politécnica de Valencia)
www.upv.es/cegea

**Facultad de Ciencias Económicas
y Empresariales ETEA (Córdoba)**

www.etea.com

**Unidad de Especialización en
Dirección de Organizaciones de
Economía Social de la Universidad
de Zaragoza**

www.unizar.es/does

**CIES, Centre d'Iniciatives de
l'Economía Social**

www.grupcies.com

LANKI

Instituto Cooperativo de la
Universidad de Mondragón
www.lanki.coop

Ciriec Internacional

www2.ulg.ac.be/ciriec/

Florida Universitaria

www.florida-uni.es

**Función para el Fomento de la
Economía Social de Asturias**

www.ffes.org

**Mondragon Universitatea
(Formación e Investigación)**

www.mondragon.edu/pub/cast/index.htm
www.mcc.es/esp/forminves/if.htm



El final y el inicio de un periodo

D. Juan José Barrera Cerezal

Director General de la Economía Social, del Trabajo Autónomo y de la Responsabilidad Social de las Empresas

Legislación relativa a las diferentes fórmulas jurídicas de la Economía Social

Cooperativas
Sociedades Laborales
Mutualidades
Empresas de Inserción
Centros Especiales de Empleo

The end and start of a period

Mr. Juan José Barrera Cerezal

Director General of Social Economy, Self-Employment and Corporate Social Responsibility

Legislation in force in the different legal formulas in the Social Economy

Co-operatives
Labour Societies
Mutualities
Social Insercion Enterprises
Special Employment Centres





El final y el inicio de un periodo

D. JUAN JOSÉ BARRERA CEREZAL

Director General de la Economía Social, del Trabajo Autónomo y de la Responsabilidad Social de las Empresas



El nuevo período 2008-2012, tendrá como objetivo esencial el seguir avanzando en el camino emprendido, impulsando la Ley General de la Economía Social, que deberá contemplar la definición del concepto legal de economía social, recogiendo el conjunto de las diversas formas de articulación del empleo y de las iniciativas empresariales y sociales colectivas.

Marzo del año 2008 representa el final de una legislatura muy fructífera en la aprobación de medidas de carácter social que han afectado favorablemente también a la economía social, cumpliendo con viejas demandas del sector y actualizando los programas de fomento del empleo.



El inicio de un nuevo periodo que vendrá marcado por el desarrollo de una política de fomento de la economía social que sitúe a las empresas o entidades que la conforman en una posición adecuada ante los nuevos retos sociales y económicos.

La reforma de la Ley de Cooperativas dando solvencia a los recursos propios de estas empresas como respuesta a las normas internacionales de contabilidad, el reconocimiento del derecho a la protección por desempleo para los socios trabajadores de duración determinada de las cooperativas, la mejora en las condiciones del cobro del pago único de la prestación por desempleo para aquellos desempleados que vayan a formar parte como socios trabajadores de cooperativas y sociedades laborales, la extensión de los derechos y mejora de la protección del Estatuto del Trabajo Autónomo y de las medidas de fomento del autoempleo a los socios trabajadores adscritos al RETA, la aprobación de la Ley de Empresas de Inserción, la participación de la economía social en los programas EQUAL del FSE, la gestión de la formación profesional por las organizaciones de la economía social incluyendo a los colectivos agrario y transporte, son algunas de las medidas que han caracterizado el periodo de 2004 a 2007.

El nuevo periodo, 2008 a 2012, tendrá como objetivo seguir avanzando en el camino ya emprendido. En la legislatura anterior, se constituyó una Subcomisión Parlamentaria para tratar la situación de la economía social, y una de las propuestas que más reiteraron por las organizaciones del sector fue la de necesidad de aprobar una Ley marco de la economía social.

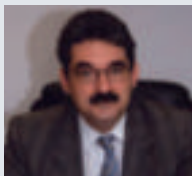
Este será un importante objetivo a conseguir, la aprobación de la Ley General de la Economía Social que contemple la definición del concepto legal de economía social, recogiendo el conjunto de las diversas formas de articulación del empleo y las iniciativas empresariales y sociales colectivas, el compromiso de los poderes públicos de fomentar a este sector por los valores sociales y participativos que comporta y la intensificación de los instrumentos de diálogo e interlocución entre las Administraciones y las organizaciones representativas de la economía social.

Ahora bien, para llevar a cabo este ambicioso proyecto, es necesario que las distintas organizaciones que representan la economía social se pongan de acuerdo en una propuesta concreta que pueda ser asumida por el Gobierno para elaborar el Proyecto de Ley a presentar a las Cortes Generales.

CEPES, como organización aglutinadora de todas las organizaciones que representan a las organizaciones que representan a la Economía Social española, junto con el Consejo de Fomento de la Economía Social, deberían ser los referentes del debate para la formulación de la futura ley de economía social.



También, es intención en la acción de gobierno llevar a cabo las reformas normativas necesarias para que las cooperativas, sociedades laborales y demás entidades que componen el sector de la economía social se adapten a los nuevos retos de la economía globalizada estimulando su desarrollo, mejorando su capacidad competitiva y dando respuesta a las nuevas necesidades sociales.



The end and start of a period

D. JUAN JOSÉ BARRERA CEREZAL

General Director of Social Economy, Self-Employment and Corporate Social Responsibility



The new period 2008-2012 will have the essential objective of continuing to advance in the path taken, promoting the General Law on Social Economy which will have to establish the definition of the legal concept of social economy, gathering the set of different forms to articulate employment and collective business and social enterprises.

March 2008 represents the end of a very fruitful term of office as regards the passing of social measures that have also affected social economy favourably, fulfilling old claims of the sector and updating employment promotion programmes.



The start of a new period that will be marked by the development of a policy to promote social economy, placing the companies and institutions that comprise it in an adequate position in view of new social and economic challenges.

The reform of the Law on Cooperatives making the resources of these companies solvent as a response to international accounting regulations, the acknowledgement of the right to unemployment protection for fixed-term working members of cooperatives, the improvement in the conditions of single payment of unemployment benefits for the unemployed who are going to become part as working members of cooperatives and employee-owned companies, the extension of rights and improvement of protection in the Statute of Self-Employment and the measures to promote self-employment of working members attached to the Self-Employment Tax Scheme (RETA, in the Spanish acronym), passing the Law on Integration Companies, participation of social economy in the EQUAL programmes of the ESE, management of vocational training by social economy organisations including the agriculture and transport collectives are some of the measures that have characterised the period 2004-2007.

The new period, 2008-2012, will have the objective of continuing to advance in the path taken. A Parliamentary Sub-Committee was established during the previous term of office to tackle the state of social economy and one of the most repeated proposals of the sector's organisations was the need to pass a framework Law on social economy.

This will be an important objective to achieve, passing of the General Law on Social Economy that contemplates the definition of the legal concept of social economy, gathering the set of different forms to articulate employment and collective business and social initiatives, the commitment of public authorities to promote this sector by the social and participative values it represents and by intensifying the instruments for dialogue between Administrations and the representative organisations of social economy.

Nevertheless, in order to carry out this ambitious project, it is necessary that the different organisations that represent social economy agree in a specific proposal that may be taken on by the Government to prepare the Draft Law to present to Parliament.

CEPES, as the organisation that brings together all organisations that represent Spanish social economy, together with the Social Economy Promotion Council, should be the references in the debate to draw up the future law on Social Economy.



It is also the government's intention to undertake the legal reforms necessary for cooperatives, employee-owned companies and other institutions that make up the social economy sector, to adapt to the new challenges of the globalised economy, stimulating their development, improving their competitive capacity and responding to new social needs.

Legislación relativa a las diferentes fórmulas jurídicas de la Economía Social

Legislation in force in the different legal formulas in the social economy

COOPERATIVAS / CO-OPERATIVES

LEGISLACIÓN DE ÁMBITO COMUNITARIO EUROPEAN LEGISLATION

Reglamento (CE) N° 1435/2003, DEL CONSEJO de 22 de julio de 2003, relativo al **Estatuto de la Sociedad Cooperativa Europea**.

Directiva 2003/72/CEDEL CONSEJO de 22 de julio de 2003, por la que se **completa el Estatuto de la Sociedad Cooperativa Europea en lo que respecta a la implicación de los trabajadores**.

LEGISLACIÓN DE ÁMBITO NACIONAL NATIONAL LEGISLATION

Ley 31/2006, de 18 de octubre, sobre implicación de los trabajadores en las sociedades anónimas y cooperativas europeas.

Ley 27/1999, de 16 de julio, de Cooperativas.

Real Decreto 136/2002, de 1 de febrero, por el que se aprueba el Registro de Sociedades Cooperativas.

Ley 20/1990, de 19 de diciembre, sobre Régimen Fiscal de las Cooperativas.

Orden ECO/2801/2003, de 3 de octubre, por la que se establecen las aportaciones al Fondo de Garantía de Depósitos en cooperativas de crédito.

Orden ECO/3614/2003, de 16 de diciembre, por la que se aprueban las normas sobre los aspectos contables de las sociedades cooperativas.

LEGISLACIÓN DE ÁMBITO AUTONÓMICO REGIONAL LEGISLATION

ANDALUCÍA

Ley 3/2002, de 16 de diciembre, por la que se modifica la Ley 2/1999, de 31 de marzo, de Sociedades Cooperativas Andaluzas.

Ley 2/1999, de 31 de marzo, de Sociedades Cooperativas Andaluzas.

Decreto 318/2003, de 18 de noviembre, por el que se modifica el Decreto 267/2001, de 11 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley de Sociedades Cooperativas Andaluzas en materia registral y de autorizaciones administrativas.

Decreto 258/2001, de 27 de noviembre, de inspección y procedimiento sancionador en materia de cooperativas.

ARAGÓN

Ley 9/1998, de 22 de diciembre, de Cooperativas de Aragón.

BALERARES

Ley 7/2005, de 21 de junio, de reforma de la Ley 1/2003, de 20 de marzo, de Cooperativas de les Illes Balears.

Ley 1/2003, de 20 de marzo de Cooperativas de las Illes Balears.

Decreto 65/2006, de 14 de julio, por el cual se prueba el Reglamento de organización y funcionamiento del Registro de Cooperativas de las Islas Baleares.

CASTILLA Y LEÓN

Ley 4/2002, de 11 de abril, de Cooperativas de la Comunidad de Castilla y León.

Decreto 125/2004, de 30 diciembre, por el que se aprueba el Reglamento del Registro de Cooperativas de Castilla y León.

CASTILLA-LA MANCHA

Ley 20/2002, de 14 de noviembre, de Cooperativas de Castilla-La Mancha.

CATALUÑA

Ley 13/2003, de 13 de junio, de modificación de la Ley 18/2002, de cooperativas.

Ley 18/2002 de 5 de julio de cooperativas.

Ley 6/1998, de 13 de mayo, de Regulación del funcionamiento de las Secciones de Crédito de las Cooperativas.

Ley 7/1985, de 14 de mayo, del Instituto para la promoción y formación de Cooperativas.

Decreto 280/2003, de 4 de noviembre, de desarrollo de la Ley 6/1998, de 13 de mayo, de regulación del funcionamiento de las secciones de crédito de las cooperativas.

COMUNIDAD VALENCIANA

Ley 8/2003, de 24 de marzo, de Cooperativas de la Comunidad Valenciana.

Decreto 99/2007, de 6 de julio, del Consell, sobre cooperativas con sección de crédito en la Comunitat Valenciana.

Decreto 83/2005, de 22 de abril, del Consell de la Generalitat, por el que se regulan las cooperativas de crédito de la Comunidad Valenciana.

Decreto Legislativo 1/1998, de 23 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Cooperativas Valencianas.

EXTREMADURA

Ley 8/2006, de 23 de diciembre, de Sociedades Cooperativas Especiales de Extremadura.

Ley 5/2001, de 10 de mayo, de Crédito Cooperativo.

Ley 2/1998, de 26 de marzo, de Sociedades Cooperativas de Extremadura.

GALICIA

Ley 5/1998, de 18 de diciembre, de cooperativas de Galicia.

LA RIOJA

Ley 4/2001, de 2 de julio, de cooperativas de La Rioja.

MADRID

Ley 4/1999, de 30 de marzo, de cooperativas de la Comunidad de Madrid.

MURCIA

Ley 8/2006, de 16 de noviembre, de Sociedades Cooperativas de la Región de Murcia.

NAVARRA

Ley Foral 14/2006, de 11 de diciembre, de Cooperativas de Navarra.

Ley Foral 5/2006, de 11 de abril, de modificación de la Ley Foral 12/1996, de 2 de julio, de Cooperativas de Navarra, para la adición de la regulación de las cooperativas de iniciativa social.

Ley Foral 35/2003, de 30 de diciembre, de modificación de diversos impuestos y otras medidas tributarias (Modifica la Ley 12/1996, de 2 de julio, de cooperativas de Navarra y la Ley 9/1994, de 21 de junio, reguladora del régimen fiscal de las cooperativas).

Ley Foral 12/1996, de 2 de julio, de Cooperativas de Navarra.

Ley Foral 24/1996, de 30 de diciembre, del Impuesto de Sociedades.

Ley Foral 9/1994, de 21 de junio, reguladora del régimen fiscal de las cooperativas.

PAÍS VASCO

Ley 8/2006, de 1 de diciembre, de segunda modificación de la Ley de Cooperativas de Euskadi.

Ley 4/1993, de 24 de junio, de Cooperativas de Euskadi.

Decreto 152/2006, de 18 de julio, de modificación del Reglamento de la Ley de Cooperativas de Euskadi.

Decreto 58/2005, de 29 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de Cooperativas de Euskadi.

Decreto 61/2000 de 4 de abril, por el que se regulan las cooperativas de iniciativa social.

Norma Foral 9/91, de 19 de diciembre, Régimen Fiscal de las Cooperativa.

Norma Foral 3/1996, de 26 de junio, del Impuesto sobre Sociedades del Territorio Histórico de Bizkaia.

Norma Foral 7/1996, de 4 de julio, del Impuesto de Sociedades del Territorio Histórico de Guipúzcoa.

Norma Foral 24/1996, de 5 de julio, del Impuesto de Sociedades del Territorio Histórico de Álava.

Norma Foral 2/1997, de 22 de mayo, sobre Régimen Fiscal de las Cooperativas (Territorio Histórico de Guipuzkoa).

Norma Foral 16/1997, de 9 de junio, sobre Régimen Fiscal de las Cooperativas (Territorio Histórico de Álava).

Norma Foral 9/1997, de 14 de Octubre, sobre Régimen Fiscal de las Cooperativas (Territorio Histórico de Bizcaia).

ÚLTIMAS MODIFICACIONES 2007-2008 LAST CHANGES 2007-2008

Decreto 99/2007, de 6 de julio, del Consell, sobre cooperativas con sección de crédito en la Comunitat Valenciana.

COOPERATIVAS Y SOCIEDADES LABORALES CO-OPERATIVES AND LABOUR SOCIETIES

Real Decreto 1413 / 2005, de 20 de noviembre, por el que se modifica la disposición transitoria cuarta de la **Ley 45/2002, de 12 de diciembre**, de medidas urgentes para la reforma del sistema de protección por desempleo y mejora de la ocupabilidad.

SOCIEDADES LABORALES / LABOUR SOCIETIES

Ley 4/1997 de 24 de marzo de Sociedades Laborales. Para la solución de las lagunas legales que puedan surgir por la aplicación de esta norma, se debe acudir al texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas de 28 de diciembre, en el primer caso, y a la Ley 2/1995 de 23 de marzo, de sociedades de responsabilidad limitada para el segundo caso.

Real Decreto 2114, de 2 de octubre de 1998, que regula el Registro Administrativo de Sociedades Laborales.

MUTUALIDADES / MUTUALITIES

LEGISLACIÓN DE ÁMBITO NACIONAL NATIONAL LEGISLATION

Ley 30/1995 de 8 de noviembre de ordenación y supervisión de seguros privados.

Real Decreto 239/2007, de 16 de febrero, por el que se modifica el Reglamento de ordenación y supervisión de los seguros privados, aprobado por el **Real Decreto 2486/1998, de 20 de noviembre**, y el Reglamento de mutualidades de previsión social, aprobado por el **Real Decreto 1430/2002, de 27 de diciembre**.

Real Decreto 304/2004, de 20 de febrero, por el que se aprueba el reglamento de planes y fondos de pensiones.

Real Decreto 1430/2002, de 27 de diciembre, por el que se aprueba el reglamento de mutualidades de previsión social.

RÉGIMEN ECONÓMICO ECONOMIC REGIME

Artículo 48 ("Reducciones por aportaciones y contribuciones a sistemas de previsión social") de la **Ley 40/1998, de 9 de diciembre**, del Impuesto de la Renta sobre las Personas Físicas y Otras normas tributarias. Modificado por la **Ley 46/2002, de 18 de diciembre** de reforma parcial del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

Orden ECO/3721/2003, de 23 de diciembre, por la que se aprueba el código de conducta para las mutuas de seguros y mutualidades de previsión social en materia de inversiones financieras temporales.

LEGISLACIÓN EN VIGOR DE ÁMBITO AUTONÓMICO REGIONAL LEGISLATION

CATALUÑA

Ley 10/2003, de 13 de junio, de mutualidades de previsión social.

Ley 28/1999, de 13 de diciembre, de Mutualidades de Previsión Social de Cataluña.

Decreto 20/2008, de 29 de enero, por el que se establecen las obligaciones en materia estadístico-contable de las mutualidades de previsión social de Cataluña, de sus agrupaciones y de sus federaciones, y se especifica la documentación que tendrán que aportar.

Decreto 279/2003, de 4 de noviembre, de desarrollo de determinados aspectos de la Ley 10/2003, de 13 de junio, de mutualidades de previsión social.

COMUNIDAD VALENCIANA

Ley del Parlamento Valenciano, de 29 de mayo de 2000 de mutualidades de Previsión social de la Comunidad Valenciana.

MADRID

Ley de la Asamblea de Madrid, de 30 de junio de 2000, de mutualidades de previsión social

Real Decreto nº 2486, de 20 de noviembre de 1998, por el que se aprueba el Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados.

PAIS VASCO

Ley 25/1983, de 27 de octubre, de Entidades de Previsión Social Voluntaria del País Vasco.

REGIMEN ECONÓMICO PAIS VASCO

Ley 25/1983, de 27 de diciembre, sobre Entidades de Previsión Social Voluntarias.

Decreto 87/1984, de 20 de febrero, el que se aprueba el Reglamento de la Ley sobre Entidades de Previsión Social Voluntaria.

Normas Forales E.P.S.V (Guipúzcoa, Álava y Vizcaya, 1988).

Normas Forales de IRPF, 1988.

Normas Forales del Impuesto de Sucesiones y Donaciones, 1989-1990.

ÚLTIMAS MODIFICACIONES 2007-2008

LAST CHANGES 2007-2008

Real Decreto 239/2007, de 16 de febrero, por el que se modifica el Reglamento de ordenación y supervisión de los seguros privados, aprobado por el Real Decreto 2486/1998, de 20 de noviembre, y el Reglamento de mutualidades de previsión social, aprobado por el Real Decreto 1430/2002, de 27 de diciembre.

Decreto 20/2008, de 29 de enero, por el que se establecen las obligaciones en materia estadístico-contable de las mutualidades de previsión social de Cataluña, de sus agrupaciones y de sus federaciones, y se especifica la documentación que tendrán que aportar

EMPRESAS DE INSERCIÓN SOCIAL INSERCIÓN ENTERPRISES

LEGISLACIÓN DE ÁMBITO NACIONAL NATIONAL LEGISLATION

Ley 44/2007, de 13 de diciembre, para la regulación del régimen de las empresas de inserción.

Disposición Adicional Novena de la Ley 12/2001 de 9 de julio de medidas urgentes de Reforma del Mercado de Trabajo para el Incremento del Empleo y la Mejora de su calidad.

LEGISLACIÓN DE ÁMBITO AUTONÓMICO REGIONAL LEGISLATION

ARAGÓN

Decreto 37/2006, de 7 de febrero, del Gobierno de Aragón, por el que se regulan las Empresas de Inserción Laboral y se aprueba el Programa ARINSER de ayudas económicas para la integración socio-laboral de colectivos en situación o riesgo de exclusión.

Decreto 33/2002 de 5 de Febrero de 2002 por el que se regulan las Empresas de Inserción y se aprueba el programa Arinser.

BALEARES

Decreto 60/2003, de iniciativas empresariales de inserción.

CANARIAS

Decreto 32/2003, de 10 de marzo, por el que se regulan la inserción sociolaboral en empresas de inserción.

CASTILLA LA MANCHA

Ley 5/1995, de 23 de marzo, sobre inserción laboral y empresas de inserción.

CASTILLA Y LEÓN

Decreto 34/2007, de 12 de abril, por el que se regula el procedimiento de calificación de las empresas de inserción laboral y se crea su registro administrativo.

CATALUÑA

Ley 27/2002 de 20 de diciembre de Medidas Legislativas para regular las Empresas de Inserción Sociolaboral de Cataluña.

COMUNIDAD VALENCIANA

Ley 1/2007, de 5 de febrero, por la que se regulan las empresas de inserción para fomentar la inclusión social en la Comunitat Valenciana.

Orden de 29 de diciembre de 1995, que regula los talleres de inserción sociolaboral.

GALICIA

Decreto 156/2007, de 19 de julio, por el que se regula el procedimiento para la calificación de las empresas de inserción laboral, se crea su registro administrativo y se establecen las medidas para el fomento de la inserción sociolaboral.

LA RIOJA

Ley 7/2003, de 26 de marzo, de inserción sociolaboral.

Decreto 2/2006, de 13 de enero, por el que se crea el Registro de Empresas de Inserción Sociolaboral de La Rioja, y se regulan los requisitos para la calificación e inscripción en dicho Registro.

MADRID

Decreto 32/2003, de 13 de marzo, por el que se regula la colaboración de las empresas de promoción e inserción laboral de las personas en situación de exclusión social con la Comunidad de Madrid y se establecen las medidas de fomento de su actividad.

NAVARRA

Decreto Foral 130/1999 de 26 Abril, por el que se regulan las ayudas económicas para el desarrollo de los programas de incorporación socio-laboral destinados a personas en situación de exclusión social.

PAIS VASCO

Decreto 305/2000 de 26 de Diciembre, por el que se regula la calificación de las Empresas de Inserción.

ÚLTIMAS MODIFICACIONES 2007-2008**LAST CHANGES 2007-2008**

Ley 44/2007, de 13 de diciembre, para la regulación del régimen de las empresas de inserción.

CASTILLA Y LEÓN

Decreto 34/2007, de 12 de abril, por el que se regula el procedimiento de calificación de las empresas de inserción laboral y se crea su registro administrativo.

GALICIA

Decreto 156/2007, de 19 de julio, por el que se regula el procedimiento para la calificación de las empresas de inserción laboral, se crea su registro administrativo y se establecen las medidas para el fomento de la inserción sociolaboral.

COMUNIDAD VALENCIANA

Ley 1/2007, de 5 de febrero, por la que se regulan las empresas de inserción para fomentar la inclusión social en al Comunitat Valenciana.

CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO SHELTERED EMPLOYMENT

LEGISLACIÓN DE ÁMBITO NACIONAL NATIONAL LEGISLATION

Ley 8/2005 de 6 de junio para compatibilizar las pensiones de invalidez en su modalidad no contributiva con el trabajo remunerado.

Ley 13/1982, 7 de abril, de integración social de minusválidos.

Real Decreto 469/2006, de 21 de abril, por el que se regulan las unidades de apoyo a la actividad profesional en el marco de los servicios de ajuste personal y social de los Centros Especiales de Empleo.

Real Decreto 870/2007, de 2 de julio, por el que se regula el programa de empleo con apoyo como medida de fomento de empleo de personas con discapacidad en el mercado ordinario de trabajo.

Real Decreto 377/2006, de 24 de marzo, por el que se regula la concesión directa de determinadas subvenciones en los ámbitos del empleo y de la formación profesional ocupacional.

Real Decreto 290/2004, de 20 de febrero, por el que se regulan los enclaves laborales como medida de fomento del empleo de personas con discapacidad.

Real Decreto 27/2000, de 14 de enero, por el que se establecen medidas alternativas de carácter excepcional al cumplimiento de la cuota de reserva del 2% a favor de trabajadores discapacitados de empresas de 50 o más trabajadores.

Real Decreto 2273/1985, de 4 de diciembre, que regula los centros especiales de empleo de minusválidos.

Real Decreto 1368/1985, de 17 de julio, por el que se regula la relación laboral de carácter especial de los minusválidos que trabajan en los centros especiales de empleo.

Orden TAS/2787/2005 de 29 de agosto, autorizando la utilización de las donaciones recibidas, en virtud de lo previsto en el artículo 2.1c) del Real Decreto 364/2005, de 8 de abril, para la promoción del deporte paralímpico y la posterior inserción laboral de los deportistas.

Orden de 24 de julio de 2000, por la que se regula el procedimiento administrativo referente a las medidas alternativas de carácter excepcional al cumplimiento de la cuota de reserva de 2% de trabajadores discapacitados de empresas de 50 o más trabajadores reguladas por el R.D 27/2000.

LEGISLACIÓN AUTONÓMICA REGIONAL LEGISLATION

COMUNIDAD VALENCIANA

Ley 11/2003, de 10 de abril, sobre el Estatuto de las personas con discapacidad de la Comunidad Valenciana.

ÚLTIMAS MODIFICACIONES 2007-2008 LAST CHANGES 2007-2008

Real Decreto 870/2007, de 2 de julio, por el que se regula el programa de empleo con apoyo como medida de fomento de empleo de personas con discapacidad en el mercado ordinario de trabajo.

COOPERATIVAS, SOCIEDADES LABORALES, EMPRESAS DE INSERCIÓN Y CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO CO-OPERATIVES, LABOUR SOCIETIES, SOCIAL INSERCION COMPANIES AND SHELTERED EMPLOYMENT

Ley 43/2006, de 29 de diciembre, para la mejora del crecimiento y del empleo.

SOCIAL ECONOMY
ANNUAL MEMORY
2007 - 2008

SPANISH BUSINESS CONFEDERATION
OF SOCIAL ECONOMY





Social Economy Companies in the economic and social scene

Mr. Juan Antonio Pedreño Frutos

President of Cepes

A commitment to entrepreneurs and Social Economy

Mr. Celestino Corbacho Chaves

Minister for Employment and Immigration

The current economic scene in Spain

Mr. Mariano Rajoy Brey

President of the Popular Party





Social Economy Companies in the economic and social scene

MR. JUAN ANTONIO PEDREÑO FRUTOS
President of Cepes

As we have been doing yearly, we present here this ANNUAL REPORT with the objective of showing the reality of Social Economy companies in the current economic scene. Despite 2007 ending with a positive result for Social Economy companies, the economic deceleration that the country is undergoing is affecting the evolution of some of these enterprises which constitute the Social Economy. Present throughout the economic fabric, in diverse business forms and, especially, in the territory, CEPES represents more than 51,700 undertakings, more than 2,500,000 jobs and almost 102,000 million Euros in turnover. These figures represent 10% of GDP and 14% of the Spanish labour force. These are the final figures for our reality in 2007.



“Social Economy companies are also successful business formulae, as they have shown. Young persons increasingly turn to this form of undertakings and the number of enterprisers is increasing”

Behind these figures are the collective effort and creative imagination to provide solutions to the challenges set by the market. In this sense, during 2007, an advance has been made in social dialogue and a greater social visibility. Not as much as was wished for, but indeed relevant, with a greater institutional presence.

This is one of the challenges that I will take on as the new President of CEPES, elected at the last General Meeting held in Valladolid and where large part of the Government Bodies of CEPES were renewed. I substitute Marcos de Castro in the post, who has led this Organisation for 10 years, with important achievements leading to a greater political and media visibility of Social Economy. Following his line of work and promoting others, I start a new era in CEPES alongside the political and technical team with the aim, on the one hand, of consolidating the advances made and, on the other, of tackling new challenges and objectives, amongst which are the following:

- Reinforce CEPES as a business organisation from both a qualitative and quantitative associative perspective.
- Increase the political and media visibility of CEPES,

- Strengthen the presence of CEPES in social dialogue, and
- Promote a General Law on Social Economy

In any case, the situation that our country is currently undergoing is accompanied by certain economic uncertainties and it is an essential commitment of CEPES to facilitate elements to its members to reflect on the role of Social Economy as a driver of job creation, as well as to help them to react to these uncertainties and carry out suitable diagnostics of the situation depending on needs. Social Economy must know how to act as a unit, integrating the different behaviours that take place in society in order to build towards social cohesion and to work as an economic agent interested in working towards its values and their social acknowledgement.

Economic globalisation breaks down barriers, creating wealth but also generating inequality. In developed societies, such as the Spanish society, an increasing number of persons are subject to the risks of employment instability, unemployment and social exclusion in a way that is not always perfectly understood or which does not coincide with the real expectations and dynamics of economic growth. These processes are accentuated in periods of economic recession and financial difficulties.

Social Economy companies offer possibilities based on criteria of involvement and direct co-responsibility of workers, and on general approaches which do not disregard criteria such as social welfare, satisfaction and integration at work, social usefulness of the economic activity and projection within a general sustainable environmental context and producer of social cohesion.



For this reason, possibilities must be considered that may contribute to strengthen the prospects of more prosperous societies, yet more equal and better structured socially, from the field of economic activity. This is where the positive role that Social Economy may play in a context of this nature must be highlighted.

From our approaches, we believe that employment and undertakings may be kept – and created – with the objective of reducing the effects of the crises, fighting instability, and where new activities and initiatives may be started, promoting the enterprising spirit. For this reason, those of us who are situated in the sphere of Social Economy must understand the triple role, economic, revitalising and producer of cohesion, that may and must be played at a moment when the need to harmonise the two basic dimensions of economic activity is increasingly explicit: the productive dimension aimed at generating wealth, and the moral and social dimension aimed at generating welfare for all.



From the approaches of Social Economy, we believe that employment and undertakings may be kept – and created – with the objective of reducing the effects of the crises, fighting instability, and new activities and initiatives may be explored, promoting the enterprising spirit.

Innovation and enterprise constitute an essential couple in order to guarantee the competitiveness of an economy. Innovation must be at the service of the enterpriser; nevertheless, the enterpriser in its widest sense, the employer, is the vehicle that makes it possible for innovation to flourish. It is the employing enterpriser who brings about the discontinuity of products, services and new forms of doing things that generate economic growth. For this reason, from the Social Economy undertakings, we must try to achieve a greater economic growth, generating greater employment and, especially, greater prosperity, turning concepts related to innovation into profitable and sustainable businesses.

Apart from these aspects linked to innovation, Social Economy undertakings share with other business formulae the same need to create business volume in order to guarantee business continuance at a time of uncertainty, improving the efficiency and efficacy of the undertaking, reaching agreements with other undertakings that serve to optimize activity resources that are not a key factor, outsourcing part of production and, especially, managing staff correctly with good training plans and selection of

professionals that provide the competitive advantages required at this time.

In this economic scene, 2007 has been a significant year for Social Economy. Events such as the start of the Subcommittee for Social Economy in Parliament or the incorporation of the sector's concerns in the Election Programmes of practically all Political Parties have undoubtedly been milestones to be mentioned, not only because they help to increase the visibility of Social Economy but, also, because it allows us to continue working with hope for the future since, in a certain way, this is a public manifestation that it is possible to undertake business in a different way.

2007 has been a significant year for Social Economy. The start of the Subcommittee for Social Economy in Parliament or the incorporation of the sector's concerns in the different election programmes have been milestones that will undoubtedly help to increase the visibility of this "other way of undertaking"



The passing of the Law on Integration Companies was applauded by the sector since this historical claim will allow this type of undertakings, which have the objective of integrating persons with special difficulties in the labour market due to social, economic, educational or labour shortfalls, to have a legislation that regulates them and, hence, allow them to grow, be competitive and be able to combine business efficiency with their social objectives.

Social Responsibility is no longer questionable. The European Commission, the Governments have started to reveal the need for undertakings, independent of their size, to integrate Corporate Social Responsibility (CSR) policies in their general management. In the sphere of our country, 2007 was a year in which the work of the Experts Forum of the Ministry for Employment and Immigration was completed, with the recommendation to the Government of creating a CSR State Council expected during 2008. Government involvement to design public policies to legislate, apply and support undertakings to imple-



ment CSR are initiatives for which undoubtedly Social Economy will be present during the debates.

From Social Economy we understand that companies that implement CSR techniques in their internal and external management are committing themselves to certain values in society and the market. Neither is CSR unknown to Social Economy as a business strategy since there are significant coincidences between the values of Social Economy undertakings and the values promoted by CSR.

For us, Corporate Social Responsibility is configured as a new form of governance in companies playing a role in society. In fact, we understand that CSR establishes new mechanisms of work organisation, relationships with our surroundings and business practices to respond to current social concerns. In our determination to measure Social Responsibility, CEPES worked during the last year with Global Reporting Initiative in publishing a guide to prepare sustainability reports, as well as in the creation of a Software that allows any company to improve its processes, measure its environmental, economic and social benchmarks and to prepare sustainability reports pursuant to GRI benchmarks and 38 Social Economy indicators.



From Social Economy we understand that companies that implement CSR techniques in their internal and external management are committing themselves to certain values in society and the market.

Dependency was another of the sector's concerns; for this reason, besides demanding from the Administration a greater level of dialogue with Social Economy, the sector publicly presented a study on the dependency sector's situation per Autonomous Communities and another on successful European models and policies on the Dependency sector. The alliance with LARES was made clear during the conferences that CEPES held at the Economic and Social Council in March.

Promoting the passing of the General Law on Social Economy will be one of the sector's challenges in 2008. This initiative, contained in Election Programmes and defended by the sector in the different appearances at the Subcommittee on Social Economy in Parliament, will have the objective of defining the legal concept of Social Economy, comprising the set of different forms in which employment and collective business and social initiatives are articulated, as well as establishing policies to promote the sector and intensify instruments for dia-



logue between the Administration and the representative organisations of social economy.

A closer relationship with Trade Unions was one of the achievements in the last year. Lines of work have been opened with both CCOO and UGT that will give rise to collaboration in the development of joint actions towards improving the proposals made to the public authorities. The objective is to work towards a model that is socially and economically balanced, the main pillar of which is to create dignified and quality employment.



We are satisfied with the achievements made in the international sphere, where Spanish Social Economy continues to be in a favourable situation, providing the expertise of our "know-how". The Seminar "Social Economy: a key sector for growth and employment, the capacity of Social Economy to efficiently respond to 21st Century challenges and reach Lisbon objectives", held in Brussels by the Social Economy Category of the European Economic and Social Committee (EESC), revealed the contribution of Social Economy undertakings to Lisbon Objectives.

The Social Economy sector's visibility was also reinforced by the completion of the study prepared by CIRIEC on Social Economy in the 25 Member States, an excellent view of the sector at European level, representing 10% of European undertakings and 10% of workers, and by hold-

ing the conference “Social Economy: economic driver and a factor of social cohesion”, an initiative of the European Socialist Party Group and Social Economy Europe (SEE).

In the last year, the Maghreb was one of the most important areas of work for CEPES. Thanks to the financing of the Spanish Agency for International Cooperation towards Development (AECID), CEPES undertook a project with its equivalent organisations in Morocco and Tunisia that reinforced institutional coordination of Social Economy in both Maghrebi countries. The most relevant result of the project was a report on the reality of Social Economy in both countries and the creation of unit cooperative, mutual societies and associations platforms in both countries which will undoubtedly reinforce the representation of Social Economy interests in Morocco and Tunisia.



Latin America is another area of special interest for CEPES, not only due to a similar culture but because strategic relationships have been established that will support significant lines of cooperation. CEPES activities have been generally structured around the Latin American Social Economy Network (RIBES), where Social Economy organisations from Costa Rica, Mexico and Uruguay work alongside CEPES. The institutional presence of CEPES in Latin America has been highly relevant, participating in the Civil Meeting prior to the 17th

Latin American Summit between Heads of State and the Government of Chile, as well as in the debates of the Mexican Parliament regarding the passing of a General Law on Social Economy. The Latin American Social Economy Meeting organised by the Latin American Social Economy Foundation (FUNDIBES) in the city of Gijón may also be highlighted.

In October, CEPES supported the Spanish Ministry for Employment and AECID in the organisation of a Seminar on Social Economy as a factor for development in Central America, held in the city of Antigua (Guatemala). Public organisations and departments from Costa Rica, El Salvador, Spain, Guatemala, Mexico, Panama, Dominican Republic and Uruguay took part in the event and committed to encourage the exchange of information, studies, regulations, statistics and best practices of Social Economy in creating employment and in social inclusion and cohesion.

The associative fabric of CEPES increased with the incorporation of Grupo CLADE, the leading cooperative business group in Catalonia. It was established at the end of 2004 and comprises 10 companies. It has the objective of offering an efficient response, from the values of cooperativism, to the new challenges arising by an economic scene characterised by change and globalisation.



For all of these reasons, Social Economy is an unquestionable and unstoppable reality. It is here, it grows and advances in its economic and business solidarity behaviour, building this new business model based on Social Responsibility criteria, close to the concerns of society, without which its existence would be meaningless as it is born from it and provides solutions for it. To present this economic reality is the objective of this Annual Report.

“To speak of Social Economy is to speak of sustainable human development, social responsibility, to speak of the future”



A commitment to entrepreneurs and Social Economy

MR. CELESTINO CORBACHO CHAVES
Minister for Employment and Immigration



Social Economy continues to be an efficient instrument in the country's economic and social development, making it necessary to promote its acknowledgement, maintaining a permanent dialogue between the Administration and its representatives and promoting, from the Government, the passing of the Law on Social Economy.

A new term of office begins in which citizens demand solutions to the new economic situation without losing the individual and social rights achieved in the last few years. Citizens also request that the foundations are laid to advance in the improvement of the quality of life, tackling new economic and social challenges.

We have new challenges to face. I am convinced that with everyone's collaboration we will be able to respond to current needs without relinquishing the most ambitious objectives as a country. For this reason, I believe that it is important to combine the search for solutions to citizens' problems with the objective of advancing towards a sustainable development model that combines economic stability – by means of a more competitive productive apparatus – with social cohesion and the improvement of the environment.

In this direction, a commitment towards the enterprising activity of citizens with an economic project they wish to develop and undertake on their own or with others is increasingly necessary.

Promoting an enterprising culture is, therefore, one of the objectives I have set in my responsibilities as Minister for Employment and Immigration, as people who wish to start an economic enterprise are creators of wealth and employment. For this reason, one of my priorities is to make it easier for them.



I consider that Social Economy bodies and companies are and will continue to be an efficient instrument for workers, consumers, users, farmers or professionals to undertake an economic activity. These bodies play a role that gains special importance in view of the social values that favour participation and solidarity.

Both the entrepreneurial and social planes coexist in Social Economy. For this reason, it is necessary to define its characteristics, acknowledging the important contribution of the values defended by Social Economy to our society and, hence, public authorities should promote Social Economy and maintain a permanent and efficient dialogue with its representatives.

We shall undertake this acknowledgement by means of the Government proposal to Parliament to pass the Law on Social Economy, collecting the sector's view manifested by the Spanish Social Economy Business Confederation.



The current economic scene in Spain

MR. MARIANO RAJOY BREY
President of the Popular Party

“ *The economic and social scene that Spain is currently undergoing requires that the Spanish business fabric as a whole adapts, reinvents and perfects itself.* ”

An essential element of a national project, I would even say the most important, is the social and economic model. The most successful nations, those who after some decades we all agree have done better, are those who have been right in their economic model, bringing prosperity, and their social model, allowing everyone to participate from that prosperity.

Economic success for Spain seemed evasive for the first twenty years of our democracy. Spain was an example of tolerance and savoir-faire in political construction; it had created a new constitutional framework and had become a decentralised State model that was widely accepted by citizens.

However, the subject of economy still needed to be passed. The number of persons working in 1995 were practically the same as in 1975 and the standard of living, compared to the Europe we had joined ten years earlier, was less than the level achieved during the last years of the dictatorship.

Spain was an example of success in politics, but not in economy. That would come later.

From 1996 onwards, with the new government, Spain takes off. Growth is situated above 3%, reaching 5%. 7 million jobs are created and convergence with Europe and the 1975 level of employment are surpassed in 1997. In 1998, we become one of the founding members of the Euro.

Undoubtedly, Spain had found its way amongst those countries that found the keys to their prosperity and welfare model.

We are now in a completely different situation. We are undergoing a crisis, not only economic but deeper, of trust in ourselves and our possibilities, a crisis with an international profile, crisis in uncertainty towards the future.

This crisis reminds us that we can not live from inertia, that every economic model has to adapt and reinvent itself; it has to perfect itself and become more efficient.

In turn, the current situation shows us that better economic policies can be undertaken, and that we shall get out of the crisis, stronger, by implementing them.

We are living a difficult economic reality that no one can no longer deny. Unemployment is rising; Spanish inflation is amongst the highest in Europe. Spanish society is gripped by rising interest rates and the shortfall in credit, debts and the increase in fuel prices.

Spain is one of the European countries that is growing less in the last few months and during 2007 Spain has lost real convergence with EU-15 for the first time in 14 years. We have returned to the time when democratic Spain did not manage to pass the economy subject.

I believe we err by focusing our analysis of the causes for the current crisis solely on external factors: the rise in fuel and food prices and the financial crisis.

These are factors that have worked as catalysts to our current situation, but in order to understand what is happening it is necessary to look inside. Spanish economy was ill prepared to face these events.

In the last four years Spain has increased its external deficit and debt, making it extremely vulnerable to the financial crisis.

There has been a shortfall in austerity in the management of public expenditure. In the years budgeted by the current Government, public expenditure has increased at a rate of 9% yearly, much higher than the rate of economic growth. This has undoubtedly prevented Spanish taxation to be amongst the most competitive in Europe.

Also, economic reforms and an energy policy that prepared us for a, clearly foreseeable, scene of increased fuel prices, has been lacking.

The situation is complicated, but there is a way out. We can not resign ourselves, we only have to look back and see what we were capable of only a few years ago.

We have the same fabric with which we wove the economic boost that we have lived in these years and, with it, we can weave our future.



National Co-operative Confederations

Regional Social Economy Organizations

Organization Representing Labour Enterprises

Organization Representing Mutualities

Social Economy Business Groups

National Entity representing Social Insertion Enterprise

National Entity Representing Special Employment Centres



National Cooperative Confederations



SPANISH AGRICULTURAL COOPERATIVE CONFEDERATION (CCAE)

The Spanish Agricultural Cooperative Confederation (CCAE, in the Spanish abbreviation) defends the economic and social interests of the food and agriculture cooperative sector before the General State Administration and European Union institutions and before representative State organisations from other social and economic agents within the sectors where cooperatives carry out their activity. CCAE also carries out other activities and services that have the aim of promoting and developing cooperativism to successfully face the current and future challenges of the food and agriculture sector.

According to the data from the Social and Economic Monitoring Report on Spanish Food and Agriculture Cooperativism (OSCAE, in the Spanish abbreviation) prepared by CCAE, there were 4,022 active cooperatives in Spain in 2007, with a turnover of 16,975 million Euros, integrating 1,196,656 members employing 107,377 workers (permanent and temporary).



SPANISH CONFEDERATION OF ASSOCIATED LABOUR COOPERATIVES (COCETA)

COCETA (Spanish acronym for the Spanish Confederation of Associated Labour Cooperatives) is the representative organisation of cooperative associated labour companies in the Spanish State which was established in 1986 as an Association of cooperatives, with a confederate nature, and which brings together Federations/ Unions of associated labour cooperatives from the different Autonomous Communities.

Its essential mission is to represent, promote, defend and advance associated labour cooperativism at State, European and international level. COCETA understands cooperativism as a way to undertake business where the principles of democracy, self-management, solidarity and social responsibility constitute the basis for working. The labour cooperative represents an ethical participation and management model that contributes towards social, economic and civil growth, creation of employment, the fight against exclusion, and towards social cohesion and the equal integration of people.

ECONOMIC FIGURES 2007

17 TERRITORIAL FEDERATIONS OR UNIONS (FUTs),
4,022 COOPERATIVES.
1,196,656 CROP FARMER AND STOCKBREEDING PARTNERS
16,975 MILLION EUROS IN TURNOVER
107,377 WORKERS (PERMANENT AND TEMPORARY)

(*) Data from the Social and Economic Monitoring Report on Spanish Food and Agriculture Cooperativism, (OSCAE), prepared by CCAE

C/Agustín de Bethancourt, 17
 28003 MADRID
 Telf: 91-535.10.30
 Fax: 91-554.00.47
 web: www.ccae.es
 e-mail: ccae@ccaes.es

ECONOMIC FIGURES 2007

15 FEDERATIONS
18,961 COOPERATIVES
278,616 JOBS
11,992 MILLION EUROS IN TURNOVER

Associated labour cooperatives registered across Spain.
 Source: Ministry of Employment and Immigration (MTIN)

C/ Vallehermoso 15- 1ª planta
 28015 MADRID
 Tel: 91- 593.01.61
 Fax: 91- 593.87.60
 Web: www.coceta.coop
 Mail: confederacion@coceta.coop

ECONOMIC FIGURES 2007

4,191 COOPERATIVES.
1,515,248 HOUSE-BUYING MEMBERS.
5,120 MILLION EUROS IN TURNOVER

Spanish Confederation of Consumers' and Users'
 (HISPACOOOP)

C/ Vallehermoso 15- 1ª planta
 28015 - MADRID
 Telf: 91-447.93.01/91.593.11.95
 Fax: 91-593.90.72
 E-mail: concovi@concovi.es


**SPANISH CONFEDERATION OF HOUSING
 COOPERATIVES (CONCOVI)**

Established in 1988 by adaptation to the Law on Cooperatives of 1987 of the National Union of Housing Cooperatives created in 1961, CONCOVI (Spanish acronym for Spanish Confederation of Housing Cooperatives) is the only State-level organisation in its sector. It brings together housing cooperatives through their regional-level territorial Federations and Unions and those that are directly affiliated when no federative body exists in their Autonomous Community. The main objective of the Confederation is to represent affiliated Cooperative Institutions at national and international level, defend their general interests before Central State Administration Bodies and Institutions and to collaborate with other social agents dedicated to the promotion of housing, as well as to inform, disseminate and train persons linked to Housing Cooperativism by means of informative, technical and legal conferences, university courses, national seminars, etc.

CONCOVI represents 10 federations and 4 organisations about to become federations that comprise 4,191 housing cooperatives with 1,515,248 house-buying members. These cooperatives had a turnover of 5,120 million Euros in 2007.

ECONOMIC FIGURES 2007

130 COOPERATIVES
62,239 JOBS
2,309,094 CONSUMER MEMBERS
3,158 POINTS OF SALE
9,293.48 MILLION EUROS IN TURNOVER

C/ Vallehermoso, 15 -1º
 28015 - Madrid
 Tlf. 91593 09 35
 Fax. 91 593 18 14
 hispacoop@hispacoop.es
 http://www.hispacoop.es

Confederación Española
 de Cooperativas
 de Consumidores
 y Usuarios


**SPANISH CONFEDERATION
 OF CONSUMERS' AND USERS'
 COOPERATIVES (HISPACOOOP)**

HISPACOOOP (Spanish acronym for the Spanish Confederation of Users' and Consumers' Cooperatives) groups together consumers' cooperatives in Spain, representing them before national, European and international institutions and forums. It carries out its activity in a double manner, as a cooperative-business organisation and as a consumers' organisation.

The main objectives of the organisation are: the defence of the interests of consumers' and users' cooperatives, improvement of their competitiveness, representation, defence, information and training of consumers, the promotion and development of consumers' cooperativism values and principles and an active presence in the sphere of social economy and consumption.

It brings together more than 130 cooperatives from different sectoral backgrounds: food distribution, mass consumption, electricity distribution, culture and leisure, health, environmentally-friendly products, personal services, etc.



NATIONAL UNION OF SEAFARERS COOPERATIVES (UNACOMAR)

UNACOMAR (Spanish acronym for the Union of Sea Cooperatives) was established in 1940 and represents all Sea Cooperatives in Spain, amongst them some that, from the start, have supported the creation and promotion of several cooperatives in the sector: Cooperatives of Fishing Vessel Builders, Associated Labour Cooperatives, Shellfish Gatherers Cooperatives, Tackle Cooperatives, Services Cooperatives and Aquaculture Cooperatives.

The organisation, besides representing its members before the Administration and defending their common interests, is integrated in other organisations with a higher level of representation: CEPES, COPA-COGECA, (Brussels) and MEDISAMAK (International Association of Fishing Professionals in Mediterranean Countries), as a part of its Boards of Directors, offering all types of services to cooperatives as such and to their members. It works in fishing vessels, cold networks, fish markets, fuel supply, seashell fishing, tackle and aquaculture.

At an operational level, besides the headquarters located in Madrid it has two working sub-headquarters; one for the Bay of Biscay and Atlantic located in the Shipowners Cooperative in the port of Vigo and another in Arenys de Mar (Barcelona) that sees to the activities of cooperatives on the Mediterranean.



THE SPANISH UNION OF TEACHING COOPERATIVES (UECOE)

The Spanish Union of Teaching Cooperatives is established as the single, most representative institution at state level of education centres with the legal form of Education Cooperative Companies and the different modalities of Social Economy.

Legally established in 1989, though in existence prior to this date, it currently brings together 588 Education Cooperatives and 18 Social Economy education institutions, with a turnover of 573 million euros in 2007, generating 21,791 jobs.

The companies that make it up, Education Cooperatives and Social Economy education institutions have a remarked social component as shown by the democratic control of decision exercised by all workers.

It is born with a clear vocation to represent education cooperativism in all possible forums, maintaining best relationships with employers' and trade union organisations in the sector and an unavoidable will to revitalize the education cooperative and Social Economy movements. UECO E is especially concerned with the development of a pedagogical renewal pursuant to the social and economic principles of the cooperative world, standing as the leader organisation for representative organisations and teachers in the cooperative and social economy education sphere.

ECONOMIC FIGURES 2007

200 COOPERATIVES
2,000 WORKING MEMBERS
10,000 WAGED WORKERS
500 SELF-EMPLOYED WORKERS

Apdo. de correos 43
 Cofradía de pescadores
 08350 - Arenys de Mar - Barcelona
 Tel. 93 792 15 83
 Fax. 93 792 02 50
 web: danespa@teleline.es

ECONOMIC FIGURES 2007

588 COOPERATIVES, **12** EMPLOYEE-OWNED
 COMPANIES AND **6** FOUNDATIONS
10,722 WORKING MEMBERS
49,495 NON-WORKING MEMBERS
2,870 SELF-EMPLOYED WORKERS
10,041 WAGED EMPLOYEES
142 DISABLED EMPLOYEES
168 EMPLOYEES IN INTEGRATION PROCESSES
573 MILLION EUROS IN TURNOVER

c/ Vallehermoso, 15
 28015 - Madrid
 Tel. 91 447 34 63
 Fax: 91 593 87 47
 E-mail: uecoe@uecoe.es
 web: www.uecoe.es

ECONOMIC FIGURES 2007

153 COOPERATIVES
835 JOBS
2,523 SELF-EMPLOYED WORKERS
257 MILLION EUROS IN TURNOVER

C/ Alejandro Ferrant 3
28045 MADRID
Telf: 91-476.67.04
Fax: 91-468.57.57
web: www.telecotrans.es
e-mail: m.dpa@telecotrans.es

**SPANISH UNION OF TRANSPORT
COOPERATIVES (UCOTRANS)**

UCOTRANS (Spanish acronym for the Spanish Union of Transport Cooperatives), as the representative organisation of transport cooperativism has an established position in the sector, seeking and reinforcing this specific form of business in the sphere of transport.

Amongst the essential aims of UCOTRANS is the support to self-employed road hauliers, promoting and facilitating their integration with business cooperation objectives, improving the ability to market their services and the efficiency of their activity.

To this aim, one of UCOTRANS's essential priorities continues to be undertaking training activities that allow all cooperative members and their employees an improved development of their business activity and of cooperative activity in particular.

As a formula for direct contact with all of its members, as well as all members of cooperatives, UCOTRANS continues to use the magazine Fenadiser En Carretera as a priority tool, a tool that allows the dissemination of specific information on the transport sector and the social economy in general.

Regional Social Economy Organizations



BUSINESS CONFEDERATION OF SOCIAL ECONOMY ENTERPRISES OF ANDALUSIA (CEPES-ANDALUCÍA)

The Confederation of Social Economy enterprises of Andalusia is an inter-sectoral employers' organisation created in 1993 that brings together Social Economy employers' organisations (federations, associations, foundations) and self-employed workers in the region of Andalusia.

The Social Economy sector is mainly made up of Cooperative Companies, Employee-Owned Companies and Self-Employed Workers, as well as other formulae such as friendly societies, integration companies or education centres. The sector tries to reflect certain consensus objectives in our society, amongst others:

- The promotion of enterprising and business capacities, offering business formulae for the development of the enterprising spirit and business initiative.
- The problem of employment, generating jobs with greater stability and quality, with a larger growth than the traditional economy system, contributing to maintaining population levels in geographical areas where conventional economy is absent or in a crisis situation.
- Social cohesion and integration; the labour and social integration of persons or groups at the risk of social exclusion are favoured by means of associative or cooperative labour.

The main role of CEPES-Andalusia is to defend the interests of this business collective and to act as its representative social agent, as well as to extend these business models as a means to create employment and achieve a fairer society with a greater share of wealth.

Fifteen institutions make it up, amongst which are cooperatives, employee-owned companies, self-employed workers, friendly societies, integration companies and education centres. The Social Economy sector in Andalusia has created more than 11,000 undertakings, generated more than ninety thousand direct jobs and more than 350,000 persons have chosen self-employment. It currently represents 13 per cent of the Gross Domestic Product in Andalusia.

ECONOMIC FIGURES 2007

5,996 COOPERATIVES AND **5,719** EMPLOYEE-OWNED COMPANIES
90,016 WAGED WORKERS
247 WORKERS WITH DISABILITIES
361,744 SELF-EMPLOYED WORKERS
9,871 MILLION EUROS IN TURNOVER

Figures for all the Autonomous Community.
 Source: Directorate General for Social Economy, Self-Employment and the European Social Fund

C/ Sales y Ferrer, 2
 41004 SEVILLA
 Telf: 954.500.421
 Fax: 954-500.775
 web: www.cepes-andalucia.es
 e-mail: repcion@cepes-andalucia-es

ECONOMIC FIGURES 2007

896 COOPERATIVES
4,950 MEMBER WORKERS
3,748 WAGED WORKERS

c/ Valverde, 13
 28004 - Madrid
 Tel. 91 532 24 88
 Fax: 91 522 59 80
 union@ucmta.org
 www.ucmta.org



FEDERATION OF COOPERATIVES OF MADRID (FECOMA)

The Federation of Cooperatives of Madrid (FECOMA, in the Spanish acronym) is made up of the Cooperative Unions in education, associated labour, housing, agriculture and consumption in the Community of Madrid.

FECOMA intends to reinforce cooperativism and the principles that inspired this form of economy more than 150 years ago. One of the main assets that has made cooperativism a dynamic economic formula is its ability to generate wealth with a social dimension, as well as its outstanding role in local development.

ECONOMIC FIGURES 2007

703 COOPERATIVES.
507,332 MEMBERS
89,514 JOBS
11,128 MILLION EUROS IN TURNOVER

c/ Reyes de Navarra, 51
 01013 – Vitoria-Gasteiz
 Tel 945 12 20 53
 Fax: 945 25 39 59
 e-mail: ekk@konfekoop.coop
 web: www.konfekoop.coop



CONFEDERATION OF COOPERATIVES OF EUSKADI (KONFEKOOP)

Since its start in 1996, the Confederation of Basque Cooperatives (KONFEKOOP) strives to facilitate and improve the working environment of its members. KONFEKOOP represents four federations with very different features and qualities, though joined in their intention to develop and provide a voice to cooperativism in the Basque Country. These four institutions represent the agricultural, education, associated labour, transport and consumption sectors in the Basque Country.

The institutional representation of cooperatives and their organisations in the Basque Country is amongst its objectives. Some of the lines of activity of the Confederation are to undertake activities aimed to favouring cooperative promotion and training, the promotion of inter-cooperative and business relations and, in general, the dissemination of this type of undertakings.

ECONOMIC FIGURES 2007

734 COOPERATIVES AND **480** EMPLOYEE-OWNED COMPANIES
9,961 JOBS
81,428 SELF-EMPLOYED WORKERS

Figures for all the Autonomous Community

C/ Graciano, 33 - Local
 06800 - Mérida (BADAJOZ)
 Tlf. 924-387067
 Fax: 924-304526
 www.cepes-extremadura.org
 Mail: cepes@cepes-extremadura.org



CONFEDERATION OF SOCIAL ECONOMY ENTITIES AND SELF-EMPLOYED IN EXTREMAUDRA (CEPES-EXTREMADURA)

The Confederation of Social Economy Institutions and the Self-Employed in Extremadura (CEPES-Extremadura) was started in 2003 as the maximum body of representation of Social Economy and the Self-Employed in Extremadura.

Ten organisations from different economic sectors make up CEPES-Extremadura. Agriculture and Cattle-raising, education, industry, services or transport under the legal form of cooperatives, employee-owned companies and self-employed persons, are the reference of this form of enterprising in Extremadura. CEPES-Extremadura is established to bring together, under a single voice, the interests of all its members, to join efforts and to contribute to the continued growth of this type of economy, which represents more than 30% of workers in the private sector, creating quality employment in an increasingly globalised and competitive environment



CATALONIA COOPERATIVE CONFEDERATION (CCC)

The objective of the Confederation of Cooperatives of Catalonia (CCC) is to be the representative organisation of Catalan cooperativism. The strategic lines of action of CCC are based on the complementary nature and cooperation of its member federations, the promotion of the cooperativism model by means of disseminating its values and generating related projects, the acknowledgement of social economy as a social and economic agent and building an image that projects cooperativism as a sustainable economic and social model, pursuant to the cooperative principles of the International Cooperative Alliance.

CCC, founded in 1984, brings together the six cooperative federations that exist in Catalonia: agricultural, consumers and users, education, housing, services and transport, and associated labour.

The Strategic Plan 2008-2001 has been designed in 2007, defining CCC's basic axes of activity for this period. Similarly, the development of the RSE.COOP Programme has been concluded to implement Corporate Social Responsibility in the cooperative sector, co-financed by the European Social Fund through the Equal II (2004-2007) Community Initiative, as well as carrying out with CEPES a new project to transfer this methodology to all Social Economy organisations in Spain, once adapted to their specific characteristics. This process has led to obtaining new tools: the special edition for Social Economy of the Guide to prepare sustainability reports in small and medium enterprises by Global Reporting Initiative, as well as the RSE digital tool for Social Economy which allows organisations to self-evaluate their degree of corporate responsibility and to monitor their impact at economic, social and environmental levels.

ECONOMIC FIGURES 2007

6 FEDERATIONS
1,022 COOPERATIVES
14,273 WORKING PARTNERS
42,441 WAGED EMPLOYEES
6,000 MILLION EUROS IN TURNOVER

C/ Bailèn 22- Principal 2^a
 08010 BARCELONA
 Telf: 93-265.60.00
 Fax:93- 265.40.65
 web: www.cooperativescatalunya.coop
 E-mail: ccc@cooperativescatalunya.coop

Organisation Representing Labour Enterprises

ECONOMIC FIGURES 2007

19,737 LABOUR ENTERPRISES
124,784 JOBS

Data for labour enterprises registered across Spain.
Source: Ministry of Employment and Immigration

C/ Vallehermoso, 15
28015 - MADRID
Telf: 91- 444 09 70
Fax:91 444 09 74
e-mail: confesal@confesal.es
web: www.confesal.es



THE SPANISH CONFEDERATION OF LABOUR ENTERPRISES (CONFESAL)

The Employers' Confederation of Employee-owned Companies (CONFESAL, in the Spanish acronym) is the maximum body of representation of employee-owned companies at national level.

This a non-profit, independent, plural and participative employers' organisation with the objective of representing and defending the interest of the territorial organisations that make it up, as well as companies associated to them. CONFESAL aims to achieve the establishment of a space for representation of Employee-owned Companies in Spain as a modern, flexible and competitive formula capable of providing employees the possibility of creating and managing their own companies through the legal form of employee-owned public limited company and employee-owned limited company.

CONFESAL was established in Madrid on 4th July 1987 and brings together associations, federations and groups of employee-owned companies across Spain.

Organization Representing Mutualities

ECONOMIC FIGURES 2007

410 MUTUALITIES
1,390 JOBS
2,400,000 MUTUALISTS
2,479,362,612 € INCOME THROUGH PREMIUMS
27,769,512,940 € TOTAL ASSETS

C/ Santa Engracia 6-2ºizq
28010 MADRID
Telf: 91-319.56.90
Fax:91-319.61.28
e-mail: cneps@cneps.es
web: www.cneps.es



THE SPANISH CONFEDERATION OF MUTUALITIES (CNEPS)

The Spanish Confederation of Mutualities (CNEPS, in the Spanish abbreviation), established on 8th July 1947, is the maximum body of representation of Social Provision Mutual Benefit in Spain. Social Provision Mutualities are members of this organisation, either directly or through their regional federations. For over 50 years it has taken care of the representation, defence and promotion of the interests of Social Provision Mutual Benefit.

CNEPS has a total of 410 Mutualities with the Basque Country and Catalonia being the two autonomous communities with the largest number of friendly societies.

Moreover, it promotes the development of Social Provision as well as Mutual Benefit as a complementary provision service characterised by the absence of profit-making, democratic participation and self-management undertaken by the members themselves, which in 2007 reached 2,400,000.

Social Economy Business Groups



SPANISH COMMITTEE OF REPRESENTATIVES DISABLED PEOPLE (CERMI)

The Spanish Committee of Representatives of Disabled People, better known by its acronym, CERMI, is the platform of representation, defence and action of Spanish citizens with disabilities, more than three and a half million people, and their families, who aware of their situation as a disadvantaged social group decide to come together through organisations to advance in the acknowledgement of their rights and to achieve full citizenship with equal rights and opportunities with all other members of society.

CERMI, established in 1993, is the platform for political gathering and action of disabled persons, made up of the main State-level organisations of persons with disabilities, several supporting organisations for sectoral action and a large number of regional platforms of representatives of the disabled, which in turn bring together more than 4,000 associations and bodies that represent all of the three and half million persons with disability in Spain, 9% of the total population.

ECONOMIC FIGURES 2007

1,700 SPECIAL EMPLOYMENT CENTRES
4,001 ASSOCIATIONS
46,052 PERSONS WITH DISABILITY EMPLOYED
3,622,904 MEMBERS

c/ Recoletos, 1, bajo
28001 - Madrid
Tel. 91 360 16 78
Fax: 91 429 03 17
E-mail: cermi@cermi.es
Web: www.cermi.es



FUNDOSA GROUP

FUNDOSA GROUP is the business division of Fundación ONCE, which has the objective of promoting employment and training among disabled persons. Since its creation in 1989, it has grown constantly, proving that it is possible to reconcile efficacy and social commitment.

In these years, the Fundosa Group companies have consolidated their activity and enlarged their offer of products and services distributed in activity sectors such as technology, industry, services, accessibility, social and health.

For Fundosa it is indispensable to advance in the improvement of the quality of employment it offers and to continue promoting labour integration of persons with disabilities, from the belief that it is one of the most important ways to fight social exclusion.

Fundosa Group currently has 35 subsidiary companies and 25 participated companies with 209 establishments distributed across Spain, of which 140 are Special Employment Centres. Fundosa Group has 13,211 employees in total, 70% of which are persons with disabilities. As regards turnover, Fundosa Group obtained 236 million euros in the year 2007 (net amount of the consolidated business figures for Fundosa Grupo and subsidiary companies).

ECONOMIC FIGURES 2007

140 SPECIAL EMPLOYMENT CENTRES AND
69 DIFFERENT SOCIAL ECONOMY COMPANIES
13,211 JOBS, OF WHICH **9,247** ARE
DISABLED PERSONS
236 MILLION IN TURNOVER

C/ Sebastián Herrera, nº 15
28012 MADRID
Teléfono: 91 506 89 98
Fax: 91 530 94 71
web: www.fundaciononce.org/fundosa

ECONOMIC FIGURES 2007

6 COOPERATIVES
10,126 JOBS
860,855 NON-WORKING MEMBERS
1,968 MILLION EUROS IN TURNOVER

Pz. Alquería de Culla, 4-6º-oficina 607
 46910 – Alfafar (VALENCIA)
 Tlf.: 96 122 53 06
 Fax: 96 122 53 05
 Web: www.grupoasc.es
 E-mail:
secretariatecnica@grupoasc.es



ASCES GROUP
(ASSOCIATION FOR THE COOPERATION OF SOCIAL ECONOMY ENTERPRISE)

The Association for the Cooperation of Social Economy enterprise –GRUPO ASCES-, was established in 2005 with the vocation of being a prestigious Business Group, a reference in Society as a whole, to promote Social Economy by means of business projects and multi-sectoral inter-cooperation.

Made up of six large cooperatives with a turnover of 1,968 million euros in 2007, it works in the food and agricultural-retail distribution sectors; in the retail of agricultural supplies; retail of fruit and vegetable products and wine, in education, sports and leisure and in the construction and management of education and sports centres.

It includes more than 300 cooperative members, with approximately 6,400 work partners, 860,855 consumer members, 150,000 agricultural producer members and 3,733 non-member employees.

It comprises Anecoop, Coarval, Consum, Florida, Intercoop and Grupo Sorolla, and has the following objectives: create wealth and employment, establish a homogenous management model, contribute to the development of society and the territory, promote innovative formulae in the organisational scheme of cooperativism, enhance the image of cooperativism and the Social Economy, guide and support the representative structures, promote innovation and development, favour internationalisation and promote international cooperation towards development.

ECONOMIC FIGURES 2007

8 COOPERATIVES AND SOCIAL ECONOMY ENTITIES
1,833 MEMBERS (POINTS OF SALE)
659 JOBS
1,415 NON-WORKING MEMBERS
541,514,507 EUROS IN TURNOVER

C/ Gregorio Sánchez Herráez 14
 28033 MADRID
 Telf: 91-382.65.00 / Fax: 91-764.43.39
www.unide.es



UNIDE **UNION OF SPANISH RETAILERS**
COOPERATIVE SOCIETY (GRUPO UNIDE)

UNIDE is an organisation at the service of retailers with a strong presence across the national territory. As a cooperative of the distribution sector, its main objective is to increase the level of satisfaction of its members through a constant improvement of the services offered. UNIDE purchase and distributes goods, both food and cleaning and perfume products, to facilitate the retail activity of its members in the supermarket sector, as well as providing them the brands (UDACO, GAMA and MAXCOOP) that give shelter to commercial formulae that facilitate their presence in the market.



ATLANTIS GROUP

With over 136,000 policies, ATLANTIS is an insurance group comprising institutions that are, in most cases, directly or indirectly owned by large insurance companies in the European Social Economy sphere: the French friendly societies MAIF and MACIF and the Italian insurance company UNIPOL. Similarly, organisations such as the trade unions CC.OO. and UGT or the education cooperative ABACUS are amongst its members.

One of the Group's objectives is to offer an alternative to traditional insurance in Spain, more concerned by its social objective in the protection of persons and their families than a purely economic perspective. Similarly, it offers products and insurance adapted to the needs of individuals, collectives and companies, undertaking a significant task of advice and consultancy in complementary social provision systems (externalisation of commitments for pensions). It has its own network of delegates across the national territory and an efficient telephone customer service. ATLANTIS mainly bases its development on solid long-term collaboration agreements with trade unions and other social economy institutions that share the same solidarity values.

ATLANTIS is part of EURESA, the European Network of Social Economy Insurance Companies, which has the objective of promoting cooperation and the exchange of experiences between member cooperatives and friendly societies, as well as contributing to the development of Social Economy insurance companies across Europe.

The ATLANTIS group comprises ATLANTIS SEGUROS, S.A.; ATLANTIS VIDA, S.A.; ATLANTIS ASESORES, S.A., ASP ATLANTIS, S.A. and ASESORAMIENTO EN SEGUROS Y PREVISIÓN, S.A. (ASP).

ECONOMIC FIGURES 2007

5 COMPANIES
318 EMPLOYEES
136,413 INSURANCE POLICIES
56,627,354 EUROS IN TURNOVER (VIDA + SEGUROS)
149,886,000 EUROS IN ASSETS (VIDA + SEGUROS)

C/ Balmes 75
 08007 Barcelona
 Telf: 93 496 4831
 Fax: 93 451 78
 www.atlantis-seguros.es
 rfa@atlantis-seguros.es



ESPRIÚ FOUNDATION

Fundación Espriu brings together Spanish institutions that practice the cooperative health model created by Dr. Josep Espriu, a system whereby health services are rendered based on an organisational perspective of health, open to solidarity and shared management, committed to the social perspective of health assistance, not making profitability its *raison d'être* and which places the patient at the axis of all activities.

The main objective of Fundació Espriu is to safeguard the evolution, promotion and defence of health cooperativism, thus becoming a forum of knowledge on problems and the necessary solutions to advance in the improvement of health protection systems. Its activities are focused towards representing health cooperatives before national and international institutions, research and dissemination of the cooperative management of health and the training of professionals.

ECONOMIC FIGURES 2007

5 COMPANIES
5,110 JOBS
219,085 MEMBERS
857 MILLION EUROS IN TURNOVER

www.fundacionespriu.coop
 fundacionespriu@fundacionespriu.coop

Av. Josep Tarradellas 123-127 4^a
 08029 Barcelona
 Telf: 93 495 44 90 / Fax: 93 495 44 92

c/ Juan Ignacio Luca de Tena 10 3^a
 Edificio ASISA - 28027 Madrid
 Telf: 91 595 75 04 / Fax: 91 595 77 84

ECONOMIC FIGURES 2007

48,977 DIRECT JOBS
65,937 INDIRECT JOBS
78.5% WORKERS WITH DISABILITY
2,165.3 MILLION EUROS IN TURNOVER

C/ Ortega y Gasset 18
 28006 MADRID
 Telf: 91-436.53.00
 Fax: 91-589.44.55
 web: www.once.es
 e-mail: soi@once.es


**SPANISH NATIONAL ORGANISATION
 FOR THE BLIND (ONCE)**

The Spanish National Organisation of the Blind (ONCE, in the Spanish acronym) is a public law corporation established on 13th December 1938. The Spanish blind are grouped under it, with the aim of improving the living standards of the blind and persons with sight impairment across Spain. It is an institution of a social and democratic nature. Open to everyone, supportive of persons with sight disabilities other than blindness, egalitarian and participative, working in democracy day by day. Furthermore, it does so in constant collaboration with the Public Administration through the Treasury, the Home Office and Ministry of Employment and Social Affairs.

Its main source of funding is the sale of the ONCE lottery and other games of chance. It offers a wide range of social services to its members as well as carrying out reintegration programmes for blind persons and persons with sight impairment through the State territory.

With its resources, ONCE finances a broad system of social services for the blind and, moreover, has 115,000 jobs within ONCE and its Foundation. Out of these, 48,977 are direct jobs (in ONCE) and 65,937 are indirect jobs (generated with the support of the Foundation or ONCE). In total, this is 0.54% of all employment in Spain, with a relevant figure: 78.5% of its workers are blind persons or persons with other types of disability.

ECONOMIC FIGURES 2007

11 ENTERPRISES
2,962 JOBS
588,574 NON-WORKING MEMBERS
346,6 MILLION EUROS IN TURNOVER

C/ Premiá, 15
 08014 – Barcelona
 Tel. 933 320 793
 Web: www.grupclade.com
 Mail: grupclade@grupclade.com


**THE FIRST COOPERATIVE BUSSINES GROUP
 IN CATALONIA**

Clade Cooperative Bussines Group is the first Catalanian multsectorial cooperative group. Its members, with the scoop leading of the different sectors where they work, have in common the wish of growing in an efficient and social way.

Clade wants to be a reference in Catalonia of an enterprise based in people and that works with efficiency under innovation and sustainability criteria, creating wealth and steady job.

The group has been born the first December of 2004 in Barcelona. Now, it is composed of eleven members (7 cooperatives, 2 labour societies, 1 university foundation and 1 cooperative group): Abacus cooperative, Plana de Vic cooperative, CTF- Serveis Socio-sanitaris, Escaler, Escola Sant Gervasi, Grup Qualitat, La Fageda, La Vola, Telecsal, Fundació Blanquerna y Grup Cultura 03.



MONDRAGON CORPORATION

Mondragón Corporation is over half a century old, successfully developing a cooperative formula that has favoured the creation of companies in solidarity, participative and efficient, based on Persons and the Sovereignty of Labour. Starting as a humble vocational training school and a simple electrical appliance workshop, Mondragón has become the main reference worldwide of development in cooperation; it is the seventh business group in Spain in turnover and the first in the Basque Country.

Financial, industrial and retail distribution companies are integrated in Mondragón, together with a significant Knowledge area that includes several research centres, the cooperative university "Mondragón Unibertsitatea" and several vocational training and business education centres.

In 2007, the Intermediate Resources of Caja Laboral amounted to 13,467 million euros and the sales of the Industrial and Distribution Groups amounted to 15,056 million euros, with a 12.4% increase on the previous year.

2007 was a year where innovation continued to be strongly promoted with the opening of the first building of the Garaia Innovation Pole and three sectoral Technological Centres (Edertek, PTC and Himach de Ideko). The innovation activity is undertaken through the R+D Departments of the Cooperatives, the Science and Technology Plan, the activity of 12 Technological Centres where 723 researchers work and the Garaia Technological Pole.

It was also a year when a strong commitment to internationalisation was continued. In the industrial area, international sales represented 57% of the total, with the number of productive subsidiaries abroad increasing to 69 in 18 countries. The official opening of the Kunshan Industrial Park, near Shanghai may be highlighted, with the activity of four subsidiaries: Orkli, Orbea, Osatu and Dikar-Wingroup, to which three others will be added in 2008: Batz, Fagor Arrasate and Fagor Industrial.

ECONOMIC FIGURES 2007

260 COMPANIES AND INSTITUTIONS
103,731 PERSONS IN STAFF
15,056 MILLION EUROS
 (SALES INDUSTRIAL AND DISTRIBUTION GROUPS)
69 SUBSIDIARIES IN **18** COUNTRIES
12 TECHNOLOGICAL CENTRES - **723** RESEARCHERS

Pº Padre José Mª Arizmendarreta
 20500 MONDRAGÓN (GUIPUZCUA)
 Telf: 943-77.93.00
 Fax: 943-79.66.32
 web: www.mcc.es
 e-mail: wm@mcc.es

National Entity Representing Social Insertion Enterprise

ECONOMIC FIGURES 2007

108 INSERTION ENTERPRISES
1,172 INTEGRATION WORKERS
41,951,110.33 EUROS IN TURNOVER

c/ San Bernardo 97-99, 3ª planta, oficina C
 Edificio Colomina · 28015 MADRID
 Telf: 91- 444.13.13 / Fax:91-445.22.66
 web: www.faedei.org
 e-mail: faedei@faedei.es



THE SPANISH FEDERATION OF INSERTION ENTERPRISES (FAEDEI)

The Federation of Integration Companies' Business Associations, FAEDEI in the Spanish acronym, is the new State-level Federation representing the integration companies sector, grouping the formerly existing FEDEI and CONPEEI. FAEDEI comprises only Integration Companies that are members of Integration Companies' Business Associations at regional level.

The Establishing Act was signed in May 2007 by the representatives of associations in eleven autonomous communities: Aragon, Andalusia, Canary Islands, Castilla-La Mancha, Castilla-Leon, Catalonia, Extremadura, Madrid, Navarra, Valencia Region and Basque Country. The composition of FAEDEI was granted through this act to the four regional-level Business Associations that already existed: AREI in Aragon, EIDA in Andalusia, ADEICAN in Canary Islands and AMEI in Madrid. AEIGA, the Integration Companies Association of Galicia joined at the first Assembly.

FAEDEI is registered under Law 19/1977 of 1st April and has full legal capacity since 11th July 2007.

National Entity Representing Special Employment Centres

ECONOMIC FIGURES 2007

99 SPECIAL EMPLOYMENT CENTRES
4,300 JOBS WITH DISABLED PEOPLE
80 MILLION EUROS IN TURNOVER

Avda. de Manoteras nº 22 Edificio Alfa 2ª
 planta, oficina 72
 28050 Madrid
 Telf: 91 383.48.76
 Fax: 91 766.80.38
www.ceeafem.org
 e-mail: afem@ceeafem.org



FEAPS ASSOCIATION FOR THE EMPLOYMENT OF MENTALLY CHALLENGED (AFEM)

AFEM, the FEAPS Association for the Employment of Persons with Mental Disability, was created in December 1999 at the initiative of FEAPS, the National Confederation of Organisations in favour of Persons with Mental Disabilities, in the belief that it would be convenient for employment to be managed by a legally independent organisation. In this way, AFEM becomes a business association, the employers' association for special employment centres of the FEAPS associative movement, present at national level and with members across Spain.

AFEM companies are framed within different productive sectors: agricultural activities, construction, graphic arts, crafts, carpentry, packing, canning, hotel and restaurant trade, gardening, handling, maintenance, metal, assembly, recycling, shrink-wrapping, washing and dry-cleaning services, auxiliary services and technology. The objective of AFEM with regard to special employment centres promoted by the association movement is to "generate and/or maintain stable and quality employment for persons with mental disabilities, configured as feasible and sustainable business projects".



Social Economy and welfare society: actors and spheres for activity in Spain

Mr. José Luis Monzón

Professor in Applied Economy (IUDESCOOP-Universitat de Valencia). President of CIRIEC-Spain

Agricultural cooperatives in the economic and social scene

Mrs. Elena Espinosa Mangana

Minister for Environment, Rural and Marine Environment

The role of Housing Cooperatives in today's society

Mrs. Beatriz Corredor Sierra

Minister of Housing

The role of Social Economy companies in the economic and social scene

Mrs. Esperanza Esteve Ortega

Socialist Member of Parliament and President of the Subcommittee for Social Economy in the 8th term of office

The challenges of social provision mutual societies

Mr. Ricardo Lozano Aragüés

General Director of Insurance and Pension Funds



Social economy and welfare society: actors and spheres for activity in Spain

MR. JOSÉ LUIS MONZÓN

Professor in Applied Economy (IUDESCOOP-Universitat de Valencia). President of CIRIEC-Spain

“ *Social Economy has known how to adapt and overcome the crisis in the Welfare State and the mixed economy model of 20th Century democratic societies. Since the last quarter of the last century, a renewed interest arises in several European countries, amongst them Spain, for business and associative formulae typical of Social Economy which, overall, have undergone a spectacular growth and have efficiently contributed to the solution of new social problems.* ”

1.- Social Economy, key to the European social model

It is well known that the Welfare States were established in the second half of the 20th Century in the democratic nations that promoted the current European Union. During the period 1945-1975 the State took on the prominent role in the harmonisation process between economic growth and social welfare through the regulating action of public authorities and a mixed economy model, with the capitalist private sector and the public sector as its two pillars. In this period, the policies implemented by Western European democratic governments were efficient to correct market deficiencies, guarantee full employment and social cohesion, and to guarantee the access of all citizens to the most significant social or preferential benefits: free health and education, unemployment benefits, housing and pensions, amongst others.

However, in the last few decades, several social problems and needs have arisen in advanced societies for which no satisfactory solutions are found in the mixed economy model on which the traditional Welfare State was built, nor in market self-regulation mechanisms and traditional macroeconomic policies. Modern market economies are now located in a new scenario in which *the economic problems to be solved have changed and new social needs have appeared*. Other new problems appear strongly alongside permanent challenges such as health, education, the defence of agricultural income, the quality of life of pensioners and others, seriously threatening the *European social model* to be developed from the foundations built by Welfare States: *massive long-term unemployment and the*

proliferation of several collectives at the risk of exclusion together with increasing difficulties to guarantee the sustainability of economic growth and environmental protection constitute real missiles aimed towards the welfare society's flotation line and the citizens' Europe intended.

Although Social Economy companies and organisations have century-old historical roots, it is since the crisis of the Welfare State and mixed economy system, in the last quarter of the 20th Century, that a renewed interest arises in several European countries, amongst them Spain, for business and associative formulae typical of Social Economy which, overall, have undergone spectacular growth and have contributed to the solution of new social problems.

“ *In EU-27, more than 250,000 cooperatives and similar undertakings carry out their activity in all economic sectors with 150 million members and providing direct employment to 5.5 million workers. Health and Social Provision mutual societies offer assistance and coverage to more than 120 million persons. Institutions of the so-called third social action sector (mainly, associations and foundations) have undergone spectacular growth. Overall, associations and foundations provide employment to 7 million workers, grouping 50% of citizens and representing 4% of GDP.* ”

Nevertheless, besides its quantitative relevance, Social Economy has already become established in Europe as a necessary institution for the stability and sustainability of economic growth, the appreciation of economic activity at the service of social needs, a fairer distribution of income and wealth, the correction of labour market imbalances and a deepening of economic democracy.

All of this explains how, for over 20 years, Social Economy has been the focus of attention of public policies and European institutions which, in several Reports, have acknowledged its capacity to correct important economic and social imbalances and to contribute to the achievement of several objectives of general interest.

For this reason, the European Parliament has invited the Commission to *take into account the Social Economy pillar and to prepare a communication on this key of the European social model* (Rapport sur un modèle social européen pour l'avenir).

2.- Pluralism and common identity core of Social Economy

Significant advances have taken place in the last 20 years in the conceptual identification of Social Economy. Even though certain ambiguities and blurred profiles may still exist in their limits, both the progress made in economic literature and by the actors of Social Economy has allowed the establishment of sufficient criteria, solid and permanent, to clearly identify the sphere of this institutional sector.

The *European Commission's Guidebook on Satellite Accounts of Social Economy undertakings*, the *Report on Social Economy in the European Union* by the European Economic and Social Committee and the conceptual limitation carried out by the Permanent European Committee of Cooperatives, Mutual Societies, Associations and Foundations (CEP-CMAF), currently named *Economie Europe Social (EES)*, have successfully concluded the process of conceptual identification of Social Economy, positioned within European and Spanish society as a *pole of social usefulness*, between the public sector and the capitalist sector and, indeed, established with a large *plurality of actors*.



These actors undertake their work in all economic activity sectors and take on diverse legal personalities: cooperatives, employee-owned companies, mutual societies, associations, foundations and even, in some cases, trade institutions as conventional as corporations.

Naturally, the diversity in the spheres of intervention, the resources used (monetary and non-monetary) and the



actors at the heart of these Social Economy institutions (members, waged employees, voluntary workers, undertakings and even public institutions) introduce different behavioural dynamics and relationships with their surroundings. However, as pointed out by the Report on Social Economy in the European Union, this *plural* Social Economy, asserted and consolidated in turn at the heart of a plural society, does not entail a *totum revolutum* lacking identity or interpretation value.

The common identity core of Social Economy is asserted from a wide and diverse range of macro-economic entities of a free, voluntary, participative and usually democratic nature, created from civil society to satisfy and solve the needs of individuals, households or families, or to cover their undertakings and organisations, rather than to pay or cover investors or capitalist undertakings.



This varied spectrum of organisations comprises companies that compete efficiently in the market or institutions that offer services to collectives at the risk of social exclusion using resources (monetary and non-monetary) of a diverse origin. In any case, Social Economy places persons, human beings, at the centre of their concerns, as they are their *raison d'être*, the purpose of their activities. Social Economy is the economy of citizens, turned into protagonists of and responsible for their own destinies.

3.- The actors of Social Economy in Spain and their contribution to welfare

With more than one million direct jobs, without counting small individual entrepreneurs, and a participation between 5%-10% of GDP, Social Economy constitutes one of the large institutional sectors in our economy.



However, besides the quantitative relevance of Social Economy, it is in the generation of added social value and in its proven capacity to solve some of the most important challenges and imbalances of Spanish economy, consolidating its welfare, where its contribution is decisive.

Amongst these problems, the following may be highlighted: the increase of unemployment; the depression, backward state and depopulation of many rural areas; social exclusion; marginalisation, poverty and loss in quality of life in urban areas; environmental decay and democratic and participative shortfalls for citizens, always present in our society.

**EVOLUTION OF EMPLOYMENT IN SOCIAL ECONOMY COMPANIES
(COOPERATIVES AND LABOUR COMPANIES)
IN SPANISH ECONOMY AS A WHOLE IN THE PERIOD 1990-2007
(THOUSANDS OF PEOPLE AND VARIATION PERCENTAGES)**

TYPE OF EMPLOYMENT	1990	1995	2007	Employment variation 2007/1990	
				thousands	%
Self-employment	3,305.20	3,103.50	3,716.90	+411.17	+12.46
Waged employees	9,273.50	8,942.70	16,760.00	7,486.50	+80.73
Public sector	2,106.10	2,121.60	2,913.00	+806.90	+38.31
Private sector	7,167.40	6,821.10	13,847.00	+6,679.60	+93.19
Total employment Spanish economy	12,578.70	12,046.20	20,476.90	+7,898.20	+62.80
Employment in cooperatives	169.73	201.25	317.54	+147.81	+87.09
Employment in employee-owned companies	54.34	52.99	124.78	+70.44	+129.62
Total employment in Social Economy undertakings	224.07	254.24	442.32	+218.25	+97.40

Source: White Paper on Social Economy in Spain; Directorate General Social Economy and National Statistics Institute, Active Population Surveys

3.1.- Social Economy and employment

Even taking into account that 4.5 million jobs have been created in Spain in net terms during the first 7 years of the 21st Century, our economy has manifested for over 30 years a chronic incapability to maintain all active population in employment, with unemployment rates above 8% at all times, something which is socially unacceptable.

Nevertheless, in the three decades mentioned, Social Economy undertakings, especially *associated labour cooperatives and labour companies* which amount to 38,689 undertakings, have not ceased to create employment, both at times of economic growth and economic recession.



Between 1990 and 2007, cooperatives and labour companies have increased employment by almost 100% compared to the 63% increase in Spanish economy overall.

However, associated work undertakings have not only established themselves as efficient instruments for active employment policies; they have also shown their capacity to correct the different imbalances of the labour market, reconstruct the business fabric, promote local development, equally distribute income and promote labour integration of disadvantaged collectives.

The historical data available prove that associated labour undertakings have always been characterised by a greater

quality and stability of employment. *The White Paper on Social Economy in Spain* showed that, in 1990, waged population with fixed-term employment in associated labour undertakings amounted to only 17% of the total employees in these enterprises, compared to the 32% temporary employees in Spanish waged population as a whole. The progressive increase of temporary workers in associated labour undertakings in the last 15 years is only a perverse consequence of current legal provisions that excessively limit the maximum percentages allowed for permanent employees in these types of undertakings and which do not efficiently encourage company membership of workers in these undertakings.

As stated in the 1992 White Paper, the relevant social-interest role of associated labour undertakings is more than justified by their capacity to generate employment, increase democratic economy by favouring the access of employees to ownership of the production means and to



encourage co-responsibility of large social collectives in taking on risks, in the creation of wealth and its fair distribution. Associated labour undertakings are already basic instruments of employment, income, social and quality of life policies, and may be even more so in the future. To this aim, it is necessary to tackle necessary legislative updates that efficiently promote and encourage the development of these undertakings, with reflection but without delay, in order to remove the obstacles that oppose the achievement of their inherent objectives: employment and welfare of employees and economic democracy.

All of this without prejudice to preserving the values of Social Economy in associated labour undertakings, incorporating efficient entry barriers that prevent their denaturalisation and banalisation.

3.2.- Social Economy, rural environment and territorial development

Food and agriculture cooperatives have established themselves as a key element for the development of the food and agriculture sector. **More than one million members, 4,000 companies, leading business groups in their respective products, 30% of final retail agricultural production and 100,000 jobs are a proof of the importance of these Social Economy actors** that, frequently, constitute the only business fabric that exists in large rural areas and that are main source of creation of enterprising abilities in declining rural areas, where not only the possibility of many people living in their place of origin is at risk but also the abandonment and decay of spaces and resources with great social and ecological value.

As stated by the *Report on Social Economy in the European Union* of the European Economic and Social Committee, not only agricultural cooperatives but also those of *associated labour, credit and integration*, as well as *associations* and other *social undertakings* have a great potential to activate endogenous development processes in rural areas and to renovate the competitiveness of territories.



In the current context of globalisation, where delocalisation processes of productive activities constantly challenge the territories, Social Economy actors let civil society take charge of the economic process, anchoring companies to a greater degree and providing greater autonomy to the territories to define their own development model.



3.3.- Social Economy and social cohesion

New social needs have arisen in the last few decades, affecting several collectives at the risk of social exclusion.

These are problems related to the social integration of persons with disabilities, the long-term unemployed and other collectives with difficult employability; the standards of living of old persons, immigrants, ethnic minorities, the chronically ill, abused women, etc. It is in these spheres that the so-called *third sector of social action* has had an extraordinary development, revitalising the significance of Social Economy, in such a way that the crisis in the trust and the incapability of traditional institutions to suitably respond to the new challenges of the globalised economy are at the root of the increasing interest in the new role that Social Economy may play in establishing social welfare.

The Third Sector of Social Action is formed by a wide range of institutions of private, adhesion and voluntary participation and operational autonomy nature, the aim of which is to achieve social welfare objectives by means of supplying social or preferential assets and services for free or at economically insignificant prices to persons or groups of persons who are socially excluded or at the risk of exclusion.

Amongst the institutions from the Third Sector of Social Action, the *associative sector* stands out in first place; this sector comprises *associations and foundations* linked to social action and has promoted a strong movement of *social undertakings* with diverse legal statuses, constituting a powerful lever in the fight against social exclusion. **Amongst the social companies, more than 1,600 Special Employment Centres stand out, employing 50,000 people with disabilities. These enterprises are usually limited liability companies (50%), associations and foundations (25%), cooperatives, labour**

companies, corporations and community properties (17%) and public-owned companies (8%). With the exception of the latter, most Special Employment Centres are Social Economy institutions as they are controlled by Social Economy organisations and they meet the requirements established by European regulations in the limitation of Social Economy companies.

Also, the ONCE group provides employment, in its own or shared companies, for 115,000 people, of which 78.5% are people with disabilities, blind or other. *Integration undertakings*, with diverse legal statuses, also stand out amongst the social undertakings, providing employment to collectives with difficult employability.



It may be concluded that social undertakings contribute decisively to the generation of added social value. A convergence takes place within them between business logic and social integration logic. Their non-profit characteristics and participative and democratic decision processes mobilize civil society, incorporating free monetary and non-monetary resources (donations and voluntary staff, respectively) and acting as efficient instruments of public social welfare policies.

3.4.- Social Economy and new social needs

Due to its nature, always aware of and identified with problems arising in civil society, Social Economy has been a pioneer since its origins, offering *innovative answers* to new social needs. This was the case in the 19th Century with the development of social provision mutual societies to respond to the social protection needs of the social classes in need; with consumers' cooperatives to balance the power of large private retail distribution groups in the market; with agricultural cooperatives and rural savings banks to concentrate the offer of small farmers, defend their savings and facilitate their access to credit; with housing cooperatives to curb speculation and facilitate access to housing to workers and urban middle classes; with workers' cooperatives to guarantee employment, etc.

It is currently Social Economy that has started to offer *innovative answers to new social problems* such as the labour integration of collectives with difficult employability by means of *integration undertakings*. *Social provision mutual societies* specialised in the health and social risk of physical persons, is showing a great capacity towards flexible adaptation in the offer of *new products* regarding health coverage and social provision that are further adapted to

the diversifying of demand. This may also be said for the great capacity for adaptation to diversifying demand in education or health services that find a suitable response in education and health cooperativism respectively. The severe problem of access to housing of social collectives that are especially in need, amongst them young people and immigrants, can not be solved unless these collectives are involved in a *self-organised way* in Social Economy institutions to solve the problem. *The imaginative, innovative development of housing cooperatives with public participation, with moderate rent schemes or renting with the option to purchase, would encourage citizen participation and co-responsibility, multiplying the efficiency of public financial resources provided for these preferential assets, as already stated in the 1992 White Paper on Social Economy in Spain.*

3.5.- Social Economy in view of market challenges

Social Economy does not only act efficiently in productive structures with a small dimension. The actors of Social Economy have also dealt with the development of competitive strategies, pursuant to new market requirements, increasingly globalised and with intensified competition.



In all spheres of economic activity, the actors of Social Economy have known how to promote alliances and business concentration processes, promoting *Business Groups* with different legal formulae: *Corporación Mondragón*, with excellent undertakings in the sphere of cooperative banking, research, retail distribution, mutual societies and industry, integrating efficient productive processes and social welfare objectives through international productive multi-location strategies; *FUNDOSA Group* of ONCE Foundation, leader in the labour integration of persons with disabilities; *ASCES Group*, integrating cooperatives and leading groups of the food and agriculture, retail distribu-



tion and education sectors; Banco Cooperativo Español, which comprises 78 Rural Savings Banks and 2 Popular Savings Banks, and *CLADE Group* integrating cooperatives, labour societies and one University Foundation.

3.6.- Social Economy, democracy and social dialogue

Social Economy has established itself as an important institution of civil society that contributes significantly to the structuring of its associative fabric and to the development of economic and participative democracy, incorporating hundreds of thousands of workers to the



It constitutes a powerful economic and social actor, the specific characteristics of which escape the classic employers-employees scheme and demand its express acknowledgment as a social partner.

exercise of business functions.

In the second half of the 20th Century, dialogue to agree public policies, especially with regard to income, had the public authorities, employers and trade unions as the main protagonists at the height of mixed economy systems. However, economy has currently become more plural, advising the direct participation of all sectors involved in social dialogue: employers, trade unions, public authorities and that other large set of social and

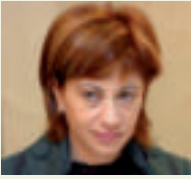


economic actors, entrepreneurs and employers, who comprise the Social Economy and who have increasing prominence in advanced societies. Alongside classic *Collective Bargaining Tables*, *Social Dialogue Tables* should be proposed, more in accordance with the new economic scene at the start of the century and receiving Social Economic agents at their centre.

4.- Towards a public policy to promote Social Economy

A general consensus exists that economic policy, that is, deliberate Government intervention in economic activity, is only legitimised to the extent that this intervention leads to an increase in welfare for society, requiring public policies to stimulate the *efficient behaviour of economic agents and increase the system's fairness*. In implementing these criteria, it would be logical for the Government to develop policies that, amongst their objectives, promote the competitiveness of undertakings, the knowledge economy, sustainability of growth, both *environmentally and socially*, job creation, etc. These public policies are undertaken through several means; amongst them, for instance, *tax expenditure* in companies that invest in R+D+i or by means of public investment in infrastructures that support the private productive sector. All of this because, hopefully, a more efficient behaviour of agents will take place, leading to *significant macroeconomic benefits*. However, due to their nature and configuration, most Social Economy actors can not benefit from these support measures to the same extent as capitalist undertakings.

Hence, the same criteria of *efficiency and fairness* legitimise the implementation of a public policy to promote Social Economy, with the proven *macroeconomic benefits and social usefulness* it provides to society, internalising social costs as opposed to the private capitalist sector that outsources private costs. A social usefulness that is closely related to development through the democratic business initiatives of citizens, undertaken to solve social problems through reciprocal solidarity, and to the production and distribution of social or preferential assets for individuals and families, satisfying social needs that



Agricultural Cooperatives in the economic and social scene

MRS. ELENA ESPINOSA MANGANA

Minister for Environment, Rural and Marine Environment



Agricultural cooperativism is characterised by being the main economic and social revitalizer in rural areas because it creates employment, establishes population in their territory, increases the business fabric, generates wealth, improves the social welfare of citizens and contributes to conserve landscapes and natural resources

The agricultural economic association movement plays an essential role in the sphere of social economy, due to both its contribution to the generation of wealth and to its strong link with the territory.

Figures speak for themselves and show the economic and social importance of agricultural cooperativism. There are in excess of 4,000 institutions, representing a significant proportion of economic activity in the food and agriculture sector, with a turnover of almost 17,000 million euros from which more than a million members benefit in practically all food and agriculture sub-sectors and which employs approximately 100,000 persons, representing, in some aspects, approximately 10% of so-called social economy as a whole.

However, their relevance goes beyond the figures; they are established as an element of social and territorial cohesion, often becoming the main economic and social revitalizers in rural areas because they create employment, establish population in their territory, increase the business fabric, generate wealth, improve the social wel-

fare of citizens and contribute to the conservation of our landscapes and natural resources.

For this reason, it is important to encourage and implement policies aimed to ensuring sustainable development that responds to new challenges and opportunities efficiently.

In a globalised world, cooperatives are called in to develop a decisive role in the search of solutions towards the stability, progress and competitiveness of the different productive sectors within agriculture and cattle-raising, and of our food and agriculture industry



Cooperatives in Spain are carrying out a significant effort towards modernisation in order to be placed at the European level that corresponds to them and to adapt to the requirements and challenges of the 21st Century, basically in technological and internationalisation aspects, by means of resizing and cooperative integration, with the support of the Spanish Government by means of the Spanish Agricultural Cooperativism Development Plan, with the aim of improving their competitiveness and modernisation.

In short, we must all contribute to the promotion of cooperativism as a formula for economic and social progress, without forgetting its principles and foundations, as well as contributing specially to the development of the rural environment and, hence, to the general welfare of society.



The role of Housing Cooperatives in today's society

MRS. BEATRIZ CORREDOR SIERRA
Minister of Housing



Where the market stops promoting housing aimed at disadvantaged collectives, with low income or other external factors, Social Economy and cooperativism can and must satisfy this demand, generating an agile, flexible and efficient economic offer adapted to circumstances.

The Ministry I direct is aware that Housing Cooperatives carry out an incredible job as a medium that brings together the efforts of citizens to achieve a suitable standard of living for the development of their personal projects, facilitating the access to housing with considerable savings in costs and with the healthy participation of the future users in the design and building process of their houses.

We also believe that such an important instrument requires permanent dialogue with the Spanish Government, with Autonomous Communities and Town Councils. It is indispensable to work together in this housing policy which has contents that are clearly social and a vocation to contribute modern and professional instruments.

As Minister, I have set myself the goal to participate as much as possible in the preparation and development of housing policies for all social sectors involved and, specifically, for the cooperative movement, and I am at their disposal for any suggestions they may have with regard to the role that this Ministry may play in the promotion and strengthening of the cooperative sector in the promotion of social housing.

Where the market stops promoting housing aimed at disadvantaged collectives, with low income or other external factors, Social Economy and cooperatives can and must satisfy this demand generating an agile, flexible and efficient economic offer, adapted to circumstances, which is creative and innovative as well as favouring a democratic culture, social and political equality and the values of solidarity, pluralism, social cohesion and volunteer work.

We have a lot of work ahead of us; I invite you to join in this task from this platform which is the Corporate Annual Report; on my behalf, I am willingly open to dialogue.



The role of social economy companies in the economic and social scene

MRS. ESPERANZA ESTEVE ORTEGA

Socialist Member of Parliament and President of the Subcommittee for Social Economy in the 8th term of office



Social economy companies arise from the territory, with entrepreneurs who are conscious of including workers from the same area in which they operate, many of them excluded from the labour market. They act as a mechanism for local development and inclusion and they do not de-localise. Public authorities should increase their commitment with this sector, given the role it plays and the impact it has on our society.

If we analyse Social Economy enterprises throughout history we may observe that their creation, establishment and influence on Spanish economy arise from the self-organisation processes of society to respond to needs in the population that are left uncovered by public authorities. It is interesting to notice the birth of the first mutual societies in the mid-19th Century with the principles of solidarity and mutual aid, in order to cover health services, pension plans and occupational accidents, or, later, the birth of cooperatives to provide goods and services with the “one person, one vote” democratic formula. These democratic business modalities have remained in time, with the corresponding legal configuration for each case; besides the abovementioned, Labour Companies, Foundations, Associations, etc.

Hence, Social economy is currently a dynamic and growing sector and most of its undertakings are closely linked to the territory, city, village or borough, generative wealth, job opportunities and decidedly contributing to social inclusion. According to Cepas figures in its 2006 annual report, there are 849 new undertakings and 177,392 jobs, confirming the above.

In other words, Social Economy companies emerge in the territory with entrepreneurs who are conscious of including workers in the same areas as they operate, many of them excluded from the labour market; they act as a mechanism for local development and inclusion and they do not de-localise since they would lose their *raison d'être*

in doing so. Likewise, most social economy undertakings have included corporate social responsibility in their business objectives, combining the creation of wealth with respect and care for the environment, human resources policies focussed on persons towards their professional and human development and to provide them with the instruments that increase their qualification and personal autonomy to the maximum level possible.

Given the role they play and the impact they have on our society, public authorities should increase their commitment with them. At the end of the last term of office, a Parliamentary Subcommittee was established in the Houses of Parliament within the Treasury Committee, comprising the chamber's groups, with the aim of gathering sufficient information and understanding in order to prepare a report that could be taken to the Government for further development. The contribution made by Cepas was important and indispensable.

In the recently established term of office, the Socialist group has committed to continuing the work of the Subcommittee with the aim of concluding the work started. In turn, the Government has already announced that it is necessary to legally reinforce the sector with a Law on Social Economy that provides the sector with suitable relevance, visibility, acknowledgement and legal support, and that reinforces the commitment towards collaboration between the different administrations and the sector. The work ahead of us is hard and interesting and I am sure that this legal acknowledgement will lead us to a wider and even more important objective of collaboration between all private and public sectors that operate in territories, boroughs and cities, with co-responsibility and subsidiarity criteria transcending the individual sphere of each to work collectively, generating positive synergies in a Socially Responsible Territories model, thus facilitating the reduction of social inequalities and increasing development, creation of wealth, coexistence and social cohesion.



The challenges of social provision mutual societies

D. RICARDO LOZANO ARAGÜÉS

General Director of Insurance and Pension Funds



The strength of social provision mutual societies lies in their will to satisfy the specific needs of the collectives that concur in their establishment. They focus their future development towards responding to social demands and the incorporation of new collectives that arise from current economic and social trends.

In the economic environment of globalisation, wide trends and standard solutions, the Spanish market is witness to the continuous and steady growth of the insurance activity undertaken by Social Provision Mutual Societies. For an analyst who is not specialised in this industry, this may be striking, especially since above average growth in the volume of premiums are obtained by institutions that are not linked to the large national or international financial groups. Where does their strength lie?

The answer to this question is complex, but the foundations may lie in their specialisation, in their will to satisfy the specific needs of the collectives that concur in their establishment, a vocation that is especially significant in the case of alternative institutions to Social Security. For this reason, and aware of this strength, their future development must also be based on it, since as the latter increases its protective activity, Mutual Societies must also respond to new social demands.

Together with this increase in coverage and the modernisation of the offers launched into the market, made possible also by the update of economic amounts contributed by means of the Ministerial Order only a few months ago, mutual societies must continue advancing in the challenge to incorporate new collectives. At a time when Spanish society is growing in wealth thanks to immigration, Social Provision Mutual Societies (SPMS) can not remain indifferent to the possibility of bringing together the social and economic-financial perspective intrinsic to their nature, under the same expansion effort.

Lastly, future challenges can not be spoken of without mentioning, however briefly, issues of corporate governance which are by now a premise for continuance in the market, required by policy holders who are increasingly trained, informed and therefore more demanding. Responsible management transparency and control are unavoidable conditions in order to develop their activity in environments as competitive as the financial sector and SPMS are especially aware of this reality.

Together with the abovementioned, the challenges that Mutual Societies face in coming years are several and varied; however, their possibilities of success are also significant. We know that in order to satisfy expectations, the effort will be great, but it will surely pay off. We shall also work from the Directorate General of Insurance and Pension Funds towards this.



The international presence of the Social Economy

EUROPE

LATIN AMERICA

MEDITERRANEAN REGION



The Spanish Social Economy in view of the European challenge and its commitment with Latin America and the Mediterranean

During 2007, the strategy followed by CEPES in the international sphere has continued to focus on guaranteeing that Social Economy is present in international agendas, in Europe, Latin America and the Mediterranean. Our objective is to reinforce Social Economy companies as actors that generate social cohesion and wealth, especially among the most vulnerable population sectors.

ADVANCES AND ACTIVITY AT EUROPEAN LEVEL

During 2007, the European Institutions launched several declarations, reports or studies that highlighted the importance of Social Economy in the social and economic development of the European Union. In this sense, Mr. Günter Verheugen, Vice President of the European Commission and Commissioner in charge of Enterprise and Industry policies, highlighted in his intervention during the *Seminar "Social Economy: a key sector for growth and employment"*, the capacity of Social Economy to "efficiently respond to the challenges of the 21st Century and to reach the Lisbon objectives". This seminar was organised in Brussels in December 2007 by the *Social Economy Category of the European Economic and Social Committee* (EESC), through which members of the Social Economy are coordinated, led by the CEPES representative in the EESC.

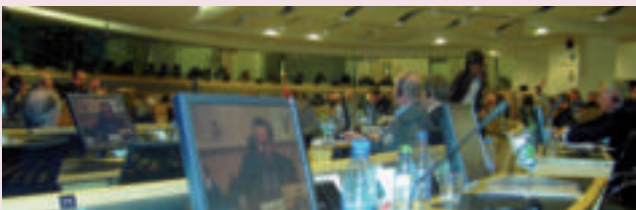
The "Category" started other important initiatives, such as the *preparation of a study on the state of Social Economy in the 25 European Union Member States* or the organisation of the *European Seminar on Social Economy and Equal Opportunities in which the guide "Creating an Inclusive Society: Mainstreaming of Disability based on the example of the Social Economy" was presented*. This guide was prepared by Social Economy Europe, highest representative of Social Economy in Europe, and CEPES contributed several expe-

riences of Spanish Social Economy undertakings that work towards the inclusion of persons with disabilities.

The Social Economy Intergroup of the European Parliament is another important forum where Social Economy structures and coordinates its activities before European Institutions. As a space for joint and permanent work among members of Parliament and Social Economy organisations, its six work meetings during 2007 focused on analysing issues such as general interest services, the tax scheme of cooperative companies, social franchise or the processing of European Statutes of Mutual Societies, Associations and Foundations, inviting heads of the European Commission to the debates in order to exchange opinions and to transfer the expectations of our undertakings.

The Intergroup, the Social Economy Category of EESC and SOCIAL ECONOMY EUROPE have established coordination mechanisms that have allowed a greater visibility of Social Economy at Community level. For instance, within the Intergroup, several dissemination activities of Social Economy in the European Parliament were prepared during 2007. In particular, an exhibition on Social Economy undertakings was held in Brussels in May 2008, as well as the *conference "Social Economy: economic drive and a social cohesion factor"*. European Parliament members, representatives of Social Economy organisations and directing staff of the European Commission, amongst which was the Commissioner for Employment, Social Affairs and Equal Opportunities, Vladimir Spidla, participated in this conference organised by the European Socialist Party and SOCIAL ECONOMY EUROPE (SEE).

A fundamental factor to reinforce the institutional significance of Social Economy undertakings and to defend their common interest is to generate representative organisations at European level. The Social Economy platforms, of which CEPES is a member, reinforced and increased their activities during the last year. The COOPERATIVES EUROPE project, as a European organisation to represent cooperative companies, continued to become consolidated. To this regard, it is worth highlighting the presentation made by the European Commission at the start of 2007 of a statistical method that allows National Statistical Institutes to prepare satel-



lite accounts of cooperatives and friendly societies to measure their contribution to the development of European society.



A relevant fact with regard to Social Economy representation in the European Union was the transformation of the Permanent European Conference of Cooperatives, Mutual Societies, Associations and Foundations (CEP-CMAF) into **SOCIAL ECONOMY EUROPE** on 1st January 2008. This new denomination shows the internal transformation process undergone by CEP-CMAF and to which CEPES has contributed, providing a professional secretariat and new statutes to **SOCIAL ECONOMY EUROPE**, allowing the entry of new members and forms of Social Economy. **SOCIAL ECONOMY EUROPE** (SEE) permanently works with the Social Economy Intergroup of the European Parliament and with the Social Economy Category of the EESC. As a member of SEE, CEPES has been involved in the organisation of several European events and Social Economy initiatives during 2007 and 2008.

ADVANCES AND ACTIVITIES IN LATIN AMERICA

Beyond Europe, CEPES has continued to work in favour of the development of Latin America and the Mediterranean, collaborating with its counterparts in both regions. In 2005, Social Economy was acknowledged by the Public Administration as an agent of Spanish cooperation towards development. For this reason, CEPES is a member of the Cooperation towards Development Council, which is the Government's advice body to this regard. Through this participation, CEPES has contributed to the debates of the Ministry of Foreign Affairs and Cooperation in defining cooperation strategies, especially with regard to reinforcing the economic and business fabric.

In the case of Latin America, the activities of CEPES have been generally structured through the **Latin American Social Economy Network** (RIBES, in the Spanish acronym) in which Social Economy organisations from Costa Rica, Mexico and Uruguay participate alongside CEPES. The institutional presence of CEPES in Latin

America has been of great relevance, highlighting the participation in the Civil Meetings prior to the **17th Latin American Summit of Heads of State and the Government of Chile**, as well as in the debates in the Mexican Legislative Chamber in the processing of the General Law on Social Economy.



CEPES organised or attended several events during 2007, reinforcing permanent cooperation between Spanish Social Economy and its counterparts in Latin America. In April, CEPES organised a meeting of Social Economy representatives from Mexico, Costa Rica, Chile, Uruguay, Brazil, Argentina, Paraguay and Venezuela with the Spanish Agency for International Cooperation towards Development (AECID), the General Secretariat for Latin American (SEGIB) and the Spanish Ministry of Employment and Social Affairs at Casa de America in Madrid. CEPES, as a member of the Trust of the **Latin American Social Economy Foundation (FUNDIBES)**, also took part in organising and holding the Latin America Social Economy Meeting in Gijón in April, collaborating with this Foundation in identifying participants and in preparing the Latin American delegations that attended.



In October, CEPES supported the Spanish Ministry of Employment and AECID in the organisation of the

Seminar on Social Economy as a development factor in Central America in the city of Antigua (Guatemala). Organisations and public departments from Costa Rica, El Salvador, Spain, Guatemala, Mexico, Panama, Dominican Republic and Uruguay took part in this event and committed themselves to promoting the exchange of information, studies, statistics and best practices in Social Economy with regard to the creation of employment and to social inclusion and cohesion.



ADVANCES AND ACTIVITIES IN THE MEDITERRANEAN

During 2007, CEPES continued to reinforce links and collaborative work with other actors in civil society such as trade unions and development NGOs with the aim of defending common interests. These partnerships have also been carried out at international level. In the case of the Mediterranean, the relationship with other civil society actors is structured around the “**Euromed Civil Forum**”. This forum has the aim to establish civil society positions with regard to political, economic and social partnerships between the EU and Mediterranean countries, defending the interests of Social Economy, especially before the Spanish public authorities.

Activity in the Mediterranean is also intense. CEPES is the organisation responsible for the Secretariat of the **Euro Mediterranean Social Economy Network (ESMED)** of which representative Social Economy organisations from France, Italy, Morocco, Portugal, Tunisia and Spain are members.

The work undertaken during 2007 has contributed to consolidate the ESMED Network as an economic and social reference in Euro Mediterranean civil society. Under CEPES coordination, the ESMED Network supported the opening of a Social Economy Monitoring Centre in Morocco and of a future Economic and Social Council

in this country, promoting the participation of Social Economy in this new Council.

Similarly, the ESMED Network participated actively in the **Euro Mediterranean ESC Summit in Athens** in October. The final statement of this Summit demanded the participation “*of Euro Mediterranean Civil Society networks (social partners, social economy and crop farmers) in preparing policies with regard to job creation and social infrastructures (health, housing, education, transport, etc.)*”.

The **Euro Mediterranean Conference of Foreign Affairs Ministers** on November 2007 was another relevant line of activity where the ESMED Network made a statement at the Conference.

The Maghreb became one of the most important work areas for CEPES in the last year. Thanks to financing from the Spanish Agency for International Cooperation towards Development (AECID), CEPES executed, together with its counterparts in Morocco and Tunisia, a project that allowed, especially, the reinforcement of institutional Social Economy coordi-

nation in both Maghrebi countries. In the framework of this project, two workshops and a debate between the most representative organisations in Tunisia and Morocco were held in June 2007, as well as national conferences on Social Economy in each country in November where the results of two studies on the state of Social Economy in Morocco and Tunisia were presented. CEPES accompanied these processes by contributing its expertise as a representative organisation of Social Economy undertakings. The most relevant result of the project was the creation of unit platforms of cooperatives, mutual societies and associations in both countries which will undoubtedly reinforce the representation of Social Economy interests in Morocco and Tunisia. The results of the project were presented in Madrid in January 2008 before the remaining actors of civil society, ESMED Network members and Algerian Social Economy as well as the public departments involved in the development of Social Economy.



These are some of the main activities undertaken by CEPES during 2007 at international level. The interest of CEPES is



to contribute, alongside many other actors, to make Social Economy an economic and social actor with answers to the challenges of globalisation. This implies that the CEPES project, as the unit representation platform of all types of Social Economy undertakings, is increasingly generating interest, taking part in large international events such as the Second OECD World Forum in Istanbul (Turkey) in June 2007 or in the Mont-Blanc de Chamonix Meetings (France) in November, where several Social Economy representatives from Europe, Africa and Latin America debated on sustainable energy and the role of our undertakings. CEPES, from its experience, will continue to be committed to work with other actors so that Social Economy becomes a worldwide social and economic actor.





DIRECCIÓN:

Carmen Comos Tovar
Directora de CEPES

COORDINACIÓN:

Gloria González Marina
Responsable Comunicación Interna de CEPES

C/ Vallehermoso 15, 1ª planta
28015 Madrid
Tel.: (+34) 91 593 04 12
Fax: (+34) 91 447 73 93
Web: <http://www.cepes.es>
e-mail: info@cepes.es

DISEÑO GRÁFICO:

Zen Comunicación Visual
www.zen.es

PRODUCCIÓN GRÁFICA:

Iarriccio Artes Gráficas

DEPÓSITO LEGAL:

M-34853-2005



Confederación Empresarial
Española de la Economía Social
Vallehermoso, 15, 1º, 28015 Madrid
tel: 91 593 04 12 . fax: 91 448 73 93
www.cepes.es

Patrocina:

